MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIATIVA EMPRENDEDORA Y CREACIÓN DE EMPRESAS POR LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

PRE-CÓDIGO RUCT: 4313166

1. Descripción del Título

1.1 Datos Básicos

Nivel Académico: Máster – Máster RD 1393/2007

Denominación: Máster Universitario en Iniciativa Emprendedora y Creación

de Empresas por la Universidad Carlos III de Madrid

Nivel MECES: 3

Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

ISCED 1: 345 – Administración y gestión de empresas

ISCED 2:

Habilita para profesión regulada: No:

Condición de acceso para título profesional: Elija un elemento.:

1.2 Distribución de créditos

Créditos obligatorios	36
Créditos optativos	12
Créditos prácticas externas	6
Créditos TFM	6
Créditos complementos formativos	
Total ECTS	60

1.3 Datos asociados al Centro

Centro de Postgrado de la Universidad Carlos III de Madrid

Tipo de enseñanza:

Presencial: X

Semipresencial: X

A distancia:

Plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Presencial

Plazas en el primer año de implantación: 40

Plazas en el segundo año de implantación: 40

Semipresencial

Plazas en el primer año de implantación: 15

Plazas en el segundo año de implantación: 15

ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:

	TIEMPO C	TIEMPO PARCIAL		
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
PRIMER CURSO	60	60	30	30
RESTO DE CURSOS	31	54	18	30

Normativa de permanencia:

http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/23303

Lenguas en las que se imparte: Español

2. Justificación

2.1 Justificación del Título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

2.1.1. Orientación del Título

Académica	X	Investigación		Profesional	
-----------	---	---------------	--	-------------	--

Justificación del Título propuesto y la orientación:

El máster que aquí se propone es un programa transversal y multidisciplinar dirigido a egresados de cualquier titulación que tengan interés en desarrollar una actividad empresarial. El programa ofrece una formación especializada y avanzada en el ámbito de la creación de empresas. Su objetivo es formar a jóvenes titulados para la concepción, el desarrollo y la puesta en práctica de proyectos empresariales de éxito, así como para desempeñar una actividad profesional en organizaciones emprendedoras, o vinculada de algún modo al fenómeno emprendedor.

Entre los objetivos centrales que se plantean para la universidad española y europea durante los próximos años se encuentra la promoción del espíritu emprendedor y la actividad empresarial; de este modo se fomenta la contribución del mundo universitario al desarrollo social y económico. Así lo han venido destacando en los últimos años diversos organismos, tanto nacionales como internacionales.

Es generalmente aceptado que la actividad emprendedora es clave en la creación de empleo y en la mejora de la competitividad y el crecimiento económico. Desde el Consejo Europeo de Lisboa del año 2000, la Unión Europea ha venido considerando la educación en el espíritu emprendedor como el motor para una cultura empresarial más dinámica. En este sentido, el Consejo de Ministros de Educación de la Unión Europea de febrero de 2001 señaló como un objetivo fundamental el desarrollo espíritu de empresa en la educación y en la formación. Asimismo, dentro de los documentos que orientan la política universitaria europea en el marco de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior, la Comisión Europea identifica como uno de los principales desafíos de la Universidad el desarrollo de una colaboración estrecha y eficaz entre las universidades y la industria, y ello principalmente a través de dos mecanismos: "la concesión de licencias de derechos de propiedad intelectual y la creación de nuevas empresas, especialmente las tecnológicas" (Comisión de las Comunidades Europeas, 2003. "El papel de las universidades en la Europa del conocimiento). Pero es más, en el año 2006 se acordó a nivel europeo la denominada "Oslo Agenda for Entrepreneurship Education in Europe", que propone un amplio rango de políticas e iniciativas para promover la actividad emprendedora en el conjunto del sistema educativo, que

involucran tanto a la Unión Europea como a las autoridades nacionales y a las propias universidades. Entre las propuestas de la Agenda de Oslo cabe mencionar, por ejemplo, "facilitar el desarrollo de educación en *entrepreneurship* dentro del proceso de Bolonia" u "otorgar al *entrepreneurship* más estima académica", estableciendo buenos programas académicos en la materia.

En el ámbito nacional, la Estrategia Universidad 2015 plantea la necesidad de que las instituciones de educación superior contribuyan como agentes activos a la creación de nuevo tejido empresarial.

El Postgrado Oficial en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas, por tanto, responde plenamente a uno de los objetivos estratégicos de la universidad española y europea para los próximos años.

Interés académico.

La relevancia académica del título queda de manifiesto por la creciente importancia de las publicaciones académicas que se ocupan de las cuestiones relacionadas con la actividad emprendedora y la gestión de nuevos negocios. Asimismo, dos materias íntimamente relacionadas con la actividad del emprendedor, como son la gestión de empresas familiares y de pequeñas y medianas empresas, también están recibiendo una gran atención por parte del mundo académico.

Así, existen actualmente alrededor de cuarenta revistas académicas en inglés que se ocupan específicamente de la actividad del emprendedor y de la creación de empresas, entre las que cabe citar las siguientes: Journal of Business Venturing, Small Business Economics, Strategic Entrepreneurship Journal, Journal of Small Business Management, Family Business Review, International Small Business Journal, Entrepreneurship and Regional Development, Entrepreneurship: Theory and Practice, Economic Analysis: A Journal of Enterprise and Participation, Enterprise and Innovation Management Studies, International Journal of Entrepreneurship and Innovation Management, Journal of Developmental Entrepreneurship, Journal of Entrepreneurial and Small Business Finance, Venture Capital: An International Journal of Entrepreneurial Finance, Entrepreneurship, Innovation and Change, Journal of Entrepreneurship Education, Small Business and Enterprise Development, Entrepreneurship Development Review, Journal of Entrepreneurship, Journal of International Business and Entrepreneurship y el Journal of Enterprising Culture. Destaca asimismo la creación en 2007 de "Strategic Entrepreneurship Journal", una revista hermana de Strategic Management Journal, dedicada en exclusiva al estudio de los emprendedores y la actividad emprendedora.

La Tabla 1 recoge el factor de impacto de las principales revistas de este campo, el cual pone de manifiesto el interés que suscitan en la comunidad académica:

Tabla 1: Factor de impacto de las principales revistas de creación de empresas

	2008 Total Cites	Impact Factor	5-Year Impact Factor	Immediac y Index	2008 Ítem s	Cited Half- life
Journal of Business Venturing	2233	2.143	3.857	0.206	34	10.0
International Small Business Journal	448	1.729	1.664	0.120	25	6.8
Entrepreneurship: Theory and Practice	1462	1.526	3.134	0.946	56	7.4
Entrepreneurship and Regional Development	490	1.521	1.846	0.074	27	6.6
Small Business Economics	1129	1.415	1.710	0.283	53	6.9
Family Business Review	634	1.357		0.143	21	9.5
Journal of Small Business Management	842	0.875	1.554	0.103	29	9.7

Fuente: ISI Web of Knowledge (Journal Citation Reports)

Por último, además de las revistas y sus factores de impacto, otro indicador relevante para analizar el crecimiento de una disciplina es el número de investigadores que "oficialmente" forman parte de ella. Un buen estimador para conocer este dato es el número de investigadores que forman parte de la división de "Entrepreneurship" en el Academy of Management, la mayor asociación internacional de investigadores de administración y dirección de empresas del mundo. Los últimos datos disponibles reflejan que el campo de *entrepreneurship*, a pesar de ser relativamente joven, se encuentra en 8ª posición con 2.522 miembros. Asimismo, es importante señalar que la división de *entrepreneurship* del Academy of Management cuenta con numerosos investigadores jóvenes recién doctorados y estudiantes de doctorado ya que este campo ofrece unas perspectivas de carrera académica muy atractiva para los profesores jóvenes.

Interés profesional y económico

La relevancia profesional y económica del fenómeno emprendedor se pone de manifiesto en los datos del estudio Global Entrepreneurship Monitor (GEM). Así, en el conjunto de España, se estiman para 2009 más de 1.500.000 iniciativas empresariales incipientes, lo que supone un 5,1% de la población adulta. Aproximadamente un tercio de los emprendedores tenían estudios superiores, lo que supone en torno a 500.000 nuevos proyectos empresariales que se venían desarrollando por parte de titulados universitarios en 2009. El GEM recoge asimismo datos de un panel de expertos que valora el impacto de las condiciones del entorno sobre la actividad emprendedora. La falta de formación adecuada se considera por parte de dichos expertos como uno de los principales obstáculos para la actividad emprendedora, siendo citada en cuarto lugar.

Si consideramos los datos para la Comunidad de Madrid, según el estudio de 2006 (último año para el que se dispone de datos regionales), se estimaba la existencia de 363.854 iniciativas empresariales en curso, entre iniciativas nacientes (start-ups) e iniciativas nuevas (baby business), tan sólo en Madrid. Esto supone una incidencia del fenómeno emprendedor del 9,28% de la población adulta. Se aprecia asimismo un incremento significativo con respecto a los años anteriores. El 47,22% de los

emprendedores madrileños tenían estudios superiores. Esto supone una estimación de cerca de 172.000 nuevos proyectos empresariales que se venían desarrollando por parte de titulados universitarios en 2006. Con respecto a los resultados del panel de expertos, la carencia de formación se sitúa en segundo lugar entre los obstáculos a la actividad emprendedora en Madrid y es citado por un 51,85% de los expertos consultados. Asimismo, un 65,38% de los consultados considera necesario desarrollar nuevas iniciativas en este ámbito para fomentar la creación de empresas.

La importancia, tanto profesional como académica, de la iniciativa emprendedora y la creación de empresas ha venido siendo asimismo reconocida de manera creciente por las universidades españolas en los últimos años. Así queda recogido en el informe "Iniciativas Emprendedoras en la Universidad Española", elaborado por la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa y en el que se analizan tanto iniciativas extra-curriculares como de formación reglada. Dentro de estas segundas, que se concretan principalmente en materias específicas dentro de los planes de estudios, las universidades reportan resultados satisfactorios en objetivos tales como el fomento de la cultura emprendedora y la evolución positiva de la actividad emprendedora. Asimismo, consideran que tienen un impacto positivo sobre la mejora curricular o sobre las relaciones entre el mundo universitario y el empresarial. En este sentido se encuadra la asignatura optativa "Iniciativas Empresariales y Empresa Familiar", impartida desde hace más de 10 años en la Universidad Carlos III, y que ha demostrado una favorable acogida por parte de los alumnos, con una demanda elevada y creciente, que se ha situado en torno a los 300 alumnos en el curso 2009/2010. No obstante, estas iniciativas parecen ser insuficientes para tener un efecto significativo sobre la creación de empresas, la obtención de innovaciones comercialmente viables o la generación de empleo. Para ello, es preciso profundizar y extender la presencia del fenómeno emprendedor en la enseñanza reglada, tanto en programas de grado como de postgrado.

2.1.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

Los programas especializados en *entrepreneurship* y materias análogas son habituales en muchas de las mejores universidades internacionales. Ciñéndonos al ámbito europeo, por tratarse del entorno más afín a la universidad española, encontramos que seis de las mejores escuelas de negocios europeas, (según el ranking elaborado por el Financial Times), ofrecen postgrados en la materia (tabla 2). Además, cuatro de éstas se encuentran entre las diez mejores escuelas de negocios europeas, según dicho ranking, ofreciendo programas de postgrado especializados en iniciativa emprendedora que complementan a su oferta genérica de dirección de empresas.

Tabla 2: Referentes internacionales

		Danking
		Ranking
Centro	Países Bajos	FT 2009 Título del programa

HEC Paris	Francia	1	Master Entrepreneurs
Rotterdam School of Management, Erasmus University	Países Bajos	7	MSc Entrepreneurship & New Business Venturing ⁽¹⁾
EMLyon Business School	Francia	8	MS Entreprendre
ESCP Europe	Francia/ Reino Unido /Alemania/ España/ Italia	12	Specialized Master in Innovation and Entrepreneurship
Helsinki School of Economics	Finlandia	18	Master's Program
Grenoble Ecole de Management	Francia	19	Entrepreneurship MSC in Innovation, Strategy and Entrepreneurship

Fuente: Elaboración propia, Financial Times

(1) Actualmente en fase de acreditación como título independiente por la Accreditation Organisation of The Netherlands and Flanders (NVAO) como título independiente.

Adicionalmente, también se encuentran referentes internacionales similares en instituciones como Rouen Business School (Francia, 52), EDHEC Business School (Francia, 28), Nottingham University (Reino Unido, 66), Dublin Institute of Technology (Irlanda), CERAM Business School (Francia, 49), University of Bristol (Reino Unido). Entre paréntesis se recoge el país y, en su caso, la posición dentro del ranking FT.

Comparativamente, los referentes nacionales son escasos, lo que pone de manifiesto la falta de desarrollo relativo de la formación en este campo en España: la oferta es muy inferior a la de países como Francia o Reino Unido. Así, podemos señalar los siguientes programas oficiales de postgrado:

- Universidad Autónoma de Barcelona. "Research in Entrepreneurship and Business Management". 120 créditos ECTS.
- Universidad de Barcelona. "Creación y Gestión de Empresas de Base Tecnológica".
 60 créditos ECTS.
- Universidad de Valencia. "Creación y Gestión de Empresas Innovadoras y de Base Tecnológica". 60 créditos ECTS.

A la hora de elegir referentes para la elaboración del programa aquí propuesto, los postgrados existentes en España plantean el problema de su especialización. Uno de ellos tiene una orientación netamente investigadora, y los otros dos se concentran en las empresas de base tecnológica. Por el contrario, la presente propuesta se acomoda más a los estándares internacionales, ofreciendo un programa en creación de empresas de corte más generalista.

Respecto a los programas extranjeros, destaca la heterogeneidad de los mismos, en términos tanto de objetivos como de estructura, así como, en cierta medida, de contenidos. Para la elaboración del presente título se han evaluado los planes formativos de las distintas universidades y escuelas de negocios citadas anteriormente, y se han seleccionado con carácter preferente los siguientes referentes internacionales:

Máster in Innovation and Entrepreneurship, ESCP Europe: Programa de 12 meses de duración a tiempo completo. El plan de estudios comprende un total de siete grandes módulos. Parte de estos módulos se ocupan de los fundamentos de los distintos campos de la dirección de empresas (contabilidad y finanzas, estrategia, marketing, recursos humanos, derecho y

fiscalidad), mientras que otros tienen una orientación transversal, orientada a la aplicación práctica en un contexto emprendedor (liderazgo, negociación, identificación de oportunidades, etc.).

- MS Entreprendre, EM-Lyon: La formación se agrupa en cinco grandes bloques. El primero de ellos proporciona conocimientos generales de dirección de empresas: marketing, organización y gestión de personas, derecho, entorno económico, contabilidad y finanzas. El segundo se ocupa del lanzamiento de una nueva empresa, principalmente de la estrategia, el modelo y el plan de negocio. El tercero de la gestión del crecimiento. El cuarto se centra en la consolidación del proyecto empresarial y la sucesión en la empresa familiar. Finalmente, el quinto consiste en la aplicación práctica en un proyecto empresarial. El programa se completa con prácticas profesionales (6-9 meses) y la redacción de una tesis profesional.
- Master of Science in Entrepreneurship, EDHEC Business School: Programa de un año de duración a tiempo completo, 75 ECTS. Se compone de diez módulos lectivos (270 h.), un seminario de carácter transversal (30 h.), cuatro talleres de competencias gerenciales (60 h.), un programa de identificación del talento y desarrollo de carrera (40 h.), un informe de incubación de una nueva empresa, prácticas profesionales y tesina de fin de máster. Los diez módulos lectivos son los siguientes: New Venture Creation, Entrepreneur's Legal & Tax Issues, Entrepreneurial Strategy, Business Planning, Performance Measurement and Management, Risk Management and Internal Control, Marketing for Entrepreneurs, Human Resource Issues for Entrepreneurial Firms, Change Management for Growth and Development, Strategic Partnership and Business Cooperation.

La estructura y duración de estos programas es diversa, y en ocasiones se acomoda con dificultad a las necesidades de un postgrado oficial como el que se propone. No obstante, con carácter general, consideramos que los contenidos constituyen referentes válidos. Los distintos programas combinan cursos académicos que proporcionan conocimientos de las principales áreas de la empresa con otros enfocados a la adquisición por los estudiantes de las habilidades prácticas propias del emprendedor. Asimismo, se consideran aspectos claves de los nuevos proyectos empresariales, tales como la definición de la estrategia y el modelo de negocio, la identificación de oportunidades, la gestión de la empresa familiar y las cuestiones jurídico-legales.

Es preciso mencionar, además, que junto con los programas citados, se han considerado otros referentes para los contenidos más orientados al ámbito académico. Así, cabe mencionar el programa de la Universidad Autónoma de Barcelona, todo él de orientación investigadora, el ya de la Helsinki School of Economics, que incluye materias de contenido netamente académico, y el de la Rotterdam School of Management, por cuanto dentro de este programa se incluyen contenidos que abordan el fenómeno emprendedor desde una perspectiva científica.

2.2 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

La propuesta de Máster en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas fue aprobada por el Consejo del Instituto Conde de Campomanes con fecha 30 de

septiembre de 2009. Posteriormente, y tras llevar a cabo una serie de consultas entre los profesores adscritos al Instituto, se procedió a proponer la composición de la Comisión para la elaboración del plan de estudios. Tanto la propuesta preliminar como la composición de la comisión se elevaron a Consejo de Gobierno, el cual las aprobó con fecha 8 de abril de 2010.

La comisión está compuesta por cinco miembros, dos de los cuales pertenecen a la Universidad Carlos III de Madrid y tres son ajenos a ella. Entre los primeros, se incluye a dos profesores de distintos departamentos, contribuyendo con ello a obtener un enfoque plural. Entre los miembros externos, junto con catedráticos de las universidades Autónoma de Barcelona y Zaragoza, se ha incluido a un profesional de reconocido prestigio con una dilatada carrera en el ámbito empresarial.

Los miembros de la comisión han seguido los siguientes procedimientos de consulta para elaborar la propuesta del plan de estudios.

-Procedimientos de consulta internos

Una propuesta previa del plan de estudios fue remitida por la comisión a diversos profesores del Instituto proponente, pertenecientes a distintos departamentos, así como a alumnos del programa de doctorado en Dirección de Empresas (Dirección Estratégica y Recursos Humanos) y de los Masters en Dirección Internacional de Empresas y en Dirección de Recursos Humanos, para recabar su opinión. Posteriormente, distintos miembros de la comisión mantuvieron entrevistas personales y telefónicas con los profesores consultados, de los cuales se recabó su opinión. Asimismo, la secretaria de la comisión participó en dos reuniones colectivas (*focus groups*), en las que los alumnos de postgrado tuvieron la ocasión de comentar la propuesta.

Asimismo, se ha procedido a discutir la propuesta del programa con los directores de los departamentos de la Universidad Carlos III de Madrid que desarrollan su actividad en áreas de conocimiento afines al máster propuesto y que, previsiblemente, estarán implicados en la impartición del mismo cuando se ponga en marcha. Más concretamente, se celebró una reunión, de la cual se levantó acta, a la que asistieron los directores (o representantes en quienes delegaron) de los departamentos de Derecho Privado, Derecho Público del Estado, Economía de la Empresa, Estadística, Informática y Sección Departamental de Organización de Empresas.

Posteriormente, tras la aprobación de la propuesta inicial en Junta de Facultad, se sometió la misma a una fase de audiencia pública, como resultado del cual se formularon observaciones por parte del Departamento de Economía de la Empresa, a partir de las cuales tuvo lugar una serie de reuniones personales entre representantes del Instituto proponente y de dicho departamento, de los cuales se recabaron opiniones en torno al programa propuesto, con la participación también de un representante del vicerrectorado de postgrado. Asimismo, se solicitó la participación de profesores del departamento de estadística, con quienes se mantuvieron igualmente dos reuniones personales, para la revisión de las materias correspondientes al mismo.

-Procedimientos de consulta externos

La comisión ha realizado consultas externas a diferentes profesores que imparten docencia en programas similares en otras universidades, así como a profesores que actúan como coordinadores regionales del proyecto GEM en España. En concreto, se ha consultado con el coordinador de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha y el coordinador de la Comunidad Autónoma Andaluza. También se ha recabado la opinión de expertos del Parque Científico y Tecnológico de Leganés los cuales, además de emitir un juicio favorable sobre el programa propuesto, han mostrado un gran interés en colaborar con su desarrollo en el futuro.

En todos los casos, estas consultas externas han seguido un procedimiento similar. En primer lugar, se remitió un borrador de la propuesta en formato electrónico a los expertos consultados, tras lo cual el presidente y la secretaria de la comisión encargada de la elaboración del plan de estudio mantuvieron reuniones y conversaciones con los mismos, en las que se discutió su valoración de la propuesta.

El conjunto de sugerencias y comentarios obtenidos mediante este doble proceso de consultas internas y externas fue incorporado a la versión final de la propuesta de máster universitario, la cual fue remitida para su aprobación por Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid. A continuación se describen las modificaciones más relevantes que resultaron de las consultas:

- Se reforzaron aquellos aspectos del plan de estudios más orientados a la capacitación profesional de los egresados. Así, se introdujeron las prácticas profesionales con carácter obligatorio y una materia optativa de seminarios profesionales.
- Se reforzó el carácter aplicado de las materias de estadística y métodos cuantitativos, tanto en términos de contenidos como de metodología docente, procediéndose a incluir la materia optativa "Predicción de variables del entorno empresarial".
- Se incrementó la oferta de optatividad del programa.
- Se introdujeron las materias optativas "Gestión de la innovación" y "Tecnologías de la información y nuevos proyectos empresariales".
- Se reforzó el carácter avanzado y especializado de las materias, haciendo hincapié en las especificidades de las empresas de nueva creación y/o de las PYMEs, y procurando minimizar los solapamientos con materias de grado de carácter más generalista.
- Se revisaron la metodología y los contenidos de las materias del área jurídica.

JUSTIFICACIÓN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

La necesidad de una rápida adaptación durante el curso 19/20 del modelo docente universitario, derivada de la irrupción del covid-19, tradicionalmente presencial en todas sus estructuras y procesos en UC3M, exigió un enorme esfuerzo, visión y flexibilidad de todos los agentes que conforman el sistema universitario español. En el inicio del curso 20/21, la evolución de la pandemia ha llevado a las Universidades a un escenario de prórroga en la utilización de los medios tecnológicos, recursos y herramientas, que permiten la realización de un modelo docente híbrido, flexible o bimodal, que atiende a las necesidades actuales derivadas de esta situación excepcional y que combina docencia presencial con docencia online síncrona.

Por otro lado, no puede obviarse el hecho de que muchas de estas herramientas, metodologías y nuevas formas de realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, probablemente han llegado para quedarse, y que muchas Universidades están comenzado un nuevo camino hacia modelos que integran la formación online/blended como parte natural de sus modelos de enseñanza.

Además de factores sobrevenidos como la pandemia covid-19, que ha acelerado determinados procesos de transformación, uno de los factores que con mayor vigor está contribuyendo a esta expansión de las nuevas metodologías docentes es el propio incremento de la demanda social de este tipo de formación virtual. En las sociedades contemporáneas se hacen más complejas las necesidades de formación universitaria, y específicamente de formación virtual o a distancia: desde estudiantes que provienen de los centros de secundaria y que por diversas motivaciones acceden a estudios oficiales universitarios no presenciales; hasta personas que teniendo ya una titulación universitaria, e insertas en el mercado laboral, buscan a través de nuevos estudios no presenciales un reciclaje formativo o complementar el que disponen para que así se les abran nuevas oportunidades; como también, estudiantes residentes en países extranjeros que quieren acceder a estudios de Máster de nuestras universidades, pero sin tener que venir presencialmente; o, finalmente, personas que buscan mejorar su formación general y/o cultural. Esta complejidad de motivaciones se convierte en un reto formativo importante que debe afrontar el conjunto del sistema universitario y se transforma, a la vez, en una gran oportunidad.

La UC3M es una Universidad de naturaleza presencial, pero no puede ser ajena a las necesidades y demandas de una parte de los que serán nuestros futuros estudiantes, ni al escenario de gran competitividad y adaptación para el futuro en el que están ya inmersas universidades de todo el mundo. En ese sentido, es necesario encontrar fórmulas que permitan incorporar estas medidas en nuestro modelo docente, complementando así y fortaleciendo nuestra oferta académica, aprovechando la experiencia y recursos adquiridos en estos últimos meses.

En ese sentido, en aquellas titulaciones donde se considera adecuado complementar la oferta de plazas presenciales, se propone añadir en las mismas un grupo semipresencial, o híbrido, que compartirá parte de los recursos docentes, materiales y personales que estas titulaciones generan cada año, haciendo asimismo uso de otros

recursos más específicos de la modalidad híbrida, manteniendo siempre y en todo caso la coherencia formativa del plan de estudios y la adquisición de las competencias previstas, en un único marco conjunto que configura el proyecto de titulación en sí misma. Está previsto asignar un máximo de 15 plazas para esta modalidad semipresencial.

En base a lo anterior, se presenta esta propuesta de modificación de la memoria de Verificación, que permitirá disponer de un modelo de acceso en este programas más completo que el actual, mediante la incorporación de un grupo en modalidad semipresencial-híbrida, cuyos estudiantes realizarán una parte sustancial del plan de estudios mediante actividades no presenciales (síncronas y/o asíncronas), completando el resto de actividades formativas de manera presencial

En concreto, todas las asignaturas del primer cuatrimestre se realizan de forma no presencial. Y en estas asignaturas habrá actividades síncronas – como son las clases que se imparten en el aula y se retransmiten en directo online; así como si hay tutorías con los profesores en formato online. También habrá actividades asíncronas, que son el trabajo del estudiante, la realización de tareas y actividades – individuales y en grupo. Los exámenes finales se realizan de forma presencial en todos los casos.

3. Competencias

3.1 Competencias Básicas

Código	Denominación	Tipo
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	Básicas
CB/	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	Básicas
	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	Básicas
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	Básicas
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	Básicas

3.2 Competencias Generales

Código	Denominación	Tipo
CG1	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad para la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el ámbito de creación de empresas.	Generales

Código	Denominación	Tipo
CG2	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	Generales
CG3	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	Generales
CG4	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	Generales

3.2 Competencias Específicas

Código	Denominación	Tipo
CE1	Capacidad para llevar a cabo un pensamiento creativo que permita la generación y el desarrollo de ideas que aporten valor a nuevos proyectos empresariales.	Específicas
CE2	Capacidad para comprender, analizar y resolver problemas complejos relacionados con la puesta en funcionamiento, la expansión y la consolidación de un proyecto empresarial, a partir de un conocimiento amplio de los instrumentos avanzados de la dirección de empresas.	Específicas
CE3	Capacidad para desarrollar un concepto de negocio y plasmarlo en un plan de negocio completo, detallado, riguroso, realista y efectivo, que permita la puesta en práctica del proyecto empresarial.	Específicas
CE4	Capacidad para analizar, seleccionar e implantar estrategias empresariales adecuadas que contribuyan al éxito de los proyectos empresariales.	Específicas
CE5	Capacidad para desarrollar una actividad empresarial coherente con el marco jurídico e institucional, identificando los aspectos	Específicas

Código	Código Denominación			
	legales más relevantes vinculados a la creación de empresas y las soluciones más eficientes a los problemas que pudieran plantearse en este sentido.			
CE6	Capacidad para poner en práctica un sistema de políticas y prácticas avanzadas de recursos humanos para una gestión eficiente de personas que permitan obtener un mejor rendimiento empresarial, considerando las especificidades de las empresas de reciente creación y las PYMEs.	Específicas		
CE7	Capacidad para elaborar, comprender y analizar la información contable y financiera de la empresa, para así adoptar decisiones informadas a partir de dicha información, utilizando de manera adecuada los distintos mecanismos de financiación con los que cuenta el emprendedor para poner en marcha un proyecto empresarial.	Específicas		
CE8	Capacidad para evaluar las necesidades de marketing de la empresa y de formular una estrategia de marketing para la implantación en el mercado de proyectos empresariales novedosos y con recursos limitados.			
CE9	Capacidad para analizar y gestionar con éxito los problemas que se derivan de la expansión, desarrollo y consolidación de la nueva empresa.	Específicas		
CE10	Capacidad para gestionar con éxito un proyecto empresarial en entornos diversos y multiculturales, así como en diferentes marcos institucionales.			
CE11	Capacidad para planificar y gestionar proyectos complejos que involucren un número importante de tareas diversas.	Específicas		
CE12	Capacidad para analizar críticamente las políticas públicas de fomento de la actividad emprendedora, siendo capaz de hacer un uso eficiente de los mecanismos de apoyo puestos a disposición del emprendedor por parte de las distintas instituciones públicas.			
CE13	Capacidad para analizar críticamente casos de empresas reales y extraer de ellos conclusiones relevantes para la práctica empresarial.	· ·		

Código	Denominación	Tipo
CE14	Capacidad para comprender los fundamentos de la actividad emprendedora, los principales determinantes de su desarrollo y sus resultados	
CE15	Capacidad para adoptar decisiones relativas al proceso de innovación en la empresa, fomentando el progreso tecnológico y maximizando la contribución de la innovación tecnológica a los resultados de la empresa	·

4. Acceso y Admisión de Estudiantes

4.1 Sistemas de Información previa a la Matriculación

Información en página web

Cada máster dispone de un espacio web con información específica sobre el programa: el perfil de ingreso, los requisitos de admisión, el plan de estudios, los objetivos, y otras informaciones especialmente orientadas a las necesidades de los futuros estudiantes, incluidos los procesos de admisión y matriculación. En procesos de especial relevancia para el futuro estudiante como son la admisión y la matrícula, se dispone de una web específica para cada una de ellas donde puede obtenerse toda la información necesaria para completar los procesos en tiempo y forma. Para ello, se han elaborado calendarios específicos con los periodos clave para el estudiante, guías en pdf y tutoriales en video donde se muestra paso a paso el proceso que debe realizar en cada momento, y los enlaces a las aplicaciones que permitirán a los futuros estudiantes completar el proceso de manera totalmente on line. Todo ello se encuentra publicado en el site del Centro de Postgrado y con una actualización permanente por parte de los servicios administrativos gestores de la información. Como acciones puntuales la Universidad realiza campañas de información en su home durante el periodo de admisión y de matrícula, muy visibles para todo usuario que visite la web y que mejoran la accesibilidad a esta información.

Las páginas web de la Universidad Carlos III funcionan bajo el gestor de contenidos "oracle portal", lo que permite una fácil modificación, evita enlaces perdidos y ofrece un entorno uniforme en todas las páginas al nivel doble A de acuerdo con las Pautas de Accesibilidad de Contenidos Web, publicadas en mayo de 1999 por el grupo de trabajo WAI, perteneciente al W3C (World Wide Web Consortium). Esta información se puede encontrar en la siguiente dirección:

http://www.uc3m.es/ss/Satellite/Postgrado/es/PortadaMiniSite/1371208861064/

Sistemas de Atención presencial y no presencial

En determinadas ocasiones, existe una necesidad de información más detallada o una incidencia en la gestión del proceso que no puede ser resuelta mediante la propia información pública de nuestra web. Para estas situaciones el futuro estudiante puede hacer uso de los servicios de información presencial y no presencial de los que dispone la Universidad. Todos estos servicios facilitan en primera instancia una información de primer nivel, y canalizan las demandas de información especializada, orientación y asesoramiento a la unidad correspondiente: dirección del programa o unidades administrativas de apoyo.

En este sentido, un servicio no presencial de primer nivel de información específica sobre másteres universitarios y los procesos asociados a estos estudios, lo suministra el servicio administrativo CASO (Centro de Atención y Soporte), mediante teléfono (91

6246000) o mediante correo electrónico. Este servicio de consulta se encuentra publicitado en todas las páginas web de los másteres, donde puede verse con facilidad el link de información adicional que lleva al formulario de contacto, donde el estudiante puede formular su consulta de manera rápida y ágil. También cuenta con un acceso directo en la cabecera, que permanece estable durante toda la navegación en el site de postgrado.

http://www.uc3m.es/ss/Satellite/Postgrado/es/TextoMixta/1371209303576/Contacto

Este primer nivel de información suministra información básica sobre los procesos de admisión, reserva de plaza, matrícula, así como información general sobre los estudios de másteres universitarios. En caso de que este servicio no pueda resolver la consulta formulada por el estudiante, ésta es derivada al gestor administrativo responsable del máster concreto en el que está interesado el alumno, mediante la herramienta informática de la que dispone la universidad para el registro, y seguimiento de las consultas, de manera que la misma quedará asignada a la persona correspondiente para su resolución. Este sistema permite en primer lugar centralizar las demandas de información de los futuros estudiantes, dando una respuesta rápida a las mismas además de canalizar, cuando es necesario, la consulta que no puede ser resuelta por el primer nivel al gestor adecuado.

Por otro lado, los estudiantes pueden dirigirse a las oficinas de información y atención a estudiantes de postgrado en todos los campus con horario continuado de 9:00 a 18:00 horas, donde recibirán una atención presencial y personalizada de por parte de las oficinas de información de postgrado. Si fuera necesario, desde aquí se canalizaría la consulta o incidencia del estudiante al nivel específico que se requiera en cada caso, pudiendo ser el gestor administrativo del máster, las unidades de apoyo de postgrado o la dirección académica del máster si el trasfondo de la consulta fuera de tipo académico.

Como complemento, existen algunas cuentas de correo electrónico genéricas gestionadas por las unidades de apoyo de postgrado, donde también se atienden y contestan las dudas o incidencias que los estudiantes puedan plantear.

Campañas de difusión en ferias y redes sociales

Por otro lado, la Universidad participa en diversas ferias educativas dentro y fuera de España, de acuerdo con las directrices del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria y del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y realiza diferentes campañas de difusión de sus estudios en los medios de comunicación y redes sociales. En estas acciones colaboran los servicios universitarios Espacio Estudiantes, Relaciones Internacionales, Servicio de Comunicación y del Servicio de Postgrado.

 Sistemas de información específicos para los estudiantes con discapacidad que acceden a la universidad.

Los estudiantes con discapacidad reciben atención específica a sus necesidades especiales a través del Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad (PIED) que gestiona el Espacio Estudiantes bajo el impulso del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria.

Asimismo, estos pueden recibir la atención personal bien de manera presencial, bien por teléfono o correo electrónico. La dirección de este último es: integracion@uc3m.es

La Universidad dispone de información detallada sobre sus recursos y servicios para estudiantes con discapacidad, así como otra de interés para este alumnado (noticias, enlaces, etc.) en las siguientes direcciones de su página web:

http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/cultura y deporte/discapacidad

o http://www.uc3m.es/portal/page/portal/cultura_y_deporte

• Sistemas de información específicos del Máster.

El Máster también informa sobre organización de jornadas, contenidos, plazos matriculación y diferentes actividades, a través de redes sociales y contenidos on line.

Perfil de Ingreso

Pueden acceder al máster los egresados de cualquier titulación o perfil académico, con independencia de su área de especialización. Dado que la actividad empresarial y el fenómeno emprendedor abarca cualquier ámbito de la sociedad, se consideran apropiados los titulados procedentes de cualquier rama de conocimiento: ingenieros, humanistas, juristas, economistas, periodistas, arquitectos, científico-técnicos, etc.

Sistemas de información específica para modalidad híbrida

La Universidad Carlos III de Madrid cuenta con el sistema BlackBoard Collaborate para que el estudiante pueda seguir las sesiones síncronas a la vez que el resto de sus compañeros lo hacen en el aula.

El estudiante para poder hacer uso de esta herramienta debe contar con:

- * Un dispositivo con conexión a internet
- * Un dispositivo con micrófono y, de manera opcional, cámara para participar de forma activa en la sesión.

BlackBoard Collaborate es una herramienta que funciona en un gran número de navegadores web que solo admite las dos versiones más recientes del canal estable de los siguientes navegadores:

Chrome (recomendable en Windows, Linux y Mac, y para dispositivos móviles con Android), Firefox, Safari (recomendado para dispositivos móviles con iOS y iPadOS)

Para la utilización de este sistema, el estudiante necesita contar con el siguiente equipamiento técnico:

- ➤ Navegador web, tanto desde su ordenador como desde su móvil. No es necesario instalar ninguna aplicación adicional. Los navegadores compatibles son (recuerda que tienen que estar actualizados): *Chrome ó *Safari 11
- ➤ Conexión a internet: preferiblemente por cable de red, si no wifi; como última opción usa los datos móviles, ya que se trata de un sistema de videoconferencia que consume bastantes datos. El tráfico se incrementa cuanto más vídeos y aplicaciones se compartan durante la sesión.
- Conexión mínima: (48 kbps audio + 360 kps x cada video + 500 kbps contenido) Con una conexión 3G podría ser suficiente.

4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

Requisitos de Acceso

De acuerdo con el RD 1393/2007, para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados procedentes de sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

Dado que el fenómeno emprendedor tiene un carácter transversal, y se puede abordar desde distintos perfiles académicos, se considerará la solicitud de egresados de cualquier titulación, cuando su motivación y su perfil académico y/o profesional así lo aconsejen. En el caso de solicitantes provenientes de formaciones ajenas a la dirección de empresas, se valorará la formación complementaria en este campo, tanto reglada

como no reglada, incluyendo la de postgrado, que pueda contribuir a un mejor seguimiento de los contenidos del programa.

Idiomas: Se exige el conocimiento del idioma español a nivel usuario avanzado B2 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

Solicitud de Admisión: Los candidatos deberán cumplimentar y enviar en los plazos establecidos la solicitud de admisión del programa, a la que deberán acompañar toda la información relevante para el órgano de admisión, que deberá incluir lo siguiente:

- Acreditación de estar en posesión de titulación universitaria que habilite para cursar estudios de postgrado
- Certificación académica donde consten las calificaciones del candidato.
- Currículum Vitae
- Escrito de declaración de intereses y motivación del candidato por cursar este programa.
- Experiencia profesional.
- Formación complementaria y otros méritos.
- Nivel de idioma español, para los extranjeros que cursen el máster el nivel mínimo que debe acreditarse es B2.

• Criterios de Admisión

El proceso de admisión comenzará con el envío de la solicitud de admisión por parte del alumno a través de la plataforma on line de la Universidad Carlos III de Madrid, en las fechas y periodos aprobados y publicados para cada curso académico.

Recibida la solicitud, el personal administrativo revisará la misma a los efectos de verificar el correcto envío de la documentación necesaria, que estará publicada en la página web de la titulación, contactando con el alumno en caso de necesidad de subsanación de algún documento, o validando la candidatura en caso de estar completa. En este sentido, será necesario que se haya acreditado el cumplimiento de los niveles mínimos de idiomas para el acceso a los estudios de máster universitario, en función del idioma de impartición del título, y la lengua materna del solicitante.

La solicitud de admisión validada, pasará a la dirección del Máster que valorará la candidatura en base a los criterios y ponderaciones descritos a continuación, comunicando al alumno su admisión al Máster, la denegación de admisión motivada o la inclusión en una lista de espera provisional.

Toda la información sobre el proceso de admisión, guías de apoyo y accesos a las aplicaciones on line, se encuentran publicadas en la siguiente url: https://www.uc3m.es/postgrado/admision

La admisión en el máster estará basada en el talento, el mérito y la motivación de los candidatos. La comisión de admisión estará formada por los miembros de la dirección del Programa.

Valoración de méritos: La comisión de admisión valorará las solicitudes de los candidatos atendiendo a los siguientes criterios, por orden de importancia:

CRITERIOS DE ADMISIÓN	PONDERACIÓN
Título/s de licenciatura/grado y expediente académico. En su caso, titulaciones de postgrado y expediente académico	35%
Intereses y motivación del candidato que se adecuen a los objetivos del programa (emprendimiento e iniciativa emprendedora)	30%
En el caso de candidatos procedentes de titulaciones poco afines a los contenidos del programa, formación y actividades que acrediten conocimientos que faciliten el seguimiento adecuado del mismo	10%
Experiencia profesional. No se considera obligatoria, por cuanto el título va dirigido a jóvenes graduados, pero puede valorarse adecuadamente	10%
Formación complementaria, no incluida en los puntos anteriores	10%
Nivel de inglés y otros idiomas*	5%

^{*} nivel de idioma requerido B2 según Marco Europeo

Excepcionalmente, cuando la comisión considere que la información adjuntada a la solicitud no sea concluyente, podrá solicitar una entrevista personal con el candidato para recabar información complementaria antes de adoptar una decisión.

Sistemas de información específica para modalidad híbrida

La Universidad Carlos III de Madrid cuenta con el sistema BlackBoard Collaborate para que el estudiante pueda seguir las sesiones síncronas a la vez que el resto de sus compañeros lo hacen en el aula.

El estudiante para poder hacer uso de esta herramienta debe contar con:

- * Un dispositivo con conexión a internet
- * Un dispositivo con micrófono y, de manera opcional, cámara para participar de forma activa en la sesión.

BlackBoard Collaborate es una herramienta que funciona en un gran número de navegadores web que solo admite las dos versiones más recientes del canal estable de los siguientes navegadores:

Chrome (recomendable en Windows, Linux y Mac, y para dispositivos móviles con Android), Firefox, Safari (recomendado para dispositivos móviles con iOS y iPadOS)

Para la utilización de este sistema, el estudiante necesita contar con el siguiente equipamiento técnico:

- ➤ Navegador web, tanto desde su ordenador como desde su móvil. No es necesario instalar ninguna aplicación adicional. Los navegadores compatibles son (recuerda que tienen que estar actualizados): *Chrome ó *Safari 11
- ➤ Conexión a internet: preferiblemente por cable de red, si no wifi; como última opción usa los datos móviles, ya que se trata de un sistema de videoconferencia que consume bastantes datos. El tráfico se incrementa cuanto más vídeos y aplicaciones se compartan durante la sesión.
- Conexión mínima: (48 kbps audio + 360 kps x cada video + 500 kbps contenido) Con una conexión 3G podría ser suficiente.

4.3 Apoyo y orientación a estudiantes una vez matriculados

La Universidad Carlos III realiza un acto de bienvenida dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en los másteres universitarios, en el que se lleva a cabo una presentación de la Universidad y de los estudios de postgrado, así como visitas guiadas por los campus universitarios.

Los Directores Académicos de los másteres con el apoyo del personal del Centro de Postgrado, realizan diversas acciones informativas específicas para cada programa sobre las características de los mismos y también sobre los servicios de apoyo directo a la docencia (bibliotecas, aulas informáticas, etc.) y el resto de servicios que la universidad pone a disposición de los estudiantes: deporte, cultura, alojamientos, entre otros.

La universidad cuenta además con los siguientes servicios específicos de apoyo y orientación a los estudiantes:

<u>Orientación psicopedagógica - asesoría de técnicas de estudio</u>: existe un servicio de atención personalizada al estudiante con el objetivo de optimizar sus hábitos y técnicas de estudio y por tanto su rendimiento académico.

<u>Programa de mejora personal</u>: cursos de formación y talleres en grupo sobre diferentes temáticas psicosociales. Su objetivo es el de contribuir a la mejora y al desarrollo personal del individuo, incrementando sus potencialidades y en última instancia, su grado de bienestar. El abanico de cursos incluye los siguientes: "Psicología y desarrollo

personal", "Argumentar, debatir y convencer", "Educación, aprendizaje y modificación de conducta", "Creatividad y solución de problemas", "Técnicas de autoayuda", "Taller de autoestima", "Habilidades sociales", "Entrenamiento en relajación", "Trabajo en equipo", "Gestión del tiempo", "Comunicación eficaz", "Hablar en público" y "Técnicas para superar el miedo y la ansiedad".

<u>Orientación psicológica - terapia individual</u>: tratamiento clínico de los diferentes problemas y trastornos psicológicos (principalmente trastornos del estado de ánimo, ansiedad, pequeñas obsesiones, afrontamiento de pérdidas, falta de habilidades sociales, problemas de relación, etc.).

<u>Prevención psico-educativa</u>: este programa tiene por objetivo el desarrollo y difusión de materiales informativos (folletos y Web) con carácter preventivo y educativo (por ejemplo: ansiedad al hablar en público, consejos para el estudio, gestión del tiempo, depresión, estrés, relación de pareja, superación de las rupturas, trastornos de la alimentación, consumo y abuso de sustancias, mejora de la autoestima, sexualidad, etc.). Se pretende así facilitar la detección precoz de los trastornos, prevenirlos, acercar la psicología a la comunidad universitaria y motivar la petición de ayuda.

Una vez matriculados, los estudiantes obtienen su cuenta de correo electrónico y pueden acceder a la Secretaría virtual de estudiantes de postgrado con información académica específica sobre diferentes trámites y procesos académicos, así como información personalizada sobre horarios, calificaciones, situación de la beca, etc...

Oficinas de Postgrado: a través de los servicios del Centro de Postgrado, se atienden las necesidades de los estudiantes, de modo telefónico, por correo electrónico o presencialmente en las Oficinas de Postgrado de los Campus. Además resuelven los trámites administrativos relacionados con su vida académica (matrícula, becas, certificados, se informa y orienta sobre todos los procesos relacionados con los estudios del Máster (como horarios, becas, calendario de exámenes, etc.)

Los estudiantes tienen acceso al portal virtual de apoyo a la docencia para las asignaturas matriculadas: programas, materiales docentes, contacto con los profesores, entre otros. De igual manera, estos tienen acceso a un servicio de tutoría proporcionado por los profesores que imparten cada una de las asignaturas. A este respecto cabe subrayar que los profesores deben publicar en la herramienta virtual de soporte a la docencia los horarios semanales de atención a los estudiantes.

Finalmente, es preciso mencionar que a través de la Fundación UC3M (Servicio de Orientación y Planificación Profesional) se ofrecen diferentes servicios de orientación y se realizan acciones encaminadas a la inserción laboral y profesional de los estudiantes.

Apoyo y orientación a estudiantes una vez matriculados para modalidad híbrida

Al comienzo del curso, la Universidad ofrece a los estudiantes de nuevo ingreso sesiones formativas sobre el uso de las aplicaciones de enseñanza a distancia, coordinadas por el Vicerrectorado de Estrategia y Educación Digital de la UC3M.

Durante estas jornadas el estudiante recibe sesiones formativas sobre Aula Global (Moodle):

- Como tener acceso a los contenidos y tareas que cada profesor sube a la aplicación
- Utilización de los foros para la participación activa
- Acceso a cuestionarios y calificaciones

Apoyo y orientación específicos para los estudiantes con discapacidad que acceden a la universidad.

Sistemas de acogida

Comunicación mediante correo electrónico con todos los estudiantes matriculados con exención de tasas por discapacidad: información y oferta de los servicios PIED. Envío periódico (correo electrónico) de informaciones específicas de interés: convocatorias, becas, actividades, etc.

Reunión informativa en cada Campus.

Entrevista personal: información de recursos y servicios y valoración de necesidades (elaboración de plan personalizado de apoyo)

Sistemas de apoyo y orientación

Existe un plan personalizado de apoyo para la atención a las necesidades especiales del estudiante, cuya coordinación implica a los responsables académicos, los docentes y los servicios universitarios. Los apoyos específicos y adaptaciones más comunes que se realizan son:

Asesoramiento para la realización de matrícula: lo que incluye un cupo de reserva, prioridad en asignaturas optativas, orientación para la selección y organización de asignaturas, entre otros.

Adaptaciones curriculares: necesidades específicas en el proceso de aprendizaje (relación y comunicación profesor-alumno, acceso a apuntes o materiales didácticos, participación en las clases, etc.), necesidades específicas en trabajos y pruebas de conocimiento, adaptaciones en el programa y actividades de las asignaturas, son algunos de ellos.

Apoyo al estudio: éste incluye proveer al alumno con un profesor-tutor, proporcionarle apoyo humano (toma de apuntes, desplazamientos...), adaptación de materiales de estudio, préstamo de ayudas técnicas, recursos informáticos específicos, servicios especiales en Bibliotecas (atención personalizada, ampliación plazos de préstamo...), ayudas económicas, etc.

Accesibilidad-adaptaciones en aulas y Campus: adaptaciones de mobiliario, reserva de sitio en aulas de características especiales, reserva de taquillas, plazas de aparcamiento, o habitaciones adaptadas en Residencias de Estudiantes.

Por último, cabe destacar las adaptaciones para la participación en actividades socioculturales y deportivas.

4.4 Sistemas de Transferencia y reconocimiento de créditos

La Universidad Carlos III de Madrid ha implantado los procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos adaptados a lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007.

NORMATIVA REGULADORA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RECONOCIMIENTO, CONVALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS, APROBADA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN DE 25 DE FEBRERO DE 2010.

El RD 1393/2007, de 30 de octubre regula en su artículo 6 el reconocimiento y transferencia de créditos, estableciendo prescripciones adicionales en su artículo 13 para los estudios de Grado.

La nueva ordenación de las enseñanzas universitarias ha establecido unos sistemas de acceso a la Universidad que facilitan la incorporación de estudiantes procedentes de otros países del Espacio Europeo de Educación Superior y de otras áreas geográficas, marcando con ello una nueva estrategia en el contexto global de la educación superior.

No cabe duda de que uno de los objetivos fundamentales de la nueva ordenación de las enseñanzas universitarias es fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como con otras partes del mundo, así como la movilidad entre las universidades españolas y el cambio de titulación dentro de la misma universidad, especialmente en el inicio de la formación universitaria.

Por todo ello, se han regulado los procesos de reconocimiento y de transferencia de créditos con el objetivo de que la movilidad de los estudiantes, que constituye uno de los pilares principales del actual sistema universitario, pueda tener lugar de forma efectiva en la Universidad Carlos III de Madrid.

En el proceso de elaboración de esta norma han participado los Decanatos de las Facultades y la Dirección de la Escuela Politécnica Superior, así como la Delegación de Estudiantes, dándose cumplimiento al trámite previsto en el artículo 40, en relación

con la Disposición Adicional Tercera de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid.

Reconocimiento de créditos cursados en otras titulaciones y/o universidades españolas o extranjeras en los estudios de Grado.

Art. 1.- Presentación de solicitudes.

Las solicitudes de reconocimiento y convalidación de créditos superados en otras enseñanzas universitarias oficiales se dirigirán al Decano o Director del Centro en el que el estudiante haya sido admitido en los plazos y de acuerdo con los procedimientos fijados por la Universidad.

La solicitud deberá acompañarse de la siguiente documentación:

Certificación académica de la Universidad en la que consten las asignaturas o materias superadas con indicación de su carácter y las calificaciones obtenidas. En el caso de tratarse de materias de formación básica deberá acreditarse la rama de conocimiento a la que están adscritas.

Programas oficiales de las materias o asignaturas superadas.

Cuando el estudiante solicite la convalidación de asignaturas o materias cursadas en universidades extranjeras, la certificación académica de la Universidad deberá presentarse debidamente legalizada de conformidad con la normativa que resulte de aplicación. El Director académico de la titulación podrá admitir los documentos en inglés. Los documentos en otros idiomas deberán presentarse en todo caso con traducción oficial al castellano.

Los estudiantes de la Universidad Carlos III que cambien de titulación no deberán presentar ningún documento por disponer de ellos la administración universitaria, que procederá a su comprobación de oficio.

Art. 2.- Resolución de las solicitudes de reconocimiento y convalidación.

El Decano o Director del Centro en el que el estudiante inicie sus estudios, o Vicedecano o Subdirector en quien delegue, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 79.2 f) de los Estatutos, resolverá el reconocimiento o convalidación de los créditos superados en otra titulación y/o Universidad de acuerdo con procedimientos establecidos por la Universidad.

En las resoluciones de reconocimiento y convalidación deberá valorarse el expediente universitario del alumno en su conjunto, debiéndose tener en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, no siendo necesaria la equivalencia total de contenidos ni de carga lectiva por asignatura, materia o módulo.

El Centro podrá constituir comisiones de apoyo a los responsables académicos de las distintas titulaciones para valorar la adecuación de los conocimientos y competencias asociados a las materias superadas por el solicitante con las materias del plan de

estudios. Formarán parte de estas comisiones profesores de los Departamentos que impartan docencia en los Grados correspondientes. El Centro podrá atribuir esta función a las Comisiones Académicas de Titulación.

Art. 3.- Plazos de resolución.

Las solicitudes de reconocimiento y convalidación presentadas por los alumnos admitidos en la Universidad con la documentación exigida en el artículo 1 se resolverán en los siguientes plazos:

Solicitudes presentadas hasta el 30 de junio, antes del 5 de septiembre.

Solicitudes presentadas hasta el 31 de julio, antes del 30 de septiembre.

Solicitudes presentadas hasta el 30 de septiembre, antes del 30 de octubre.

Art. 4.- Reconocimiento de formación básica

Los créditos de formación básica superados en otros estudios universitarios serán reconocidos, en todo caso, en la titulación a la que acceda el estudiante, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007.

El Vicedecano o Subdirector determinará las asignaturas de formación básica del correspondiente plan de estudios que no deberá cursar el estudiante. El total de créditos de estas asignaturas deberá ser equivalente a los créditos de formación básica reconocidos.

Reconocimiento de créditos cursados en programas de Movilidad

Art. 5.- Los convenios de movilidad suscritos entre la Universidad Carlos III y las Universidades extranjeras deberán posibilitar el reconocimiento de 30 ECTS por cuatrimestre a los estudiantes de la Universidad Carlos que participen en el programa de movilidad correspondiente.

El coordinador de cada programa de movilidad autorizará el contrato de estudios teniendo en cuenta principalmente y de forma global la adecuación de las materias a cursar en la Universidad de destino con las competencias y conocimientos asociados al título de la Universidad Carlos III de Madrid.

De conformidad con las directrices generales fijadas por la Universidad, los responsables académicos de las titulaciones y los responsables académicos de programas de intercambio de los diferentes Centros adoptarán las medidas que consideren necesarias para asegurar el reconocimiento del número de créditos establecido en el párrafo primero, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 2.

En el supuesto de que alguno de los convenios suscritos para una o varias titulaciones no permita el reconocimiento de un mínimo de 30 créditos por cuatrimestre, el Centro deberá comunicarlo al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales para la eliminación, en su caso, de las plazas de movilidad vinculadas a dicho convenio de la oferta del siguiente curso académico.

Reconocimiento y convalidación de créditos cursados en otras titulaciones y/o universidades españolas o extranjeras en los estudios de Postgrado

Art. 6.- Los Directores de los Programas de Postgrado elevarán al Vicerrectorado de Postgrado para su resolución las propuestas de reconocimiento o convalidación de créditos superados en otra titulación y/o Universidad a los estudiantes admitidos en sus programas que lo hubieran solicitado de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Universidad.

Las resoluciones de reconocimiento deberán valorar el expediente universitario del alumno en su conjunto, así como los conocimientos y competencias asociados a las materias superadas, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 2.

Transferencia de créditos.

Art. 7.- Los créditos superados por los estudiantes en sus anteriores estudios que no hayan sido objeto de reconocimiento se transferirán a su expediente académico de acuerdo con los procedimientos establecidos al efecto siempre que los estudios anteriores no hubieran conducido a la obtención de un título.

El 15 de junio de 2015 la Vicerrectora de estudios firmó una resolución por la que se delega la competencia para resolver los reconocimientos y las transferencias de créditos de los estudios de Postgrado en los directores de los másteres universitarios

RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID POR LA QUE SE DELEGA EN LOS DIRECTORES DE LOS MÁSTERES UNIVERSITARIOS LA COMPETENCIA PARA RESOLVER LOS RECONOCIMIENTOS Y LAS TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y al objeto de agilizar la resolución de las solicitudes presentadas para reconocimientos y transferencias de crédito,

RESUELVO:

Primero. Delegar en los Directores de Másteres Universitarios la competencia para resolver los reconocimientos y las transferencias de créditos de los estudios de Postgrado en la Universidad en sus respectivos programas.

Segundo. La presente delegación surtirá efectos desde el momento de su dictado.

PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El alumno deberá cumplir el siguiente procedimiento para que recibir el reconocimiento de créditos:

- a. El estudiante debe solicitar el reconocimiento de créditos acompañando la documentación acreditativa de las asignaturas superadas y los programas oficiales de las mismas. En el supuesto de que solicitara el reconocimiento de determinada experiencia profesional en los términos previstos en la normativa aplicable, deberá presentar un certificado de las entidades en las que hubiera realizado su actividad profesional en el que se especifiquen de las actividades laborales desarrolladas con indicación de la fecha de inicio y finalización de las mismas.
- b. Una resolución motivada del Director del Máster evaluará la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas en estudios oficiales de postgrado, los adquiridos en las actividades laborales o profesionales desarrolladas por el solicitante o en asignaturas superadas en estudios no oficiales, y los previstos en el plan de estudios. El Director del Máster podrá recabar el asesoramiento de la Comisión Académica del Máster o del Departamento que tenga asignada la docencia de la asignatura cuyo reconocimiento se solicita.
- c. La incorporación de la asignatura reconocida al expediente del estudiante con la calificación obtenida en el Centro de procedencia salvo que se trate de asignaturas superadas en másteres no oficiales o de experiencia profesional, para las que no se incorporará calificación alguna figurando en el expediente como reconocidas.

No se permite la incorporación de reconocimientos de créditos superiores a 9 créditos ECTS por actividades profesionales y por asignaturas superadas en másteres no oficiales.

PROCEDIMIENTO DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Los créditos cursados en enseñanzas que no hayan conducido a la obtención de un título oficial se trasferirán al expediente académico del alumno, que deberá solicitarlo adjuntando el correspondiente certificado académico y documento en el que se acredite que no ha finalizado los estudios cuya transferencia solicita.

Dichos créditos se transfieren al expediente académico previa resolución de la Dirección del programa.

Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos			
Concepto	Mínimo	Máximo	
Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias	0	0	
Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios	0	15%	
Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional*	0	10%	

* Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional

- El reconocimiento de un máximo de 6 créditos (10% de créditos) por experiencia profesional afecta exclusivamente a la asignatura "Prácticas profesionales" (6 créditos).
- 2) La experiencia profesional que debe acreditarse sería relativa a la experiencia laboral y profesional previa en una empresa de reciente creación (que puede ser propia o por cuenta ajena), o en empresas más maduras pero innovadoras en las que haya desempeñado tareas vinculadas con la puesta en marcha de nuevos proyectos (lanzamiento de productos, desarrollo de mercados, desarrollo de innovaciones ya sean comerciales, organizativas o tecnológicas), con una duración mínima de 180 horas.
- 3) El reconocimiento de dicha experiencia laboral y profesional se justifica en términos de las siguientes competencias específicas:
 - CE1: Capacidad para llevar a cabo un pensamiento creativo que permita la generación y el desarrollo de ideas que aporten valor a nuevos proyectos empresariales.
 - CE2: Capacidad para comprender, analizar y resolver problemas complejos relacionados con la puesta en funcionamiento, la expansión y la consolidación de un proyecto empresarial, a partir de un conocimiento amplio de los instrumentos avanzados de la dirección de empresas.
 - CE4: Capacidad para analizar, seleccionar e implantar estrategias empresariales adecuadas que contribuyan al éxito de los proyectos empresariales.
 - CE13: Capacidad para analizar críticamente casos de empresas reales y extraer de ellos conclusiones relevantes para la práctica empresarial.
 - CE14: Capacidad para comprender los fundamentos de la actividad emprendedora, los principales determinantes de su desarrollo y sus resultados.

4.5 Complementos formativos

COMPLEMENTO FORMATIVO		
Número de créditos ECTS	Carácter de la materia	
6	Complemento Formativo	

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

6 ECTS

Ubicación temporal: Antes del comienzo del curso

Breve descripción de contenidos

Denominación: Introducción a la actividad empresarial **Breve descripción de contenidos:**

- Concepto y tipos de empresa. Empresa y empresario
- Objetivos de la empresa. Dirección y toma de decisiones
- Fundamentos de marketing
- Aspectos básicos de la función de producción
- Conceptos fundamentales sobre financiación y contabilidad.

Lenguas en que se impartirá la materia

Español

Observaciones

Esta materia está diseñada para alumnos que provengan de titulaciones alejadas de la Economía y la Empresa y no hayan tenido formación adicional relacionada con materias de Introducción a la Empresa y/o Fundamentos de gestión empresarial.

5. Planificación de las Enseñanzas

5.1 Descripción general del plan de estudios

a) Descripción general del plan de estudios

El presente Máster consta de 48 créditos ECTS de docencia, 6 créditos ECTS de prácticas externas obligatorias y 6 créditos ECTS de trabajo fin de Máster. Los créditos de docencia se distribuyen en 36 ECTS obligatorios, divididos en 6 materias, y 12 optativos a cubrirse con 4 asignaturas elegidas de entre 12 ofertadas, de 3 créditos ECTS cada una.

Los créditos de docencia persiguen la formación teórico-práctica en torno a la iniciativa empresarial y la creación de empresas. Las prácticas profesionales complementan esta formación, proporcionando al estudiante una experiencia de primera mano sobre la gestión de una organización emprendedora. Finalmente, los 6 créditos reservados al trabajo fin de Máster tendrán como cometido la elaboración y defensa de un plan de empresa, dónde se refleje la asimilación de la formación recibida en el resto del Máster.

• Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	36
Optativas	12
Prácticas externas	6
Trabajo fin de Máster	6
CRÉDITOS TOTALES	60

Tabla 3. Resumen de las materias y distribución de créditos ECTS

Explicación general de la planificación del plan de estudios

La organización del plan de estudios se realizará por cuatrimestres. Cada cuatrimestre estará compuesto por 18 semanas divididas en: 14 semanas lectivas, 2 semanas para recuperaciones, tutorías, entrega de trabajos o actividades similares, y 2 semanas de evaluación.

Durante el primer cuatrimestre del curso el alumno cursará 5 materias obligatorias de 6 créditos ECTS cada una de ellas. Durante el segundo cuatrimestre cursará 1 materia obligatoria, de 6 créditos ECTS, 12 créditos ECTS a cubrir con 4 asignaturas de 3 créditos ECTS cada una, elegidas de entre las 11 que se ofertarán, 6 créditos ECTS de prácticas externas y 6 créditos ECTS correspondientes al trabajo fin de Máster.

El Máster también podrá cursarse a tiempo parcial, siempre y cuando el alumno curse un mínimo de 30 créditos ECTS por periodo lectivo. De este modo, podrá cursar el Máster completo en 2 cursos académicos. En este caso, el estudiante estará obligado a cursar las siguientes materias obligatorias en el primer cuatrimestre del primer año: Estrategia para emprendedores, Gestión de la nueva actividad empresarial y Régimen jurídico de la creación de empresas. En el segundo cuatrimestre del primer año cursará una materia obligatoria (Gestión de personas). En el segundo año cursará las restantes materias obligatorias en el primer cuatrimestre, y en el segundo dos materias optativas, junto las prácticas externas y el trabajo de fin de máster.

• Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanzaaprendizaje de que consta el plan de estudios

Las 6 materias obligatorias que configuran la docencia del presente Máster, suponen 36 créditos ECTS, y son las siguientes:

- Estrategia para emprendedores
- Régimen jurídico de la creación de empresas
- Gestión de la nueva actividad empresarial
- Contabilidad y finanzas para nuevos proyectos empresariales
- Marketing y técnicas comerciales para empresas de nueva creación
- Gestión de personas

Estas materias recogen los pilares básicos del conocimiento que, en torno a la iniciativa empresarial y la creación de empresas, deberá adquirir el estudiante en este Máster.

Además, el plan de estudios se completa con 4 materias optativas, que el alumno deberá elegir de entre las <u>9</u> que se le ofertan. La oferta de materias es la siguiente:

- Creación y Desarrollo de Empresas de Base Tecnológica
- Tecnologías de la Información y negocios digitales
- Protección jurídica de la innovación
- Instrumentos de financiación para empresas de nueva creación
- Habilidades de gestión para emprendedores
- Empresas Familiares
- Análisis de datos para la toma de decisiones
- Seminarios profesionales: la experiencia del emprendedor
- Gestión de la Innovación

Finalmente, para cumplimentar el total del plan de estudios, el alumno deberá llevar a cabo unas prácticas externas y desarrollar un Proyecto fin de Máster, en ambos casos con un valor de 6 créditos ECTS. Para completar dicho proyecto, el alumno elaborará individualmente un plan de empresa genuino, donde muestre haber asimilado todos los conocimientos y las competencias ofrecidas a lo largo del desarrollo del Máster. Este plan de empresa deberá ser defendido oralmente ante un tribunal evaluador constituido a tal efecto. Preferentemente, dicho tribunal incluirá al menos un miembro externo a la Universidad y/o con una experiencia profesional y empresarial relevante. Estos proyectos podrán, en su caso, concurrir a cuantas convocatorias pudieran darse en el ámbito de la Universidad Carlos III que apoyen o premien iniciativas empresariales.

CUADRO 1

	ORGANIZACIÓN TEMPORAL POR ASIGNATURAS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIATIVA EMPRENDEDORA Y CREACIÓN DE EMPRESAS												
	PRIMER CURSO												
Cur- so	Ctr	ASIGNATURA	Tip o	EC TS		Cu rso	Ctr	ASIGNATURA	Tipo	EC TS			
1	1	Estrategia para emprendedores	0	6		1	2	Gestión de personas	0	6			
1	1	Régimen jurídico de la creación de empresas	О	6		1	2	Creación y desarrollo de empresas de base tecnológica	ОР	3			
1	1	Gestión de la nueva actividad empresarial	0	6		1	2	Tecnologías de la información y negocios digitales	ОР	3			
1	1	Contabilidad y finanzas para nuevos proyectos empresariales	0	6		1	2	Protección jurídica de la innovación	ОР	3			
1	1	Marketing y técnicas comerciales para empresas de nueva creación	О	6		1	2	Instrumentos de financiación para empresas de nueva creación	ОР	3			
1	1					1	2	Habilidades de gestión para emprendedores	ОР	3			
1	1					1	2	Empresas familiares	OP	3			
1	1					1	2	Análisis de datos para la toma de decisiones	ОР	3			
1	1					1	2	Gestión de la Innovación	OP	3			
1	1					1	2	Seminarios profesionales: la experiencia del emprendedor	ОР	3			
1	1					1	2	Prácticas profesionales	0	6			
1	1					1	2	Trabajo fin de Máster	TFM	6			

CUADRO 2 - OPCIÓN A

	CTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS POR MA			,	
MASTER UNIVERS	SITARIO EN INICIATIVA EMPRENDEDO EMPRESAS	RA Y	CREA	CIÓN D	E
MATERIA	ASIGNATURA	E C T S	Tip o	Curso	Cua t
MATERIA 1:	Estrategia para emprendedores	6	0	1	1
Estrategia para emprendedores	TOTAL ECTS MATERIA	6			
MATERIA 2: Régimen jurídico de la creación	Régimen jurídico de la creación de empresas	6	0	1	1
de empresas	TOTAL ECTS MATERIA	6	1	T	
MATERIA 3: Gestión de la nueva actividad	Gestión de la nueva actividad empresarial	6	0	1	1
empresarial MATERIA 4: Contabilidad y finanzas	Contabilidad y finanzas para nuevos proyectos empresariales	6	0	1	1
para nuevos proyectos empresariales	TOTAL ECTS MATERIA	6			
MATERIA 5: Marketing y técnicas	Marketing y técnicas comerciales para empresas de nueva creación	6	0	1	1
comerciales para empresas de nueva creación	TOTAL ECTS MATERIA	6			
MATERIA 6: Gestión	Gestión de personas	6	0	1	2
de personas	TOTAL ECTS MATERIA	6			
MATERIA 7: Creación y desarrollo de	Creación y desarrollo de empresas de base tecnológica	3	ОР	1	2
empresas de base tecnológica	TOTAL ECTS MATERIA	3	T		
MATERIA 8: Tecnologías de la	Tecnologías de la información y negocios digitales	3	ОР	1	2
información y negocios digitales	TOTAL ECTS MATERIA	3	1		
MATERIA 9: Protección jurídica de	Protección jurídica de la innovación	3	OP	1	2
la innovación	TOTAL ECTS MATERIA	3			
MATERIA 10: Instrumentos de	Instrumentos de financiación para empresas de nueva creación	3	ОР	1	2
financiación para empresas de nueva creación	TOTAL ECTS MATERIA	3			
MATERIA 12: Habilidades de gestión	Habilidades de gestión para emprendedores	3	ОР	1	2
para emprendedores	TOTAL ECTS MATERIA	3			
MATERIA 13:	Empresas familiares	3	ОР	1	2
Empresas familiares	TOTAL ECTS MATERIA	3			
MATERIA 16: Análisis de datos para la toma	Análisis de datos para la toma de decisiones	3	ОР	1	2
de decisiones	TOTAL ECTS MATERIA	3			

MATERIA 17: Gestión	Gestión de la innovación	3	OP	1	2		
de la innovación	TOTAL ECTS MATERIA	3					
MATERIA 18: Seminarios	Seminarios profesionales: la experiencia del emprendedor	3	ОР	1	2		
profesionales: la experiencia del emprendedor	TOTAL ECTS MATERIA	3					
PRÁCTICAS	Prácticas Profesionales	6	0	1	2		
PROFESIONALES	TOTAL ECTS MATERIA	6					
TRABAJO FIN DE MÁSTER. Plan de empresa	Trabajo fin de máster	6	TFM	1	2		
	TOTAL ECTS MATERIA	6					

• Sistema de calificación

El sistema de calificación vigente es el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, artículo 5 "Sistemas de calificaciones", concretamente en el artículo 5.4

"Artículo 5.4. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB)"

b) Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

En este momento no existen acuerdos específicos de movilidad para este Máster, sin perjuicio de que en el futuro puedan establecerse algunos acuerdos concretos, que se irán incorporando a la memoria en la medida en que se vayan firmando, que ayuden incluso al desarrollo futuro de acuerdos de dobles titulaciones que se adjuntarán igualmente a la presente memoria. La acreditada presencia internacional de nuestra Universidad contribuirá a la consecución de este objetivo. Conviene recordar que la Universidad Carlos III de Madrid mantiene Convenios de Intercambio de estudiantes con más de 200 Universidades en 30 países. A su vez, nuestra Universidad es miembro de prestigiosas Organizaciones Internacionales como la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo) y la Red Iberoamericana de Estudios de Postgrado (REDIBEP). Una parte importante de los estudiantes matriculados en los másteres universitarios de la Universidad Carlos III son estudiantes internacionales.

En caso de que se formalicen dichos acuerdos, la dirección del programa junto con la Comisión Académica del Máster serán los encargados de asegurar la adecuación de los convenios de movilidad con los objetivos del título. Bajo la supervisión de la Dirección del Máster existirá un coordinador y tutor de los estudios en programas de movilidad que orientará los contratos de estudios y realizará el seguimiento de los cambios y del cumplimiento de los mismos. Asimismo, las asignaturas incluidas en los contratos de estudios autorizadas por el tutor serán objeto de reconocimiento académico incluyéndose en el expediente del alumno. De igual manera, los estudiantes de másteres universitarios pueden participar en el programa *Erasmus placement* reconociéndose la estancia de prácticas en su expediente académico con el carácter previsto en el plan de estudios o como formación complementaria.

c) Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

La coordinación docente del **Máster Universitario en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas** es responsabilidad del Director del Máster. Corresponde al Director las siguientes actividades:

- Presidir la Comisión Académica de la titulación.
- Vigilar la calidad docente de la titulación.
- Procurar la actualización del plan de estudios para garantizar su adecuación a las necesidades sociales.
- Promover la orientación profesional de los estudiantes.
- Coordinar la elaboración de la Memoria Académica de Titulación.

La Universidad Carlos III de Madrid dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC). Dicho sistema ha sido diseñado por la Universidad conforme a los criterios y directrices recogidas en los documentos "Directrices, definición y documentación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria" y "Guía de Evaluación del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria" proporcionados por la ANECA (Programa AUDIT convocatoria 2007/08). Este diseño está formalmente establecido y es públicamente disponible. La ANECA emitió en febrero de 2009 una valoración POSITIVA del diseño del SGIC-UC3M. Este diseño se ha implantado por primera vez en el curso 2008/09.

Dentro del SGIC de la Universidad Carlos III de Madrid, la Comisión Académica de la Titulación, está definida como el órgano que realiza el seguimiento, analiza, revisa, evalúa la calidad de la titulación y las necesidades de mejora y aprueba la Memoria Académica de Titulación.

La Comisión Académica del **Máster Universitario en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas** estará formada por el Director del Máster, que preside sus

reuniones y por representantes de los Departamentos que imparten docencia en la titulación, así como por los alumnos, siendo preferente la participación del delegado de la titulación electo en cada momento, y en su defecto o por ausencia, cualquier otro alumno de la titulación, así como por algún representante del personal de administración y servicios vinculado con la titulación siempre que sea posible.

La Comisión Académica del Máster tendrá las siguientes responsabilidades:

- Supervisar los criterios aplicados en el proceso de selección de los estudiantes que serán admitidos en el Máster.
- Supervisar el correcto cumplimiento de los objetivos académicos.
- Gestionar todos los aspectos de transferencia y reconocimiento de créditos de acuerdo con la normativa de la Universidad.
- Y en general, gestionar y resolver todos los aspectos asociados con el correcto funcionamiento del Máster.
- Recoger, evaluar y gestionar las necesidades y propuestas de los alumnos, docentes y resto de miembros implicados en el proceso de enseñanzaaprendizaje en relación con la titulación.

Además, la Comisión Académica del Máster velará por la integración de las enseñanzas, intentando identificar y promover sinergias entre asignaturas, así como haciendo los propio con sistemas de coordinación que garanticen evitar el solapamiento entre asignaturas y las lagunas en las mismas.

5.2 Estructura del plan de estudios

ACT	ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDAS A MATERIAS								
AF1	Clase teórica								
AF2	Clases prácticas								
AF3	Casos prácticos								
AF4	Debates								
AF5	Tutorías								
AF6	Presentaciones								
AF7	Trabajo individual del estudiante								
AF8	Seminarios								
AF9	Realización de prácticas externas								

	METODOLOGÍAS DOCENTES FORMATIVAS DEL PLAN REFERIDAS A MATERIAS
MD1	Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

MD2	Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
MD3	Resolución de casos prácticos, problemas, etc planteados por el profesor de manera individual o en grupo
MD4	Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos
MD5	Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo
MD6	Asistencia del tutor académico individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) a los estudiantes para el buen desarrollo, orientación y seguimiento de las prácticas realizadas en entidades externas.

SIS	SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDOS A MATERIAS									
SE1	Participación en clase									
SE2	Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso									
SE3	Examen final									
SE4	Trabajo final									
SE5	Presentación y defensa pública del TFM									
SE6	Informe del tutor académico a la vista del desarrollo de las prácticas, el informe final del tutor de la entidad externa donde se realizan dichas prácticas y la memoria que haya elaborado y entregado el estudiante.									

1.- TABLA DE COMPETENCIAS Y MATERIAS

		TAE	BLA I	DE C	ОМР	ETE	NCI/	AS P	OR N	1ATI	ERIA	AS					
	MATERIAS																
COMPETENCIAS	М1	M2	мз	M4	М5	М6	М7	М8	М9	M 10	M 12	M 13	М 16	M 17	M 18	M 19	M 20
CB6	Х	Х	Х	Х	Χ	Х	Χ	Х	Х	Χ	Χ	Χ	Х	Х	Х	Х	Χ
СВ7	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	X	Х	Χ	Χ	Х	Χ	Χ	Х	Х	Х
CB8	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	X	Х	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Χ	Х
CB9	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Х	Х	X
CB10	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Х	Х	Х
CG1	X	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х
CG2	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Х	Х	Χ
CG3	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Х	Х	Х
CG4	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Χ	Χ	Χ	Х	Х	Х	Х	Х
CE1					Х	Х					Χ	Χ		Х	Х	Х	Х
CE2	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х		Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Х	
CE3				Х	Х										Х		Х
CE4	Х											Χ				Х	
CE5		Х							Х	Χ							
CE6						Х					Χ						
CE7				Х						Χ			Χ				
CE8					Х												
CE9	Х								Х								
CE10		Х	Х		Х	Х					Χ	Χ					
CE11			Х					Х				Χ					
CE12	Х	Χ	Χ				Χ		Χ	Χ	Χ						
CE13	Х	Χ	Х	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Х	Χ	Χ	
CE14	Х		Х				Χ	Х			Χ	Χ	Х			Χ	
CE15									Х					Χ			

2.- TABLA DE METODOLOGÍAS Y MATERIAS

	TABLA DE METODOLOGIAS DOCENTES																
METODOLOGIAS	MATERIAS																
DOCENTE	M 1	M 2	M 3	M 4	M 5	M 6	M 7	M 8	M 9	M 10	M12	M13	M 16	M 17	M 18	M19	M20
MD1	X	Х	Χ	Х	Χ	Х	Х	X	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х		
MD2	X	Х	X	X	Χ	Х	Х	X	Х	Х	Х	Х	X	Х	Х		
MD3	X	X	X	X	Χ	Х	Х	X	Х	Х	Х	Х	X	Х	Х		
MD4	Х	Х	X	Х	Χ	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х		
MD5	Х	Х	Χ	Χ	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х		Х
MD6																Х	

3.- TABLA DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y MATERIAS

	TABLA DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN POR MATERIAS																
SISTEMAS	MATERIAS																
EVALUACIÓN	M 1	M 2	M 3	M 4	M 5	M 6	M 7	M 8	M 9	M 10	M 12	M 13	M 16	M 17	M 18	M 19	M 20
SE1	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х		Х	Х	Х	Х		Х	Х		
SE2	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х		
SE3	Х	Х	Х	Х	Х	Х		Х			Х		Х				
SE4							Х	Х						Х	Х		
SE5																	Х
SE6																Х	

MATERIA 1

ESTRATEGIA PARA EMPRENDEDORES

Número de créditos	Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo
ECTS	fin de máster/etc.)

6 OBLIGATORIO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: un cuatrimestre (14 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana-) Ubicación: primer cuatrimestre del curso.

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE2, CE4, CE9, CE12, CE13, CE14

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

La materia está diseñada para que el estudiante desarrolle una comprensión avanzada de la problemática estratégica a la que se enfrenta el emprendedor ante la puesta en marcha de un proyecto empresarial

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales (2)	% Presencialidad Estudiante (3)		
AF1	30	30	100		
AF2	12	12	100		
AF5	6	6	100		
AF7	132	0	0		
TOTAL MATERIA	180	48	27%		

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	20%	20%
SE2	30%	30%
SE3	50%	50%

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Estrategia para emprendedores	6	1	0	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Esta materia presenta los principales marcos de análisis para la evaluación y adopción de decisiones estratégicas para la puesta en marcha de un proyecto empresarial. Se presta especial atención, por tanto, a los problemas específicos de las empresas nuevas y/o de reducida dimensión. La materia cubre, entre otros, los siguientes contenidos:

1. Introducción

El papel de la estrategia en el plan de empresa Definición del proyecto empresarial: misión, visión, objetivos, valores Las decisiones estratégicas en condiciones de alta incertidumbre

2. Búsqueda de oportunidades estratégicas

La propuesta de valor de un proyecto empresarial

Oportunidades en el mercado de productos

Oportunidades en el mercado de factores: recursos y ventaja competitiva

- La gestión dinámica de los recursos como origen de la ventaja competitiva
- Las competencias emprendedoras como recursos clave para la empresa

3. Desarrollo de una ventaja competitiva

Ventaja competitiva en costes: oportunidades y limitaciones en empresas nuevas Ventaja en diferenciación: fuentes de diferenciación La innovación como ventaja competitiva

4. Estrategias para gestionar el crecimiento

La expansión y consolidación del proyecto empresarial

La internacionalización como reto para el emprendedor

Mecanismos para superar las barreras a la expansión de la empresa: el papel de la cooperación

Estrategias de salida

			/ -	
enguas	en alle	se impa	irtira la	materia

CASTELLANO

Observaciones

MATERIA 2

RÉGIMEN JURÍDICO DE LA CREACIÓN DE EMPRESAS

Número de créditos	Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo
ECTS	fin de máster/etc.)
6	OBLIGATORIO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: un cuatrimestre (14 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana-) Ubicación: primer cuatrimestre del curso.

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE2, CE5, CE10, CE12, CE13

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

La materia pretende desarrollar en los estudiantes una comprensión adecuada de los aspectos jurídicos que condicionan la puesta en marcha y el funcionamiento de un nuevo proyecto empresarial. Tras el estudio de la materia, los estudiantes manejarán con soltura los principales conceptos referidos a la empresa, el empresario y la actividad que éste lleva a cabo en el mercado. En particular, se adquirirá un conocimiento jurídico general del estatuto jurídico del empresario, de la tipología societaria, así como de la contratación mercantil. Además, los estudiantes asimilarán las competencias básicas de la fiscalidad de las nuevas empresas.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	21	21	100
AF3	12	12	100
AF4	9	9	100
AF5	6	6	100
AF7	132	0	0
TOTAL MATERIA	180	48	27%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	20%	20%
SE2	20%	20%

SE3 60% 60%

Listado de Asignaturas de la materia

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Régimen jurídico de la creación de empresas	6	1	0	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Introducción:—Aspectos jurídicos de la creación de empresas: implicaciones para la competitividad de la nueva empresa

Parte I: Empresa y empresario.

Empresario individual y sociedad mercantil: similitudes, diferencias e implicaciones.

La elección de la forma societaria: Sociedades personalistas y capitalistas.

 Criterios para la elección de la forma societaria: implicaciones para el desarrollo del proyecto empresarial.

Los estatutos sociales como instrumento para el gobierno de la empresa

Parte II: Trámites constitutivos.

Trámites fiscales Trámites laborales Otros trámites

Parte III: Fundamentos de fiscalidad: Introducción al régimen tributario del empresario individual y de las sociedades mercantiles.

Figuras tributarias que gravan la actividad empresarial

- Tributación de las actividades económicas en el IRPF
- Impuesto de sociedades
- Impuesto sobre el Valor Añadido
- Otras figuras tributarias

El tratamiento fiscal específico de la nueva empresa y de las PYMEs Consideraciones tributarias de la expansión internacional del proyecto empresarial

Lenguas en que se impartirá la materia	
CASTELLANO	
Observaciones	

MATERIA 3

GESTIÓN DE LA NUEVA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo ECTS fin de máster/etc.)

6 OBLIGATORIO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: un cuatrimestre (14 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana-) Ubicación: primer cuatrimestre del curso.

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE2, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Esta materia se enfoca a enseñar el alumno a concretar una idea creativa de negocio en una realidad empresarial, centrándose en el desarrollo de los aspectos operativos de este proceso.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	22	22	100
AF2	20	20	100
AF5	6	6	100
AF7	132	0	0
TOTAL MATERIA	180	48	27%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	10%	10%
SE2	40%	40%
SE3	50%	50%

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Gestión de la nueva actividad empresarial	6	1	0	CASTELLANO

Descripción de contenidos

La transformación de una idea de negocio en una realidad empresarial es un proceso que para ser culminado con éxito deber desarrollarse de forma metódica y haciendo uso de las herramientas adecuadas. El contenido de esta asignatura se centra en dar a conocer tales herramientas de apoyo, con una orientación hacia la práctica más que hacia la técnica. En concreto, los tópicos que cubrirá la materia son los siguientes:

El proceso emprendedor: la naturaleza y secuencia del nacimiento de un negocio. La actividad centrada en servicios *versus* centrada en productos.

La transformación de un negocio en una realidad empresarial. Decisiones estratégicas de diseño, capacidad, localización y distribución en planta. Decisiones operativas de control de la eficiencia y de la calidad.

Herramientas para la planificación del desarrollo de un nuevo proyecto empresarial. Herramientas de apoyo a la toma de decisiones en incertidumbre.

Lenguas en que se impartirá la materia	
CASTELLANO	
Observaciones	

MATERIA 4

CONTABILIDAD Y FINANZAS PARA NUEVOS PROYECTOS EMPRESARIALES

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo ECTS fin de máster/etc.)

LC13

6 OBLIGATORIO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: un cuatrimestre (14 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana-) Ubicación: primer cuatrimestre del curso.

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE2, CE3, CE7, CE13

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

La materia proporcionará a los estudiantes un conocimiento de las principales herramientas de gestión financiera de la empresa, tanto en lo referente a las decisiones de inversión como de financiación. Asimismo, serán capaces de elaborar y evaluar la información contable de la empresa, así como de utilizarla como instrumento para la toma de decisiones de gestión.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	18	18	100
AF2	24	24	100
AF5	6	6	100
AF7	132	0	0
TOTAL MATERIA	180	48	27%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	0%	40%
SE2	0%	40%
SE3	60%	60%

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Contabilidad y finanzas para nuevos proyectos empresariales	6	1	0	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Introducción: el papel de la dirección financiera en la creación de una nueva empresa

El plan económico-financiero como elemento constitutivo del plan de empresa

Funciones y cometidos de la dirección financiera

- Evaluación y selección de proyectos de inversión
- Planificación financiera: los estados financieros previsionales.
- Financiación: problemas específicos de la nueva empresa.
 - o Alternativas de financiación: descripción y análisis comparativo.

La contabilidad como soporte para la toma de decisiones:

- La contabilidad de gestión:
 - Métodos de análisis de costes
 - El proceso presupuestario de la empresa: la contabilidad de gestión como instrumento de control
 - Los indicadores para la gestión empresarial desde una óptica global: indicadores no financieros
- Herramientas para la evaluación crítica de los estados financieros de la empresa

Sistemas de información contable

MATERIA 5

MARKETING Y TÉCNICAS COMERCIALES PARA EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo ECTS fin de máster/etc.)

6 OBLIGATORIO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: un cuatrimestre (14 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana-) Ubicación: primer cuatrimestre del curso.

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE1, CE2, CE3, CE8, CE10, CE13

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Tras cursar la materia, los estudiantes serán capaces de comprender los aspectos aplicados y avanzados del marketing que condicionan el éxito de un proyecto empresarial, de entender las necesidades del mercado al que se dirige, y de adoptar las decisiones más adecuadas para optimizar la propuesta de valor de la nueva empresa.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales (2)	% Presencialidad Estudiante (3)
AF1	18	18	100
AF2	24	24	100
AF5	6	6	100
AF7	132	0	0
TOTAL MATERIA	180	48	27%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	0%	40%
SE2	0%	40%
SE3	60%	60%

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Marketing y técnicas comerciales para empresas de nueva creación	6	1	0	CASTELLANO

Descripción de contenidos

- El papel del marketing moderno en el éxito del proyecto empresarial.
- Nuevas tendencias del marketing: nuevos clientes, nuevos mercados, nuevas respuestas.
- La contribución del marketing a la innovación en la empresa: creatividad y creación de valor.
- La investigación de mercados y los sistemas de información del marketing. Técnicas y herramientas digitales para la recolección de datos y estudio del comportamiento del consumidor.
- El plan de marketing: retos específicos de la nueva empresa y las empresas de reciente creación.
- Marketing digital: herramientas para emprendedores, campañas online, métricas, SEO y creación de contenido para aportar valor.
- Técnicas de previsión de ventas: estimaciones de la demanda del nuevo proyecto empresarial.
- Marketing medioambiental y marketing socialmente responsable

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

MATERIA 6

GESTIÓN DE PERSONAS

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo

ECTS fin de máster/etc.)

6 OBLIGATORIO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: un cuatrimestre (14 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana-) Ubicación: segundo cuatrimestre del curso.

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE1, CE2, CE6, CE10, CE13

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Con esta asignatura se persigue que los alumnos aprendan los fundamentos básicos de la dirección de personas en la empresa, para que sean capaces de aplicarlos a la gestión de nuevas iniciativas empresariales, favoreciendo así el éxito de las mismas. La materia pone de manifiesto la importancia del capital humano para la viabilidad y el desarrollo de un proyecto empresarial.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales (2)	% Presencialidad Estudiante (3)
AF1	30	30	100
AF2	12	12	100
AF5	6	6	100
AF7	132	0	0
TOTAL MATERIA	180	48	27%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	20%	20%
SE2	30%	30%
SE3	50%	50%

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Gestión de personas	6	2	0	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Esta materia cubre los contenidos necesarios para tener un conocimiento claro de lo que significa la gestión de personas en el marco de una empresa de nueva creación, y normalmente de reducida dimensión. Se hará especial hincapié en las especificidades de estas empresas y las diferencias con respecto a la gestión de personas en otro tipo de empresas. Para ello, la materia se estructura en los siguientes temas:

Primera parte: El papel de los recursos humanos en el proyecto empresarial.

Las personas como recurso estratégico clave de la nueva empresa: recursos humanos y ventaja competitiva

La planificación de las necesidades de recursos humanos en el plan de empresa

Segunda parte: Prácticas de gestión de personas en la nueva empresa.

Los enfoques tradicionales de gestión de RR.HH. y su aplicación a empresas pequeñas y/o de reciente creación: aportaciones y limitaciones.

La gestión de personas en entornos de alta incertidumbre

Objetivos y problemas de la gestión de los recursos humanos en una nueva empresa: atracción, retención y motivación del talento.

Políticas de atracción de personas en la nueva empresa. ¿Cómo competir con éxito en la lucha por el talento?

El papel del empresario en la dirección de personas: liderazgo, confianza y gestión de equipos

Políticas de retribución en la nueva empresa: el papel de la retribución flexible Ruptura laboral en la pequeña empresa

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

MATERIA 7

CREACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo ECTS fin de máster/etc.)

OPTATIVO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: medio cuatrimestre (7 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana) Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE2, CE12, CE13, CE14

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Con esta asignatura se persigue que los alumnos conozcan las peculiaridades que conllevan las empresas denominadas de Base Tecnológica. Tras cursar esta materia, los estudiantes serán capaces de comprender y gestionar las cuestiones específicas que condicionan la creación de Empresas de Base Tecnológica. Se prestará especial atención a las competencias relacionadas con la gestión de los activos tecnológicos y a los mecanismos de colaboración entre universidad y empresa para el fomento de la creación de EBTs

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	9	9	100
AF2	7,5	7,5	100
AF8	4,5	4,5	100
AF7	69	0	0
TOTAL MATERIA	90	21	24%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	20%	20%
SE2	40%	40%
SE4	40%	40%

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Creación y desarrollo de Empresas de Base Tecnológica	3	2	ОР	CASTELLANO

Descripción de contenidos

PARTE I

La gestión de los activos intangibles de tipo tecnológico Valoración económica de los intangibles Metodologías de desarrollo ágil: Lean Startup Desarrollo a partir del cliente (Customer Development) Métricas AARRR (Metrics for pirates) Negociación y captación de fondos para startups (Fundraising)

PARTE II:

Ecosistemas de innovación La colaboración universidad-empresa y la creación de EBTs Políticas públicas de apoyo a la creación de EBTs Programas de apoyo a la creación de spin-offs universitarias

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

Se recomienda un conocimiento adecuado de las materias "Estrategia para emprendedores", "Aspectos jurídicos de la creación de empresas", "Gestión de la nueva actividad empresarial", "Contabilidad y finanzas para nuevos proyectos empresariales" y "Marketing y técnicas comerciales para empresas de nueva creación", cursadas durante el primer cuatrimestre.

Esta materia estará reforzada con la realización de conferencias-coloquio, de la mano de empresarios creadores de EBTs. Es de prever la realización de una ó dos conferencias en el curso.

MATERIA 8

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y NEGOCIOS DIGITALES

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo ECTS fin de máster/etc.)

3 OPTATIVO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: medio cuatrimestre (7 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana) Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE2, CE11, CE13, CE14

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Tras cursar esta materia los alumnos serán capaces de entender la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo empresarial en un mundo globalizado como el actual. Así pues, conocerán las facilidades que otorgan este tipo de tecnologías y deberán ser capaces de hacer uso de ellas.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	12	12	100
AF2	6	6	100
AF6	3	3	100
AF7	69	0	0
TOTAL MATERIA	90	21	24%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE2	30%	30%
SE3	40%	40%
SE4	30%	30%

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Tecnologías de la información y negocios digitales	3	2	OP	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Sistemas inteligentes en la sociedad digital

Las tecnologías de la información como oportunidad para la creación de empresas Aplicaciones de los sistemas inteligentes y tecnologías para el nuevo proyecto empresarial E-business: tecnologías para para los negocios digitales

Modelos de negocio on-line: métricas y analíticas

Herramientas de marketing digital: estrategias de posicionamiento y captación online.

Tecnologías y fundamentos del diseño y usabilidad de sitios web.

Tecnología Blockchain y Criptomonedas

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

Se recomienda un conocimiento adecuado de la materia "Gestión de la nueva actividad empresarial" cursada en el primer cuatrimestre.

MATERIA 9

PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA INNOVACIÓN

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo

ECTS fin de máster/etc.)

3 OPTATIVO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: medio cuatrimestre (7 semanas lectivas, 3 horas de clase presencial por semana) Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE2, CE5, CE9, CE12, CE13, CE15

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Los alumnos obtendrán un conocimiento avanzado de los distintos medios que el sistema jurídico proporciona para proteger aquellas innovaciones en que puede basarse la creación, el desarrollo y la ventaja competitiva de un proyecto empresarial. Se adentrarán en el régimen de la propiedad industrial e intelectual para comprender cómo proteger y comercializar la innovación y transferencia de tecnología.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	9	9	100
AF3	9	9	100
AF4	3	3	100
AF7	69	0	0
TOTAL MATERIA	90	21	24%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	50%	50%
SE2	50%	50%

Listado de Asignaturas de la materia				
Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Protección jurídica de la innovación	3	2	ОР	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Parte I: Introducción.

Innovación empresarial y protección de la innovación.

Protección "física" de la innovación: el secreto industrial o know how

Parte II: Propiedad industrial para la protección jurídica de la innovación.

Principios generales de la propiedad industrial.

Protección de las innovaciones técnicas: Invenciones industriales.

- Patentes.
- Modelos de utilidad.

Protección de las innovaciones de diseño:

Diseño industrial.

Protección de la identidad corporativa: Signos distintivos.

- Marcas.
- Nombres comerciales.
- Nombres de dominio

Otros títulos de propiedad industrial:

- Topografías de productos semiconductores.
- Obtenciones vegetales.

Propiedad industrial en el ámbito europeo e internacional.

Parte III: Propiedad intelectual para la protección jurídica de la innovación.

Principios generales de la propiedad intelectual.

Protección del software informático.

Protección de las bases de datos.

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

Se recomienda un conocimiento adecuado de la materia "Régimen jurídico de la creación de empresas", cursada durante el primer cuatrimestre

MATERIA 10				
INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN PARA EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN				
Número de créditos	Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo			
ECTS	fin de máster/etc.)			
3	OPTATIVA			
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios				

Duración: medio cuatrimestre (7 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana) Ubicación: segundo cuatrimestre.

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE5, CE7, CE12, CE13

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

La materia proporciona a los estudiantes un conocimiento jurídico básico de los instrumentos que el mercado financiero pone a disposición de los emprendedores para la financiación de sus nuevos proyectos empresariales, sobre todo, de carácter innovador. Desde una óptica jurídica, los alumnos podrán analizar las distintas fuentes de financiación públicas y privadas disponibles, evaluar sus ventajas e inconvenientes, y elegir la más adecuada para cada caso. La pretensión última es poder servir de guía para comprender la normativa financiera prevista para promover la competitividad de las nuevas empresas innovadoras como motor del tejido productivo del país.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	9	9	100
AF3	9	9	100
AF4	3	3	100
AF7	69	0	0
TOTAL MATERIA	90	21	24%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	50%	50%
SE2	50%	50%

Listado de Asignaturas de la materia

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Instrumentos de financiación para empresas de nueva creación	3	2	OP	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Parte I: Introducción.

- Problemas de financiación de los emprendedores.
- Panorama actual de los mercados financieros: Mercado de crédito y Mercado de capitales.

Parte II: Financiación extra-bancaria de las nuevas empresas.

- Crédito comercial y morosidad.

Parte III: Mercado de crédito: Las nuevas empresas ante la financiación bancaria:

- Microcréditos para microempresas: P2P lending.
- Garantías para la concesión de créditos: Sociedades de Garantía Recíproca y Sociedad de Reafianzamiento.

Parte IV: Instrumentos públicos de financiación de las nuevas empresas.

- Ayudas públicas en forma de subvenciones, préstamos, garantía y capital.
- Nuevas líneas de financiación del ICO. Nueva figura del facilitador financiero.

Parte V: Instrumentos privados de financiación de las nuevas empresas.

- Préstamos participativos.
- Titulización (securitization) de activos.
- Capital-riesgo formal (*venture capital*) e informal (*business angels*): relación jurídica entre el capital-riesgo y la sociedad participada.
- Mercados de Valores: Mercado Alternativo Bursátil: una alternativa para la financiación de las nuevas empresas en expansión.

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

Se recomienda un conocimiento adecuado de las materias "Régimen jurídico de la creación de empresas" y "Contabilidad y finanzas para nuevos proyectos empresariales", cursadas durante el primer cuatrimestre.

MATERIA 12

HABILIDADES DE GESTIÓN PARA EMPRENDEDORES

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo ECTS fin de máster/etc.)

3 OPTATIVA

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: medio cuatrimestre (7 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana) Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE1, CE2, CE6, CE10, CE12, CE13, CE14

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Con esta materia se busca dar a conocer al alumno cuáles son las habilidades y competencias que un emprendedor debe tener ó adquirir para tener éxito en el desarrollo de un nuevo proyecto empresarial

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	10	10	100
AF3	11	11	100
AF7	69	0	0
TOTAL MATERIA	90	21	24%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	30%	30%
SE2	30%	30%
SE3	40%	40%

Listado de Asignaturas de la materia

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Habilidades de gestión para emprendedores	3	2	ОР	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Los emprendedores, como creadores de empresas y primeros gestores de las mismas deben ser expertos en comunicación interpersonal, saber ejercer el liderazgo adecuadamente y en definitiva, saber extraer de sus colaboradores lo mejor de sí mismos. Para ello, deberán conocer qué técnicas y herramientas están a su disposición para fortalecer tales habilidades. En esta materia, en aras de lograr este conocimiento se tratarán los siguientes tópicos:

Introducción a las habilidades sociales: aprendizaje y desarrollo.

Actitudes, motivaciones y estilos sociales.

Asertividad, resolución de conflictos y negociación.

Prácticas y Estilos de liderazgo.

Creatividad y trabajo en equipo.

Gestión de la diversidad.

Gestión del conocimiento.

Ética en la gestión de personas.

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

MATERIA 13

EMPRESAS FAMILIARES

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo ECTS fin de máster/etc.)

3 OPTATIVA

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: un cuatrimestre (14 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana-) Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4,, CE1, CE2, CE4, CE10, CE11, CE13, CE14

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

A través de esta materia los estudiantes conocerán las singularidades, necesidades y problemática propia de la empresa familiar. Se comprenderá cuáles son los elementos necesarios para la elaboración de un protocolo familiar adecuado para planificar la sucesión generacional y cuáles son los medios de resolución de conflictos en la empresa familiar.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	6	6	100
AF3	9	9	100
AF4	3	3	100
AF7	69	0	0
AF8	3	3	100
TOTAL MATERIA	90	21	24%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	50%	50%
SE2	50%	50%

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Empresas Familiares	3	2	ОР	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Introducción: Concepto y valores específicos de la empresa familiar.

Parte I: Especialidad organizativa de la empresa familiar.

- Junta de Familia.
- Consejo de Familia.
- Comité de Seguimiento del Protocolo Familiar.
- Otros órganos de carácter familiar.

Parte II: Protocolo Familiar:

- Contenido y eficacia jurídica.
- Pactos estatutarios.
- Pactos parasociales.

Parte III: Sucesión generacional en la empresa familiar.

- Testamento.
- Capitulaciones matrimoniales.
- Donación.
- Aspectos financieros de la sucesión.
- Fiscalidad de la sucesión.

Parte IV: Sistemas alternativos de resolución de conflictos en la empresa familiar:

- Mediación.
- Arbitraje.
- Negociación.
- Conciliación.

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

Se recomienda un conocimiento adecuado de la materia obligatoria "Estrategia para emprendedores", cursada durante el primer cuatrimestre.

MATERIA 16

ANÁLISIS DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo ECTS fin de máster/etc.)

3 OPTATIVA

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: medio cuatrimestre (7 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana) Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE2, CE7, CE13, CE14

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Tras cursar la materia, los estudiantes serán capaces de elegir, utilizar e interpretar adecuadamente las principales técnicas estadísticas para el tratamiento de datos empresariales que apoyen la adopción de decisiones informadas para la puesta en práctica de un proyecto empresarial.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	6	6	100
AF2	15	15	100
AF5	3	3	100
AF7	60	0	0
TOTAL MATERIA	84	24	29%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE2	60%	60%
SE3	40%	40%

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Análisis de datos para la toma de decisiones	3	2	ОР	CASTELLANO

Descripción de contenidos
Introducción a la inferencia estadística El modelo de regresión múltiple: estimación por mínimos cuadrados Modelos para variables de respuesta discreta: modelos logit y probit Introducción a la estadística multivariante: análisis cluster
Lenguas en que se impartirá la materia
CASTELLANO
Observaciones

MATERIA 17

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

Número de créditos	Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo
ECTS	fin de máster/etc.)

3 OF

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: medio cuatrimestre (7 semanas lectivas, 3 horas de clase presencial por semana) Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE1, CE2, CE13, CE15

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Con esta asignatura se persigue que los alumnos se familiaricen con los distintos modelos de explotación de la innovación que están al alcance de los emprendedores y de las pequeñas empresas. El carácter de esta materia será eminentemente práctico. Los estudiantes desarrollarán las competencias necesarias para la toma de decisiones sobre la explotación óptima de los activos tecnológicos de la empresa.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	11	11	100
AF2	10	10	100
AF5	3	3	100
AF7	66	0	0
TOTAL MATERIA	90	24	27%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)	
SE1	30%	30%	
SE2	30%	30%	
SE4	40%	40%	

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Gestión de la innovación	3	2	ОР	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Relevancia de la innovación para el emprendimiento: tipos y fuentes de innovación. Determinantes de la innovación.

Posicionamiento del innovador-emprendedor en el mercado: momento de entrada (líder y seguidor)

Implementación de la estrategia de innovación: principales decisiones Open innovation: la importancia de la colaboración para el emprendedor Apropiación del valor de la innovación: factores clave.

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

MATERIA 18

SEMINARIOS PROFESIONALES: LA EXPERIENCIA DEL EMPRENDEDOR

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo

ECTS fin de máster/etc.)

3 OPTATIVO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: medio cuatrimestre (7 semanas lectivas, 3 horas de clase presencial por semana) Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE1, CE2, CE3, CE13

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Con esta materia, los estudiantes desarrollarán su comprensión de las decisiones, los procesos y los problemas prácticos que involucra la puesta en práctica de un proyecto empresarial, y adquirirán competencias de utilidad para la realización efectiva de un plan de negocio. Para ello, aprenderán mediante el conocimiento de experiencias emprendedoras reales.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF8	21	21	100
AF7	69	0	0
TOTAL MATERIA	90	21	24%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	30%	30%
SE2	30%	30%
SE4	40%	40%

Listado de Asignaturas de la materia

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Seminarios profesionales: la experiencia del emprendedor	3	2	ОР	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Los contenidos específicos que abarque la materia dependerán parcialmente por los emprendedores y profesionales invitados que intervengan en los mismos. Típicamente, los seminarios se ocuparán de los principales problemas prácticos que debe afrontar un emprendedor para poner en marcha un proyecto empresarial, por lo que cabe destacar los siguientes contenidos:

Características y cualidades clave del emprendedor Creatividad y generación de ideas de negocio La elaboración de un plan de empresa La constitución de la empresa y la elección de la forma societaria Modos de obtener financiación para una nueva empresa Análisis del mercado y comercialización de los productos o servicios El crecimiento y la consolidación de la nueva empresa

Lenguas en que se impartirá la materia					
CASTELLANO					
Observaciones					

MATERIA 19

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo

ECTS fin de máster/etc.)

6 OBLIGATORIA

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: un cuatrimestre

Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE1, CE2, CE4, CE13, CE14

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Los estudiantes desarrollarán su capacidad para aplicar los contenidos del programa a situaciones reales, así como su comprensión de los aspectos clave de una organización emprendedora y de los principales retos prácticos que se plantean en el desarrollo y consolidación de un proyecto empresarial.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF9	180	180	100
TOTAL MATERIA	180	180	100%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD6

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de	Ponderación mínima	Ponderación
evaluación	(%)	Máxima (%)
SE6	100%	100%

La calificación de la asignatura Prácticas externas será determinada por el responsable académico de las mismas, y para su evaluación se tendrá en cuenta el informe realizado por el tutor y el informe final de estudiante.

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Prácticas profesionales	6	2	0	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Aplicación de los conocimientos adquiridos en el programa de máster a situaciones reales. Desarrollo de las competencias desarrolladas en el máster mediante el trabajo de campo en la empresa en la que esté asignado el alumno en sus prácticas.

Lenguas en que se impartirá la materia

Observaciones

La asignación de las prácticas se realizará mediante selección por parte de la comisión académica del máster, basada en el perfil de las plazas ofertadas por parte de empresas colaboradoras, el curriculum del alumno, y sus calificaciones en las materias del primer cuatrimestre.

MATERIA 20

TRABAJO FIN DE MÁSTER: Plan de empresa

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo

fin de máster/etc.)

6 OBLIGATORIO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: un cuatrimestre

Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE1, CE3

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Esta materia persigue que el alumno sea capaz de plantear y defender la viabilidad de una idea como proyecto empresarial. Esto conlleva la aplicación de todos los conocimientos y capacidades adquiridos a lo largo del Máster

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad Estudiante
AF5	12	12	100
AF6	3	3	100
AF7	176	0	0
TOTAL MATERIA	191	15	7%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE5	100%	100%

Listado de Asignaturas de la materia

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Trabajo fin de Máster	6	2	0	CASTELLANO

Descripción de contenidos

El contenido de esta materia viene determinado por los elementos que deberá contener el plan de empresa a realizar por el alumno. Estos son, globalmente: idea de negocio y plan estratégico; plan de marketing; plan operativo; plan de financiación; plan de recursos humanos; estructura organizativa.

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

La defensa del TFM se realizará ante un Tribunal designado al efecto y en sesión pública

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

En este plan de estudios se propone que el programa se pueda impartir en modalidad presencial o semipresencial.

Tal y como recoge, la "Guía para la verificación y modificación de los títulos oficiales de Grado Máster" (2019,noviembre, https://www.madrimasd.org/uploads/quia verificacion v4 nov 2019.pdf; pág. 12-13) de la Fundación madri+d, el desarrollo formativo de modalidad presencial consiste en recibir toda la formación de forma presencial en el aula; es decir, todas las actividades formativas implican coincidencia de estudiantes y profesores se realizan en el mismo espacio físico y a la vez. Por su parte, el desarrollo de la modalidad semipresencial consistirá en recibir el 1er periodo de formación (1er cuatrimestre) a distancia y el 2º periodo de formación (2º cuatrimestre) de forma presencial. En el primer cuatrimestre el alumno seguirá de forma online y síncrona todas las clases impartidas, y ha de participar a distancia (tanto durante las clases como las tareas, ejercicios u otros trabajos formativos individuales o en equipos que se requieran para superar cada asignatura). Tal como se plantea, los estudiantes de la modalidad semipresencial tendrán las mismas actividades formativas que los que lo cursen en modalidad presencial, ya que siguiendo las asignaturas online podrán participar activamente de modo similar al que lo harían si estuvieran en el aula; aunque no hay coincidencia en el mismo espacio físico, sí la hay de forma virtual y de forma síncrona. Para ello, está previsto fijar horarios que puedan ser compatibles con los distintos usos horarios de todos estudiantes.

La docencia a distancia se realiza a través de la plataforma virtual Aula Global y de las aplicaciones colaborativas que se integran en la misma (Blackboard Collaborate, Wooclap, Kaltura, entre otras). Todos los estudiantes tienen disponible todo el material docente en Aula Global, y cuentan con apoyo y tutorización del profesor durante todo el periodo de aprendizaje a través de las tutorías.

En lo que se refiere al trabajo en equipo, los alumnos de la modalidad semipresencial estarán integrados en equipos de trabajo junto con los alumnos que sigan la modalidad presencial, para facilitar su integración en el programa. Se reforzarán las figuras de coordinadores de cada asignatura para tener un seguimiento más cercano de los estudiantes en la modalidad semipresencial. Respecto a la tutorización de los TFMs, el programa cuenta con suficientes profesores para poder dirigir los trabajos de los estudiantes adicionales.

En cuanto a los sistemas de evaluación, en la modalidad semipresencial todos los exámenes finales serán presenciales en las fechas establecidas por los calendarios oficiales. En las asignaturas que se cursen online, todos los exámenes finales tendrán una ponderación mínima del 60% en la nota final.

Las prácticas son curriculares, así que se dotarán tantas plazas como estudiantes haya matriculados en el máster. Para los estudiantes de la modalidad semipresencial, en la medida en que se incorporan presencialmente en el mes de enero, harían las prácticas igual que el resto de estudiantes de modalidad presencial, ya que están planificadas para hacerse en el segundo cuatrimestre.

MATERIA 1

ESTRATEGIA PARA EMPRENDEDORES

Número	Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo
ECTS	fin de máster/etc.)
6	OBLIGATORIO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: un cuatrimestre (14 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana-) Ubicación: primer cuatrimestre del curso.

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE2, CE4, CE9, CE12, CE13, CE14

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

La materia está diseñada para que el estudiante desarrolle una comprensión avanzada de la problemática estratégica a la que se enfrenta el emprendedor ante la puesta en marcha de un proyecto empresarial

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales (2)	% Presencialidad Estudiante (3)
AF1	30	0	0%
AF2	12	0	0%
AF5	6	0	0%
AF7	132	0	0%
TOTAL MATERIA	180	0	0%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	10%	10%
SE2	30%	30%
SE3	60%	60%

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Estrategia para emprendedores	6	1	0	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Esta materia presenta los principales marcos de análisis para la evaluación y adopción de decisiones estratégicas para la puesta en marcha de un proyecto empresarial. Se presta especial atención, por tanto, a los problemas específicos de las empresas nuevas y/o de reducida dimensión. La materia cubre, entre otros, los siguientes contenidos:

1. Introducción

El papel de la estrategia en el plan de empresa Definición del proyecto empresarial: misión, visión, objetivos, valores Las decisiones estratégicas en condiciones de alta incertidumbre

2. Búsqueda de oportunidades estratégicas

La propuesta de valor de un proyecto empresarial

Oportunidades en el mercado de productos

Oportunidades en el mercado de factores: recursos y ventaja competitiva

- La gestión dinámica de los recursos como origen de la ventaja competitiva
- Las competencias emprendedoras como recursos clave para la empresa

Desarrollo de una ventaja competitiva

Ventaja competitiva en costes: oportunidades y limitaciones en empresas nuevas Ventaja en diferenciación: fuentes de diferenciación

La innovación como ventaja competitiva

4. Estrategias para gestionar el crecimiento

La expansión y consolidación del proyecto empresarial

La internacionalización como reto para el emprendedor

Mecanismos para superar las barreras a la expansión de la empresa: el papel de la cooperación

Estrategias de salida

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

Las clases se siguen online de forma síncrona, en franjas horarias centrales del día que permitan compatibilizar el seguimiento de las clases desde cualquier lugar del mundo.

La universidad ha habilitado un sistema de pizarra electrónica y de cámaras que permite que estos alumnos asistan de forma síncrona con los alumnos que se encuentren asistiendo presencialmente a las clases

Las actividades formativas serían las mismas que para los estudiantes en la modalidad presencial. Si bien, se intensificará el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes a través de tutorías.

MATERIA 2

RÉGIMEN JURÍDICO DE LA CREACIÓN DE EMPRESAS

Número de	litosCarácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabaj	
ECTS	fin de máster/etc.)	
6	OBLIGATORIO	

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: un cuatrimestre (14 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana-) Ubicación: primer cuatrimestre del curso.

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE2, CE5, CE10, CE12, CE13

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

La materia pretende desarrollar en los estudiantes una comprensión adecuada de los aspectos jurídicos que condicionan la puesta en marcha y el funcionamiento de un nuevo proyecto empresarial. Tras el estudio de la materia, los estudiantes manejarán con soltura los principales conceptos referidos a la empresa, el empresario y la actividad que éste lleva a cabo en el mercado. En particular, se adquirirá un conocimiento jurídico general del estatuto jurídico del empresario, de la tipología societaria, así como de la contratación mercantil. Además, los estudiantes asimilarán las competencias básicas de la fiscalidad de las nuevas empresas.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	21	0	0%
AF3	12	0	0%
AF4	9	0	0%
AF5	6	0	0%
AF7	132	0	0%
TOTAL MATERIA	180	0	0%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	20%	20%
SE2	20%	20%

|--|

Listado de Asignaturas de la materia

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Régimen jurídico de la creación de empresas	6	1	О	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Introducción:—Aspectos jurídicos de la creación de empresas: implicaciones para la competitividad de la nueva empresa

Parte I: Empresa y empresario.

Empresario individual y sociedad mercantil: similitudes, diferencias e implicaciones.

La elección de la forma societaria: Sociedades personalistas y capitalistas.

 Criterios para la elección de la forma societaria: implicaciones para el desarrollo del proyecto empresarial.

Los estatutos sociales como instrumento para el gobierno de la empresa

Parte II: Trámites constitutivos.

Trámites fiscales Trámites laborales Otros trámites

Parte III: Fundamentos de fiscalidad: Introducción al régimen tributario del empresario individual y de las sociedades mercantiles.

Figuras tributarias que gravan la actividad empresarial

- Tributación de las actividades económicas en el IRPF
- Impuesto de sociedades
- Impuesto sobre el Valor Añadido
- Otras figuras tributarias

El tratamiento fiscal específico de la nueva empresa y de las PYMEs Consideraciones tributarias de la expansión internacional del proyecto empresarial

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

Las clases se siguen online de forma síncrona, en franjas horarias centrales del día que permitan compatibilizar el seguimiento de las clases desde cualquier lugar del mundo.

La universidad ha habilitado un sistema de pizarra electrónica y de cámaras que permite que estos alumnos asistan de forma síncrona con los alumnos que se encuentren asistiendo presencialmente a las clases

Las actividades formativas serían las mismas que para los estudiantes en la modalidad presencial. Si bien, se intensificará el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes a través de tutorías.

MATERIA 3

GESTIÓN DE LA NUEVA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo

ECTS fin de máster/etc.)

6 OBLIGATORIO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: un cuatrimestre (14 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana-) Ubicación: primer cuatrimestre del curso.

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE2, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Esta materia se enfoca a enseñar el alumno a concretar una idea creativa de negocio en una realidad empresarial, centrándose en el desarrollo de los aspectos operativos de este proceso.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	22	0	0%
AF2	20	0	0%
AF5	6	0	0%
AF7	132	0	0%
TOTAL MATERIA	180	0	0%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	5%	5%
SE2	35%	35%
SE3	60 %	60%

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Gestión de la nueva actividad empresarial	6	1	0	CASTELLANO

Descripción de contenidos

La transformación de una idea de negocio en una realidad empresarial es un proceso que para ser culminado con éxito deber desarrollarse de forma metódica y haciendo uso de las herramientas adecuadas. El contenido de esta asignatura se centra en dar a conocer tales herramientas de apoyo, con una orientación hacia la práctica más que hacia la técnica. En concreto, los tópicos que cubrirá la materia son los siguientes:

El proceso emprendedor: la naturaleza y secuencia del nacimiento de un negocio. La actividad centrada en servicios *versus* centrada en productos.

La transformación de un negocio en una realidad empresarial. Decisiones estratégicas de diseño, capacidad, localización y distribución en planta. Decisiones operativas de control de la eficiencia y de la calidad.

Herramientas para la planificación del desarrollo de un nuevo proyecto empresarial. Herramientas de apoyo a la toma de decisiones en incertidumbre.

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

Las clases se siguen online de forma síncrona, en franjas horarias centrales del día que permitan compatibilizar el seguimiento de las clases desde cualquier lugar del mundo.

La universidad ha habilitado un sistema de pizarra electrónica y de cámaras que permite que estos alumnos asistan de forma síncrona con los alumnos que se encuentren asistiendo presencialmente a las clases

Las actividades formativas serían las mismas que para los estudiantes en la modalidad presencial. Si bien, se intensificará el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes a través de tutorías.

MATERIA 4

CONTABILIDAD Y FINANZAS PARA NUEVOS PROYECTOS EMPRESARIALES

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo

ECTS fin de máster/etc.)

6 OBLIGATORIO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: un cuatrimestre (14 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana-) Ubicación: primer cuatrimestre del curso.

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE2, CE3, CE7, CE13

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

La materia proporcionará a los estudiantes un conocimiento de las principales herramientas de gestión financiera de la empresa, tanto en lo referente a las decisiones de inversión como de financiación. Asimismo, serán capaces de elaborar y evaluar la información contable de la empresa, así como de utilizarla como instrumento para la toma de decisiones de gestión.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	18	0	0%
AF2	24	0	0%
AF5	6	0	0%
AF7	132	0	0%
TOTAL MATERIA	180	0	0%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	0%	40%
SE2	0%	40%
SE3	60%	60%

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Contabilidad y finanzas para nuevos proyectos empresariales	6	1	0	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Introducción: el papel de la dirección financiera en la creación de una nueva empresa

El plan económico-financiero como elemento constitutivo del plan de empresa

Funciones y cometidos de la dirección financiera

- Evaluación y selección de proyectos de inversión
- Planificación financiera: los estados financieros previsionales.
- Financiación: problemas específicos de la nueva empresa.
 - o Alternativas de financiación: descripción y análisis comparativo.

La contabilidad como soporte para la toma de decisiones:

- La contabilidad de gestión:
 - Métodos de análisis de costes
 - El proceso presupuestario de la empresa: la contabilidad de gestión como instrumento de control
 - Los indicadores para la gestión empresarial desde una óptica global: indicadores no financieros
- Herramientas para la evaluación crítica de los estados financieros de la empresa

Sistemas de información contable

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

Las clases se siguen online de forma síncrona, en franjas horarias centrales del día que permitan compatibilizar el seguimiento de las clases desde cualquier lugar del mundo.

La universidad ha habilitado un sistema de pizarra electrónica y de cámaras que permite que estos alumnos asistan de forma síncrona con los alumnos que se encuentren asistiendo presencialmente a las clases

Las actividades formativas serían las mismas que para los estudiantes en la modalidad presencial. Si bien, se intensificará el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes a través de tutorías.

MATERIA 5

MARKETING Y TÉCNICAS COMERCIALES PARA EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo ECTS fin de máster/etc.)

6 OBLIGATORIO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: un cuatrimestre (14 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana-) Ubicación: primer cuatrimestre del curso.

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE1, CE2, CE3, CE8, CE10, CE13

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Tras cursar la materia, los estudiantes serán capaces de comprender los aspectos aplicados y avanzados del marketing que condicionan el éxito de un proyecto empresarial, de entender las necesidades del mercado al que se dirige, y de adoptar las decisiones más adecuadas para optimizar la propuesta de valor de la nueva empresa.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	18	0	0%
AF2	24	0	0%
AF5	6	0	0%
AF7	132	0	0%
TOTAL MATERIA	180	0	0%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	0%	40%
SE2	0%	40%
SE3	60%	60%

Listado de Asignaturas de la materia

Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
6	1	0	CASTELLANO
	Créditos 6	Créditos Cuatrim 6 1	Créditos Cuatrim Carácter 6 1 0

Descripción de contenidos

- El papel del marketing moderno en el éxito del proyecto empresarial.
- Nuevas tendencias del marketing: nuevos clientes, nuevos mercados, nuevas respuestas.
- La contribución del marketing a la innovación en la empresa: creatividad y creación de valor.
- La investigación de mercados y los sistemas de información del marketing. Técnicas y herramientas digitales para la recolección de datos y estudio del comportamiento del consumidor.
- El plan de marketing: retos específicos de la nueva empresa y las empresas de reciente creación.
- Marketing digital: herramientas para emprendedores, campañas online, métricas, SEO y creación de contenido para aportar valor.
- Técnicas de previsión de ventas: estimaciones de la demanda del nuevo proyecto empresarial.
- Marketing medioambiental y marketing socialmente responsable

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

Las clases se siguen online de forma síncrona, en franjas horarias centrales del día que permitan compatibilizar el seguimiento de las clases desde cualquier lugar del mundo.

La universidad ha habilitado un sistema de pizarra electrónica y de cámaras que permite que estos alumnos asistan de forma síncrona con los alumnos que se encuentren asistiendo presencialmente a las clases

Las actividades formativas serían las mismas que para los estudiantes en la modalidad presencial. Si bien, se intensificará el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes a través de tutorías.

MATERIA 6

GESTIÓN DE PERSONAS

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo ECTS fin de máster/etc.)

6 OBLIGATORIO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: un cuatrimestre (14 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana-) Ubicación: segundo cuatrimestre del curso.

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE1, CE2, CE6, CE10, CE13

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Con esta asignatura se persigue que los alumnos aprendan los fundamentos básicos de la dirección de personas en la empresa, para que sean capaces de aplicarlos a la gestión de nuevas iniciativas empresariales, favoreciendo así el éxito de las mismas. La materia pone de manifiesto la importancia del capital humano para la viabilidad y el desarrollo de un proyecto empresarial.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales (2)	% Presencialidad Estudiante (3)
AF1	30	30	100
AF2	12	12	100
AF5	6	6	100
AF7	132	0	0
TOTAL MATERIA	180	48	27%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	20%	20%
SE2	30%	30%
SE3	50%	50%

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Gestión de personas	6	2	0	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Esta materia cubre los contenidos necesarios para tener un conocimiento claro de lo que significa la gestión de personas en el marco de una empresa de nueva creación, y normalmente de reducida dimensión. Se hará especial hincapié en las especificidades de estas empresas y las diferencias con respecto a la gestión de personas en otro tipo de empresas. Para ello, la materia se estructura en los siguientes temas:

Primera parte: El papel de los recursos humanos en el proyecto empresarial.

Las personas como recurso estratégico clave de la nueva empresa: recursos humanos y ventaja competitiva

La planificación de las necesidades de recursos humanos en el plan de empresa

Segunda parte: Prácticas de gestión de personas en la nueva empresa.

Los enfoques tradicionales de gestión de RR.HH. y su aplicación a empresas pequeñas y/o de reciente creación: aportaciones y limitaciones.

La gestión de personas en entornos de alta incertidumbre

Objetivos y problemas de la gestión de los recursos humanos en una nueva empresa: atracción, retención y motivación del talento.

Políticas de atracción de personas en la nueva empresa. ¿Cómo competir con éxito en la lucha por el talento?

El papel del empresario en la dirección de personas: liderazgo, confianza y gestión de equipos

Políticas de retribución en la nueva empresa: el papel de la retribución flexible Ruptura laboral en la pequeña empresa

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

MATERIA 7

CREACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo ECTS fin de máster/etc.)

3 OPTATIVO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: medio cuatrimestre (7 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana) Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE2, CE12, CE13, CE14

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Con esta asignatura se persigue que los alumnos conozcan las peculiaridades que conllevan las empresas denominadas de Base Tecnológica. Tras cursar esta materia, los estudiantes serán capaces de comprender y gestionar las cuestiones específicas que condicionan la creación de Empresas de Base Tecnológica. Se prestará especial atención a las competencias relacionadas con la gestión de los activos tecnológicos y a los mecanismos de colaboración entre universidad y empresa para el fomento de la creación de EBTs

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	9	9	100
AF2	7,5	7,5	100
AF8	4,5	4,5	100
AF7	69	0	0
TOTAL MATERIA	90	21	24%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	20%	20%
SE2	40%	40%
SE4	40%	40%

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Creación y desarrollo de Empresas de Base Tecnológica	3	2	ОР	CASTELLANO

Descripción de contenidos

PARTE I

La gestión de los activos intangibles de tipo tecnológico Valoración económica de los intangibles Metodologías de desarrollo ágil: Lean Startup Desarrollo a partir del cliente (Customer Development) Métricas AARRR (Metrics for pirates) Negociación y captación de fondos para startups (Fundraising)

PARTE II:

Ecosistemas de innovación La colaboración universidad-empresa y la creación de EBTs Políticas públicas de apoyo a la creación de EBTs Programas de apoyo a la creación de spin-offs universitarias

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

Se recomienda un conocimiento adecuado de las materias "Estrategia para emprendedores", "Aspectos jurídicos de la creación de empresas", "Gestión de la nueva actividad empresarial", "Contabilidad y finanzas para nuevos proyectos empresariales" y "Marketing y técnicas comerciales para empresas de nueva creación", cursadas durante el primer cuatrimestre.

Esta materia estará reforzada con la realización de conferencias-coloquio, de la mano de empresarios creadores de EBTs. Es de prever la realización de una ó dos conferencias en el curso.

MATERIA 8

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y NEGOCIOS DIGITALES

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo ECTS fin de máster/etc.)

LC13

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

OPTATIVO

Duración: medio cuatrimestre (7 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana) Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE2, CE11, CE13, CE14

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Tras cursar esta materia los alumnos serán capaces de entender la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo empresarial en un mundo globalizado como el actual. Así pues, conocerán las facilidades que otorgan este tipo de tecnologías y deberán ser capaces de hacer uso de ellas.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	12	12	100
AF2	6	6	100
AF6	3	3	100
AF7	69	0	0
TOTAL MATERIA	90	21	24%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE2	30%	30%
SE3	40%	40%
SE4	30%	30%

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Tecnologías de la información y negocios digitales	3	2	ОР	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Sistemas inteligentes en la sociedad digital

Las tecnologías de la información como oportunidad para la creación de empresas

Aplicaciones de los sistemas inteligentes y tecnologías para el nuevo proyecto empresarial E-business: tecnologías para para los negocios digitales

Modelos de negocio on-line: métricas y analíticas

Herramientas de marketing digital: estrategias de posicionamiento y captación online.

Tecnologías y fundamentos del diseño y usabilidad de sitios web.

Tecnología Blockchain y Criptomonedas

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

Se recomienda un conocimiento adecuado de la materia "Gestión de la nueva actividad empresarial" cursada en el primer cuatrimestre.

MATERIA 9

PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA INNOVACIÓN

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo

ECTS fin de máster/etc.)

3 OPTATIVO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: medio cuatrimestre (7 semanas lectivas, 3 horas de clase presencial por semana) Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE2, CE5, CE9, CE12, CE13, CE15

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Los alumnos obtendrán un conocimiento avanzado de los distintos medios que el sistema jurídico proporciona para proteger aquellas innovaciones en que puede basarse la creación, el desarrollo y la ventaja competitiva de un proyecto empresarial. Se adentrarán en el régimen de la propiedad industrial e intelectual para comprender cómo proteger y comercializar la innovación y transferencia de tecnología.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	9	9	100
AF3	9	9	100
AF4	3	3	100
AF7	69	0	0
TOTAL MATERIA	90	21	24%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	50%	50%
SE2	50%	50%

Listado de Asignaturas de la materia				
Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Protección jurídica de la innovación	3	2	OP	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Parte I: Introducción.

Innovación empresarial y protección de la innovación.

Protección "física" de la innovación: el secreto industrial o know how

Parte II: Propiedad industrial para la protección jurídica de la innovación.

Principios generales de la propiedad industrial.

Protección de las innovaciones técnicas: Invenciones industriales.

- Patentes.
- Modelos de utilidad.

Protección de las innovaciones de diseño:

Diseño industrial.

Protección de la identidad corporativa: Signos distintivos.

- Marcas.
- Nombres comerciales.
- Nombres de dominio

Otros títulos de propiedad industrial:

- Topografías de productos semiconductores.
- Obtenciones vegetales.

Propiedad industrial en el ámbito europeo e internacional.

Parte III: Propiedad intelectual para la protección jurídica de la innovación.

Principios generales de la propiedad intelectual.

Protección del *software* informático.

Protección de las bases de datos.

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

Se recomienda un conocimiento adecuado de la materia "Régimen jurídico de la creación de empresas", cursada durante el primer cuatrimestre

MATERIA 10

INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN PARA EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo ECTS fin de máster/etc.)

3 OPTATIVA

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: medio cuatrimestre (7 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana) Ubicación: segundo cuatrimestre.

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE5, CE7, CE12, CE13

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

La materia proporciona a los estudiantes un conocimiento jurídico básico de los instrumentos que el mercado financiero pone a disposición de los emprendedores para la financiación de sus nuevos proyectos empresariales, sobre todo, de carácter innovador. Desde una óptica jurídica, los alumnos podrán analizar las distintas fuentes de financiación públicas y privadas disponibles, evaluar sus ventajas e inconvenientes, y elegir la más adecuada para cada caso. La pretensión última es poder servir de guía para comprender la normativa financiera prevista para promover la competitividad de las nuevas empresas innovadoras como motor del tejido productivo del país.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	9	9	100
AF3	9	9	100
AF4	3	3	100
AF7	69	0	0
TOTAL MATERIA	90	21	24%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	50%	50%
SE2	50%	50%

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Instrumentos de financiación para empresas de nueva creación	3	2	ОР	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Parte I: Introducción.

- Problemas de financiación de los emprendedores.
- Panorama actual de los mercados financieros: Mercado de crédito y Mercado de capitales.

Parte II: Financiación extra-bancaria de las nuevas empresas.

- Crédito comercial y morosidad.

Parte III: Mercado de crédito: Las nuevas empresas ante la financiación bancaria:

- Microcréditos para microempresas: P2P lending.
- Garantías para la concesión de créditos: Sociedades de Garantía Recíproca y Sociedad de Reafianzamiento.

Parte IV: Instrumentos públicos de financiación de las nuevas empresas.

- Ayudas públicas en forma de subvenciones, préstamos, garantía y capital.
- Nuevas líneas de financiación del ICO. Nueva figura del facilitador financiero.

Parte V: Instrumentos privados de financiación de las nuevas empresas.

- Préstamos participativos.
- Titulización (securitization) de activos.
- Capital-riesgo formal (*venture capital*) e informal (*business angels*): relación jurídica entre el capital-riesgo y la sociedad participada.
- Mercados de Valores: Mercado Alternativo Bursátil: una alternativa para la financiación de las nuevas empresas en expansión.

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

Se recomienda un conocimiento adecuado de las materias "Régimen jurídico de la creación de empresas" y "Contabilidad y finanzas para nuevos proyectos empresariales", cursadas durante el primer cuatrimestre.

MATERIA 12

HABILIDADES DE GESTIÓN PARA EMPRENDEDORES

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo ECTS fin de máster/etc.)

3 OPTATIVA

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: medio cuatrimestre (7 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana) Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE1, CE2, CE6, CE10, CE12, CE13, CE14

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Con esta materia se busca dar a conocer al alumno cuáles son las habilidades y competencias que un emprendedor debe tener ó adquirir para tener éxito en el desarrollo de un nuevo proyecto empresarial

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	10	10	100
AF3	11	11	100
AF7	69	0	0
TOTAL MATERIA	90	21	24%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	30%	30%
SE2	30%	30%
SE3	40%	40%

Listado de Asignaturas de la materia

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Habilidades de gestión para emprendedores	3	2	OP	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Los emprendedores, como creadores de empresas y primeros gestores de las mismas deben ser expertos en comunicación interpersonal, saber ejercer el liderazgo adecuadamente y en definitiva, saber extraer de sus colaboradores lo mejor de sí mismos. Para ello, deberán conocer qué técnicas y herramientas están a su disposición para fortalecer tales habilidades. En esta materia, en aras de lograr este conocimiento se tratarán los siguientes tópicos:

Introducción a las habilidades sociales: aprendizaje y desarrollo.

Actitudes, motivaciones y estilos sociales.

Asertividad, resolución de conflictos y negociación.

Prácticas y Estilos de liderazgo.

Creatividad y trabajo en equipo.

Gestión de la diversidad.

Gestión del conocimiento.

Ética en la gestión de personas.

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

MATERIA 13

EMPRESAS FAMILIARES

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo ECTS fin de máster/etc.)

3 OPTATIVA

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: un cuatrimestre (14 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana-) Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4,, CE1, CE2, CE4, CE10, CE11, CE13, CE14

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

A través de esta materia los estudiantes conocerán las singularidades, necesidades y problemática propia de la empresa familiar. Se comprenderá cuáles son los elementos necesarios para la elaboración de un protocolo familiar adecuado para planificar la sucesión generacional y cuáles son los medios de resolución de conflictos en la empresa familiar.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	6	6	100
AF3	9	9	100
AF4	3	3	100
AF7	69	0	0
AF8	3	3	100
TOTAL MATERIA	90	21	24%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	50%	50%
SE2	50%	50%

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Empresas Familiares	3	2	ОР	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Introducción: Concepto y valores específicos de la empresa familiar.

Parte I: Especialidad organizativa de la empresa familiar.

- Junta de Familia.
- Consejo de Familia.
- Comité de Seguimiento del Protocolo Familiar.
- Otros órganos de carácter familiar.

Parte II: Protocolo Familiar:

- Contenido y eficacia jurídica.
- Pactos estatutarios.
- Pactos parasociales.

Parte III: Sucesión generacional en la empresa familiar.

- Testamento.
- Capitulaciones matrimoniales.
- Donación.
- Aspectos financieros de la sucesión.
- Fiscalidad de la sucesión.

Parte IV: Sistemas alternativos de resolución de conflictos en la empresa familiar:

- Mediación.
- Arbitraje.
- Negociación.
- Conciliación.

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

Se recomienda un conocimiento adecuado de la materia obligatoria "Estrategia para emprendedores", cursada durante el primer cuatrimestre.

MATERIA 16

ANÁLISIS DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo ECTS fin de máster/etc.)

3 OPTATIVA

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: medio cuatrimestre (7 semanas lectivas -3 horas de clase presencial por semana) Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE2, CE7, CE13, CE14

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Tras cursar la materia, los estudiantes serán capaces de elegir, utilizar e interpretar adecuadamente las principales técnicas estadísticas para el tratamiento de datos empresariales que apoyen la adopción de decisiones informadas para la puesta en práctica de un proyecto empresarial.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF1	6	6	100
AF2	15	15	100
AF5	3	3	100
AF7	60	0	0
TOTAL MATERIA	84	24	29%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE2	60%	60%
SE3	40%	40%

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Análisis de datos para la toma de decisiones	3	2	ОР	CASTELLANO

Descripción de contenidos
Introducción a la inferencia estadística El modelo de regresión múltiple: estimación por mínimos cuadrados Modelos para variables de respuesta discreta: modelos logit y probit Introducción a la estadística multivariante: análisis cluster
Lenguas en que se impartirá la materia
CASTELLANO
Observaciones

MATERIA 17

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

Número de créditos	Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo
ECTS	fin de máster/etc.)

OP.

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: medio cuatrimestre (7 semanas lectivas, 3 horas de clase presencial por semana) Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE1, CE2, CE13, CE15

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Con esta asignatura se persigue que los alumnos se familiaricen con los distintos modelos de explotación de la innovación que están al alcance de los emprendedores y de las pequeñas empresas. El carácter de esta materia será eminentemente práctico. Los estudiantes desarrollarán las competencias necesarias para la toma de decisiones sobre la explotación óptima de los activos tecnológicos de la empresa.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales (2)	% Presencialidad Estudiante (3)
AF1	11	11	100
AF2	10	10	100
AF5	3	3	100
AF7	66	0	0
TOTAL MATERIA	90	24	27%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	30%	30%
SE2	30%	30%
SE4	40%	40%

Listado de Asignaturas de la materia				
Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Gestión de la innovación	3	2	OP	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Relevancia de la innovación para el emprendimiento: tipos y fuentes de innovación. Determinantes de la innovación.

Posicionamiento del innovador-emprendedor en el mercado: momento de entrada (líder y seguidor)

Implementación de la estrategia de innovación: principales decisiones Open innovation: la importancia de la colaboración para el emprendedor Apropiación del valor de la innovación: factores clave.

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

MATERIA 18

SEMINARIOS PROFESIONALES: LA EXPERIENCIA DEL EMPRENDEDOR

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo

ECTS fin de máster/etc.)

3 OPTATIVO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: medio cuatrimestre (7 semanas lectivas, 3 horas de clase presencial por semana) Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE1, CE2, CE3, CE13

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Con esta materia, los estudiantes desarrollarán su comprensión de las decisiones, los procesos y los problemas prácticos que involucra la puesta en práctica de un proyecto empresarial, y adquirirán competencias de utilidad para la realización efectiva de un plan de negocio. Para ello, aprenderán mediante el conocimiento de experiencias emprendedoras reales.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad
AF8	21	21	100
AF7	69	0	0
TOTAL MATERIA	90	21	24%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	30%	30%
SE2	30%	30%
SE4	40%	40%

Listado de Asignaturas de la materia

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Seminarios profesionales: la experiencia del emprendedor	3	2	ОР	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Los contenidos específicos que abarque la materia dependerán parcialmente por los emprendedores y profesionales invitados que intervengan en los mismos. Típicamente, los seminarios se ocuparán de los principales problemas prácticos que debe afrontar un emprendedor para poner en marcha un proyecto empresarial, por lo que cabe destacar los siguientes contenidos:

Características y cualidades clave del emprendedor Creatividad y generación de ideas de negocio La elaboración de un plan de empresa La constitución de la empresa y la elección de la forma societaria Modos de obtener financiación para una nueva empresa Análisis del mercado y comercialización de los productos o servicios El crecimiento y la consolidación de la nueva empresa

Lenguas en que se impartirá la materia
CASTELLANO
Observaciones

MATERIA 19

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo

ECTS fin de máster/etc.)

6 OBLIGATORIA

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: un cuatrimestre

Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE1, CE2, CE4, CE13, CE14

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Los estudiantes desarrollarán su capacidad para aplicar los contenidos del programa a situaciones reales, así como su comprensión de los aspectos clave de una organización emprendedora y de los principales retos prácticos que se plantean en el desarrollo y consolidación de un proyecto empresarial.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales (2)	% Presencialidad Estudiante (3)
AF9	180	180	100
TOTAL MATERIA	180	180	100%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD6

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de	Ponderación mínima	Ponderación
evaluación	(%)	Máxima (%)
SE6	100%	100%

La calificación de la asignatura Prácticas externas será determinada por el responsable académico de las mismas, y para su evaluación se tendrá en cuenta el informe realizado por el tutor y el informe final de estudiante.

Listado de Asignaturas de la materia

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Prácticas profesionales	6	2	0	CASTELLANO

Descripción de contenidos

Aplicación de los conocimientos adquiridos en el programa de máster a situaciones reales. Desarrollo de las competencias desarrolladas en el máster mediante el trabajo de campo en la empresa en la que esté asignado el alumno en sus prácticas.

Lenguas en que se impartirá la materia

Observaciones

La asignación de las prácticas se realizará mediante selección por parte de la comisión académica del máster, basada en el perfil de las plazas ofertadas por parte de empresas colaboradoras, el curriculum del alumno, y sus calificaciones en las materias del primer cuatrimestre.

MATERIA 20

TRABAJO FIN DE MÁSTER: Plan de empresa

Número de créditos Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo

ECTS fin de máster/etc.)

6 OBLIGATORIO

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Duración: un cuatrimestre

Ubicación: segundo cuatrimestre

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CE1, CE3

Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

Esta materia persigue que el alumno sea capaz de plantear y defender la viabilidad de una idea como proyecto empresarial. Esto conlleva la aplicación de todos los conocimientos y capacidades adquiridos a lo largo del Máster

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad Estudiante
AF5	12	12	100
AF6	3	3	100
AF7	176	0	0
TOTAL MATERIA	191	15	7%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE5	100%	100%

Listado de Asignaturas de la materia

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Trabajo fin de Máster	6	2	0	CASTELLANO

Descripción de contenidos

El contenido de esta materia viene determinado por los elementos que deberá contener el plan de empresa a realizar por el alumno. Estos son, globalmente: idea de negocio y plan estratégico; plan de marketing; plan operativo; plan de financiación; plan de recursos humanos; estructura organizativa.

Lenguas en que se impartirá la materia

CASTELLANO

Observaciones

La defensa del TFM se realizará ante un Tribunal designado al efecto y en sesión pública

6. Personal Académico

6.1 Personal académico disponible

A continuación se indica la estructura del profesorado de la Universidad Carlos III de Madrid por categorías, con un mayor detalle del profesorado adscrito a los departamentos universitarios de las áreas implicadas en el desarrollo del Plan de Estudios.

ESTRUCTURA PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID*

CATEGORÍA	DATOS (% Muj.)	DEFINICIÓN
PDI TOTAL	2.081 (677+1404)	Nº de personal docente e investigador total. (Desagregado por sexo M y V)
CATEDRÁTICOS	179 (41+138)	Nº de funcionarios del cuerpo de catedráticos de universidad (Desagregado por sexo M y V)
TITULARES	418 (175+243)	Nº de funcionarios e interinos del cuerpo de titulares de universidad. (Desagregado por sexo M y V)
TITULARES DE UNIVERSIDAD	424 (167+257)	Nº de funcionarios del cuerpo de titulares de universidad (Desagregado por sexo M y V)
TITULARES DE UNIV. INTERINOS	1 (0+1)	Nº de funcionarios interinos del cuerpo de titulares de universidad (Desagregado por sexo M y V)
PROFESORES EMÉRITOS	13 (0+13)	Nº de profesores eméritos (Desagregado por sexo M y V)
CONTRATADOS DOCTOR	15 (2+13)	Nº de profesores contratados doctores (Desagregado por sexo M y V)
VISITANTES	244 (95+149)	Nº de profesores visitantes (Desagregado por sexo M y V)
AYUDANTE DOCTOR	66 (25+41)	Nº de profesores ayudantes doctor (Desagregado por sexo M y V)
ASOCIADOS TOTALES	731 (201+530)	Nº total de profesores asociados (Desagregado por sexo M y V)
AYUDANTE	43 (19+24)	Nº de profesores ayudantes (Desagregado por sexo M y V)
PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN	260 (79+181)	Nº de personas pertenecientes al colectivo PDI que están en formación. (Desagregado por sexo M y V)
OTRO PDI	104 (41+63)	Nº de profesores de los programas Juan de la Cierva, Ramón y Cajal, etc. (Desagregado por sexo M y V)
ASOCIADOS EQUIVALENTES	532,03	Nº de profesores asociados equivalentes a 12
	(152,46+379,57)	horas (Desagregado por sexo M y V)
PDI DE LA UNIÓN EUROPEA	100 (31+69)	Nº de personal docente e investigador equivalente cuya nacionalidad es algún país de la UE sin incluir España(Desagregado por sexo M y V)
PDI NO UNIÓN EUROPEA	123 (47+76)	Nº de personal docente e investigador equivalente extranjero (Desagregado por sexo M y V)
PROFESORES DOCTORES	1.284 (448+836)	Nº de profesores doctores (Desagregado por sexo M y V)

^{*}Datos a 31 de diciembre de 2019 incluidos en la Memoria Económica y de Gestión 2019, aprobada por Consejo de Gobierno en sesión de fecha 15-06-2020 y por el Consejo Social en fecha 22-06-2020

DEPARTAMENTOS PARTICIPANTES EN EL PLAN DE ESTUDIOS

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIA EMPRENDEDORA Y CREACIÓN DE EMPI	
Sección de Organización de Empresas (Dpto. Ingeniería Mecánica)	53.6%
Departamento de Economía de la Empresa	17.8%
Departamento de Derecho Privado	14.3%
Departamento de Estadística	7.1%
Departamento de Derecho Público	3.6%
Departamento de Informática	3.6%
Total de la participación	100,00%

El <u>núcleo básico del profesorado</u> está formado por personal docente integrado en el Instituto de Iniciativas Empresariales y Empresa Familiar "Conde de Campomanes", al cual están adscritos profesores de diferentes departamentos vinculados al título, y cuyos objetivos y ámbito de actividad se ajustan a los contenidos del mismo. El Instituto tiene un enfoque interdisciplinar, por lo que agrupa a profesores de distintos departamentos: Sección Departamental de Organización de Empresas (Dpto. de Ingeniería Mecánica), Derecho Público, Derecho Privado, Economía de la Empresa e Informática.

ESTRUCTURA DEL PROFESORADO PARTICIPANTE EN EL PLAN DE ESTUDIOS

PROFESORADO DEDICADO AL TÍTULO					
CATEGORIAS	Total (%)	Doctores (%)	Horas dedicación al Titulo (%)*		
CATEDRÁTICOS	24%	100	190		
TITULARES	20%	100	329		
ASOCIADOS	22%	50	364		
VISITANTES	4%	100	37		
OTRAS FIGURAS	30%	50	110		

A continuación se indica, desglosado, las horas de dedicación del profesorado a la tutorización del TFM, tanto para los estudiantes de la modalidad presencial como semipresencial.

En relación a las horas de tutorización de los estudiantes, cada asignatura cuenta con un mínimo de 2 horas/semanales asignadas bajo petición del estudiante, tanto en la modalidad presencial como semipresencial

Horas de dedicación del profesorado a la tutorización de TFM en la modalidad presencial

PROFESORADO DEDICADO AL TÍTULO					
CATEGORIAS	Total (%)	Doctores (%)	Horas dedicación al Titulo (%)*		
CATEDRÁTICOS	24%	100	127		
TITULARES	20%	100	127		
ASOCIADOS	22%	50	146		
VISITANTES	4%	100			
OTRAS FIGURAS	30%	50			

Horas de dedicación del profesorado a la tutorización de TFM en la modalidad semipresencial

PROFESORADO DEDICADO AL TÍTULO					
CATEGORIAS	Total (%)	Doctores (%)	Horas dedicación al Titulo (%)*		
CATEDRÁTICOS	24%	100	48		
TITULARES	20%	100	48		
ASOCIADOS	22%	50	54		
VISITANTES	4%	100			
OTRAS FIGURAS	30%	50			

Coordinación de asignaturas: Cada asignatura del Máster dispondrá de un coordinador, que deberá ser en cualquier caso un profesor de la Universidad Carlos III de Madrid con carácter permanente, y que, con independencia de que imparta o no docencia en la asignatura, se encargará de coordinar los contenidos de la misma en el caso de que ésta se imparta por dos o más profesores, al objeto de organizar de manera coherente el programa, evitar posibles solapamientos entre los profesores involucrados en la docencia y determinar los criterios evaluación de la asignatura.

Tutorización de los TFM: Para la coordinación de la asignatura de TFM se asignará uno o más profesores. Las funciones del coordinador o coordinadores de la asignatura de TFM consistirán, principalmente, en velar por la adecuación de los temas de los

trabajos a los objetivos del Máster y la asignación de los mismos a los profesores que vayan a tutorizarlos, así como por el correcto funcionamiento del proceso de tutorización y la organización de los tribunales y actos de evaluación y defensa de los mismos. Las tareas de tutorización de los TFM requerirán un mínimo de diez horas por TFM por parte del profesor o profesores que se encarguen de dicha tutorización.

Tutorías ordinarias: Para las tutorías ordinarias de las asignaturas que componen el Máster se asignarán dos horas semanales por asignatura. Los horarios y ubicaciones para la realización de las mismas son informados en la plataforma de comunicación con el estudiante Aula Global.

La experiencia docente e investigadora de los profesores es la siguiente:

PROFESORADO POR CATEGORÍAS	VINCULACIÓN*	Nº PROFESORES	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD		25	216	107	82
CATEDRATICOS UNIV. INTERINOS		1	7	0	0
TITULARES DE UNIVERSIDAD		59	313	168	75
TITULARES UNIV. INTERINOS		34	78	0	0
PROFESOR VISITANTE		28	0	0	0
TOTAL		147	614	275	157

^{*} permanente / no permanente

Las líneas de investigación de los profesores integrados en el Instituto y que conformarán el núcleo del profesorado son las siguientes:

En el ámbito de las iniciativas empresariales:

- Innovación y carácter empresarial.
- Financiación de PYMES.
- La figura del empresario corporativo.
- Relación entre características del empresario y su comportamiento estratégico.
- Liderazgo en el proceso de innovación.
- El papel de las instituciones y el fomento de la actividad empresarial.
- Dinámica competitiva.
- Explicaciones para el desarrollo de la actividad empresarial.
- Valoración de intangibles.
- El papel de la formación y del sistema de ciencia y tecnología en la aparición y desarrollo de capacidades de emprendimiento.

En el ámbito de la empresa familiar

- Estructuras organizativas de la empresa familiar.
- Crecimiento y desarrollo de la empresa familiar.
- La distribución de responsabilidades directivas en las empresas familiares.
- Empleo de nuevas tecnologías en la empresa familiar.
- Empresa familiar y estrategia empresarial.
- Fiscalidad en la empresa familiar.
- Historia de las empresas familiares.
- Factores institucionales que afectan a la aparición de empresas familiares.
- Gobierno corporativo de la empresa familiar.
- Familia e iniciativa empresarial.
- Desarrollo de marcos teóricos para el estudio de las empresas familiares.

Asimismo, cabe destacar los siguientes proyectos de investigación de convocatorias competitivas adscritos al Instituto, actualmente en curso o desarrollados en los últimos años:

- "Estrategias de crecimiento de la empresa familiar" (2008). Financiado por la Comunidad de Madrid.
- "Estudio sobre actuaciones de promoción, atracción y retención de inversiones procedentes de países prioritarios para la ciudad de Madrid, Estados Unidos, Asia emergente (China e India) y Latinoamérica (fundamentalmente Brasil y México)" (2008). Financiado por el Ayuntamiento de Madrid (art. 83 LOU).
- "Empresa familiar: estrategias y creación de valor" (2009). Financiado por la Comunidad de Madrid y la UC3M.
- "Propiedad, control y dirección familiar: efectos sobre el comportamiento estratégico de la empresa familiar" (2009). Financiado por el Ministerio de Educación en el marco del VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011.

El Instituto "Conde de Campomanes" lleva a cabo numerosas actividades de desarrollo y difusión de la actividad investigadora en el campo de la creación de empresas y la empresa familiar. Durante el año 2010 se organizaron siete seminarios de investigación en temas relacionados con la iniciativa emprendedora y la empresa familiar, así como las siguientes jornadas: Actualidad en la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica - EBTs. Jornada de encuentro entre la investigación académica y la práctica de generación y consolidación de EBTs; Jornada de trabajo de la Sección de Empresa Familiar - ACEDE: "Investigación en empresa familiar";

Todas estas actividades han sido coordinadas y, en su mayor parte, impartidas por docentes que se integrarán en el profesorado del máster propuesto.

Es preciso señalar asimismo que el Instituto "Conde de Campomanes" lleva a cabo una intensa actividad de promoción de la actividad emprendedora a través de la "Cátedra Bancaja de Jóvenes Emprendedores", financiada por la Fundación Bancaja. Esta cátedra pretende difundir y promover la iniciativa emprendedora entre los estudiantes, mejorar

la formación de los futuros emprendedores, investigar sobre la promoción de la actividad emprendedora y aumentar y difundir el conocimiento sobre los empresarios y su obra en la sociedad. Para ello lleva a cabo una serie de actividades de formación divulgación e investigadoras. Entre las líneas de investigación actualmente en desarrollo dentro de la Cátedra destacan las siguientes:

- Corporate Entrepreneurship, es decir, la promoción de actividades empresariales dentro de las empresas ya constituidas.
- Empresas nacidas globales (o Born globals), es decir aquéllas que tienen una orientación internacional desde prácticamente su creación. En este tema nos interesan dos líneas de investigación. Ventajas de las empresas pioneras.
- Proyecto empresarial. Análisis de las características y los problemas que surgen en las primeras fases de un proyecto empresarial; lo que incluye tanto el análisis de experiencias de éxito como de fracaso.

Algunas de las actividades más destacadas de formación y difusión llevadas a cabo desde la Cátedra durante el curso 2010-11 son las siguientes:

- I Foro de ideas. Hacia la creación de un club de emprendedores.
- I Jornadas de formación para emprendedores (Campus de Colmenarejo)
- II Jornadas de formación para emprendedores (Campus de Leganés)
- Taller de creación de empresas culturales
- Ciclo de conferencias de Jóvenes Emprendedores
- Ciclo de conferencias, encuentros y debates de creación de empresas culturales

Todas estas actividades han sido coordinadas y, en su mayor parte, impartidas por docentes que se integrarán en el profesorado del máster propuesto.

Adicionalmente a la actividad formativa e investigadora desarrollada en el seno del Instituto "Conde de Campomanes", a continuación se describen los grupos y líneas de investigación más relevantes para el contenido del máster que se llevan a cabo en los departamentos vinculados a la docencia del mismo, y en los que se integran diferentes docentes que conformarán el núcleo básico del profesorado.

Departamento	Nombre del grupo de investigación	Líneas de investigación
SECCIÓN DE ORGANIZACIÓ N DE EMPRESAS	Dirección Estratégica y Recursos Humanos	Iniciativa emprendedora Empresa familiar Gestión de PYMES Internacionalización Tipos de propiedad Comportamiento estratégico

	[Estudios de clima laboral
,	_	Privatización
ECONOMÍA DE LA EMPRESA	Innovación, Organización y Comercializació n de las Empresas	Innovación, imitación y resultados de las empresas Retos y oportunidades de las nuevas formas de organización de la innovación Estrategia de la empresa y desarrollo sostenible Proliferación e innovación de productos y desarrollo de nuevos mercados Dinámica competitiva, supervivencia y resultado Diferencias estrategias y resultados de las generalistas y especializadas
	Círculo de Investigación Internacional en Marketing y Competitividad de Empresas	Investigación de mercados internacionales Planes de marketing en contexto doméstico e internacional Diseño y auditoría estratégica de marcas Auditoría, diseño e implementación de estrategias competitivas de mercado Políticas de marketing medioambiental Marketing directo, atención al cliente y marketing de relaciones Comunidades virtuales y uso de nuevas tecnologías para la investigación y enseñanza en marketing y administración Evaluación de satisfacción de mercados Marketing socialmente responsable y marketing público Publicidad y promoción de instituciones lucrativas y no lucrativas Diseño y evaluación de progamas de fidelización de clientes Distribución, logística comercial y merchandising Valoración económica financiera de marcas, patentes y otros activos intangibles Fijación de royalties para activos intangibles Análisis y valoración de la dilución de marcas en situaciones de competencia desleal, copia e imitación
	Economía Financiera	de marcas Valoración de Empresas Seleccion de carteras Gobierno de la empresa y Responsabilidad Social Corporativa Banking Gestión de riesgos en empresas, (CDS) y riesgo de
DEDECHO	Dorcona	crédito Commodities Fondos de Inversión Microestructura de los mercados financieros Investigación actuarial
DERECHO PRIVADO	Persona jurídica, Trust y patrimonio separado	Sociedades Fundaciones Asociaciones Sociedad Civil Cooperativas Organizaciones sin personalidad jurídica

I	i	Fondos do inversión inmobilizais
		Fondos de inversión inmobiliaria
		Fondos de inversión mobiliaria
		Planes de pensiones
		Trust
		Negocios fiduciarios
	Dropiodod	Representación
	Propiedad Industrial y	Intangibles de la empresa
	Nuevas	Propiedad Intelectual (Diseño) Patentes
	Tecnologías	Marcas
	(PROINDTEN)	Nombres de Dominio
		Nuevas tecnologías (Comercio y contratación
		electrónica)
		Legislación comparada
	El Impacto de	Las líneas de investigación sobre las que trabaja
	las Nuevas Tecnologías en las Sociedades Mercantiles (SOCITEC)	SOCITEC se despliegan, de un lado, en el estudio de las posibilidades de flexibilización y mejora del Derecho de Sociedades y, de otro, en el análisis de las aportaciones que desde el Derecho del Comercio Electrónico pueden hacer las nuevas tecnologías de la sociedad de la información y del conocimiento.
		Desde las perspectivas apuntadas, los sujetos afectados son tanto las grandes sociedades anónimas, sobre todo, cotizadas, como las pequeñas y medianas empresas que inician sus actividades en el mercado. Efectivamente, el campo de estudio se diversifica tanto a la aplicación de las tecnologías en las grandes sociedades mercantiles, como a los medios electrónicos, informáticos y telemáticos que se intentan acoplar a las distintas necesidades y particularidades de las pequeñas y medianas empresas con estructura societaria y perfil innovador.
<u>DERECHO</u>	Derecho	La financiación de las comunidades autónomas y
<u>PÚBLICO DEL</u>	Financiero y	corporaciones locales
ESTADO	Tributario	La base imponible del impuesto sobre sociedades
		Los procedimientos de aplicación de los tributos en la
		Ley General Tributaria y las Medidas anti-elusión en
		materia tributaria en la LGT y en los ámbitos comunitario e internacional
ESTADÍSTICA	Modelización	Heterogeneidad en modelos estadísticos y selección
<u> LSTADISTICA</u>	Estadística y	de modelos. Para datos de selección cruzada, modelos
	Análisis de	dinámicos
	Datos	Métodos de reducción de la dimensión
		Métodos de remuestreo
		Estimación Bayesiana
	Predicción y	Modelización amplia
	Análisis	Funciones de densidad de las predicciones
	Macroeconómic	macroeconómicas
	o y Financiero	Desagregación de variables macroeconómicas
		Metodología para la construcción de modelos macroeconómicos vectoriales para los componentes del PIB en sus desgloses de producción y gasto y
		combinación de resultados procedentes de ambos

desgloses: aplicación a España, euro área y países miembros
Metodología para la construcción de modelos econométricos sobre el Valor Agregado Bruto de economías regionales incluyendo indicadores internos y sus relaciones con la correspondiente economía supraregional: aplicación a comunidades autónomas españolas y regiones de países de la euro área Metodología para la predicción de la inflación Modelización no-lineal apropiada a las características más usuales que presentan los indicadores macroeconómicos y aplicación de la misma Modelos de componentes inobservables heterocedásticos Utilización de técnicas bootrstrap en modelos de componentes inobservados Modelización de la incertidumbre
Atípicos y heterocedesticidad Modelización del riesgo

Con respecto al perfil docente del núcleo básico de profesorado, cabe señalar que éste se viene ocupando de la coordinación y/o impartición de la docencia reglada en el campo de la creación de empresas en la Universidad Carlos III de Madrid. Así, la Sección de Organización de Empresas coordina e imparte la asignatura optativa "Iniciativas empresariales y empresa familiar", impartida desde hace más de 10 años en la Universidad Carlos III en las titulaciones de Administración y Dirección de Empresas. Del mismo modo, a partir del curso 2011/12, coordinará e impartirá una nueva asignatura, "Creación de empresas y gestión de PYMEs", dentro del Grado en Administración y Dirección de Empresas. Adicionalmente, el profesorado del título organiza e imparte también cursos sobre esta materia con reconocimiento de créditos.

Por lo que se refiere a estudios de postgrado, el núcleo básico de profesorado tiene experiencia docente en programas de máster y doctorado, en materias estrechamente vinculadas con aquellas de las que se harán cargo. Por otra parte, formarán parte fundamental del profesorado los directores y coordinadores de diversos programas de postgrado que vienen impartiéndose en la Universidad Carlos III, entre los que destacan: Doctorado en Dirección de Empresas (Dirección Estratégica y Recursos Humanos), Master en Dirección Internacional de Empresas, Máster en Dirección de Recursos Humanos.

PERFILES ACADÉMICOS E INVESTIGADORES DE LOS PROFESORES DEL MÁSTER

r F	Catego ía Profes or/a	Área	Formación académica ["Nivel y Nombre del título","No mbre de la institución", "Año de obtención"]	Experiencia docente en la Universidad Carlos III de Madrid (Máximo 3 últimos años) [Nivel y Nombre del estudio/os, Asignatura]	Experiencia docente externa ["Nivel y Nombre del estudio","Asignatura","I nstitución"] (Máximo 3 últimos años)	Nº total de publicaci ones indexada s JCR	Nº total de publicaci ones no indexada s JCR	Publicaciones ["Tipo","Título","Revista"/"Editorial ","Año de publicación"]	Proyectos de investigación competitivos, nacionales o internacionales ["Participación","Organismo","Importe", "Año","Duración"]
ti L	rofesor tular de Iniversid d	Economia Financiera Y Contabilida d	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, UAB, 1994 Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales,U AB,2001	Doble Grado Derecho- Economía, Introducción a la Contabilidad Grado ADE, Introducción a la Contabilidad Master in Management, Management of Innovation MÁSTER EN INICIATIVA EMPRENDEDORA Y CREACIÓN DE EMPRESAS, Contabilidad y Finanzas para nuevos proyectos empresariales MÁSTER EN INICIATIVA EMPRENDEDORA Y CREACIÓN DE EMPRESAS, Modelos para la explotación comercial de la innovación Grado ADE, Trabajo fin de Grado Doble Grado Derecho- ADE, Trabajo fin de Grado Grado Finanzas y Contabilidad, Trabajo fin de Grado Master in Management, Trabajo fin de Master MÁSTER EN INICIATIVA EMPRENDEDORA Y CREACIÓN DE INICIATIVA EMPRENDEDORA Y CREACIÓN DE INICIATIVA EMPRENDEDORA Y CREACIÓN DE EMPRESAS, Trabajo fin de Master		11	16	"InternationI_JCR_Journal_Articles", "Understanding the innovation behavior of family firms", "Journal of Small Business Management", "John Wiley & Sons", "2015" "InternationI_JCR_Journal_Articles", "Service innovation in manufacturing firms: evidence from Spain", "Technovation", "Elsevier", "2012" "InternationI_JCR_Journal_Articles", "Hidden innovators: The role of other innovation activities", "Technology Analysis and Strategic Management", "Taylor & Francis", "2011" "InternationI_JCR_Journal_Articles", "Complementar ities between Universities and Technology Institutes: New empirical lessons and perspect", "European Planning Studies", "Taylor & Francis", "2011" "International_Peer_Reviewed_Journal", "Matching the Goals and Impacts of R&D Collaboration", "European Management Review", "John Wiley & Sons", "2011"	"Investigador Principal", "Ministerio de Economía y Competitividad", "37.268 ", "2014", "3 años" "Participante", "Ministerio de Educación y Ciencia", "61.468 ", "2011", "3 años" "Participante", "Ministerio de Educación y Ciencia", "134.552 ", "2007", "3 años" "Participante", "Dirección General de Universidad de la Comunidad de Madrid", "18.032 ", "2008", "3 años" "Participante", "Ministerio de Ciencia y Tecnología", "58.880 ", "2004", "3 años"

Profesor titular de Universid ad	Derecho Financiero Y Tributario	Doctorado en derecho, Universidad Carlos III de Madrid, 1997	Grado en Derecho, El gasto público y los recursos para su financiación Master de investigación en Derecho público, Los derechos fundamentales en los procedimientos tributarios	Maestria en Derecho Tributario,"Problemas actuales en los procedimientos tributarios","Universidad del Externado (Colombia)" Grado Derecho,"Derecho tributario español","Universidad de Nanterre (Francia)"		41	"Monograph/Chapters", "Impuesto sobre Bienes Inmuebles. los tributos locales", "Civitas", "2010" "Monograph/Chapters", "La vivienda en los tributos locales, La fiscalidad de la vivienda en España", "Cívitas", "2012" "Monograph/Chapters", "La naturaleza vinculante del art. 9.2 de la Ley de Haciendas Locales, La distribución del poder finan", "Marcial Pons", "2014" "International_Peer_Reviewed_Journal", "Fiscal support for the refurbishment of urban areas", "Rivista di Diritto tributario Internationale. International Tax Law Review", "2013" "Monograph/Chapters", "1.2.3. Propuestas de reforma del marco legislativo de la fiscalidad inmobiliaria", "null", "EPraxis", "2031	"Investigador Principal","Ministerio de Economía y Competitividad","16.335","2014","3 años" "Investigador Principal","Ministerio de Hacienda","8.584,16","2009","1 año" "Participante","Ministerio de Ciencia y Tecnología","2010","3 años" "Participante","Ministerio de Ciencia y Tecnología","2011","4 años" "Participante","Ministerio de Ciencia e Innovación","2009","3 años"
Profesor visitante	Organizaci on De Empresas	Doctorado en Dirección de Empresas (Dirección de Empresas (Dirección Estratégica y Gestión Recursos Humanos), Universidad Carlos III de Madrid, 2011Diploma de Estudios Avanzados (D.E.A.) en Dirección Estratégica, Universidad Complutense de Madrid, 2008Máster en Abogacía Internacional Práctica, Universidad de Murcia, 2007Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, Universidad Carlos III de Madrid, 2006Licenciatura en Economía y en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid, 2005 III de Madrid, 2005	Master en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas, Gestión de la Nueva Actividad EmpresarialMaster Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas, Empresas FamiliaresGrado Administración de Empresas, Creación de empresas y gestión de PYMEsGrado Administración de Empresas, Dirección de Empresas Familiares	Master, cursos electivos de postgrado, "Dirección de Empresas Familiares", "Universidad de ESAN, Lima (Perú)	2	8	"InternationI_JCR_Journal_Articles", "Offshoring of R&D: Looking abroad to improve innovation performance", "Journal of International Business Studies", "Palgrave macmillan", "2011""Internation JCR_Journal_Article s", "The internationalization of knowledge-intensive business services: the effect of collaboration and t", "The Service Industries Journal", "Taylor & Francis (Routledge)", "2012" "Monograph/Chapters", "The challenge of R&D offshoring: implications for firm productivity", "The Offshoring Challenge: Strategic Design and Innovation for Tomorrow¿s Organization", "Springer", "2013" "Monograph/Chapte rs", "Cooperation and innovation in the internationalisation of knowledge-intensive business services", "Progress In International Business Research", "Emerald Group Publishing Limited", "2010" "Teaching_books", "Manual decreación de empresas. De la oportunidad a la puesta en marcha", "Manual docente universitario", "Civitas (Thomson Reuters)", "2014"	"Participante", "Ministerio de Economía y Competitividad. Programa Nacional I+D+i, 2012-2015; (ECO2012-36160).", "54000", "2012", "3""Participante", "Ministerio de Ciencia y Tecnología. Programa Nacional I+D+i, 2008-2011. (ECO2008-01513).", "101000", "2009", "4"

	1.5							
Profesor titular de Universid ad	Organizaci on De Empresas	Doctorado en Economía, Universidad Carlos III de Madrid, 2001 Licenciatura en Economía, Universidad de Salamanca, 1995	Grado Administración de Empresas, Creación de Empresas y Gestión de PYMES Grado Comunicación Audiovisual, Estrategias Empresariales Master Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas, Estrategia para Emprendedores Master Dirección Internacional de Empresas, Dirección Estratégica	Grado Administración de Empresas, "Dirección Internacional de Empresas", "CUNEF" Master Dirección Financiera, "Estrategia y Creación de Valor", "Murcia" Doctorado Investigación en Ciencias de la Administración, "Estrategias de internacionalización e innovación", "ESAN (Perú)"]]	14	25	"Internationl_JCR_Journal_Articles","The effect of the magnitude and direction of institutional distance on the choice of international e","Journal of World Business", "Elservier","2015" "Internationl_JCR_Journal_Articles","Understanding the innovation behavior of family firms","Journal of Small Business Management","Wiley","2015" "Internationl_JCR_Journal_Articles","The internationalization of knowledge-intensive business services: the effect of collaboration and t","The Service Industries Journal", "Taylor & Francis","2012" "Internationl_JCR_Journal_Articles", "Service innovation in manufacturing firms: evidence from Spain", "Technovation", "Elsevier", "2012" "Internationl_JCR_Journal_Articles", "Offshoring of R&D: Looking abroad to improve innovation performance", "Journal of International Business Studies", "Palgrave Macmillan", "2011"	"Investigador Principal","Ministerio de Economía y Competitividad","54.000 ¿","2013","3" "Investigador Principal","Ministerio de Ciencia e Innovación","101.000 ¿","2009","4" "Investigador Principal","Comunidad de Madrid","6.949 ¿","2009","1,2" "Investigador Principal","Comunidad de Madrid","18.197 ¿","2008","1" "Participante","Ministerio de Ciencia y Tecnología","2003","3"]]
Profesor titular de Universid ad	Derecho Mercantil	DOCTORADO EN DERECHO: PROGRAMA GENERAL, UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, 2002MÁSTER EN DERECHO DE LA UNIÓN UROPEA, UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, 1996LICENCIAT URA DE DERECHO, UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, 1996LICENCIAT URA DE DERECHO, UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, 1995	GRADO EN DERECHO, DERECHO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y LA PUBLICIDAD COMERCIALGRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD, DERECHO DE LA FINANCIACIÓN DE FIN DE GENERAL DE LOS TRABAJOS DE FIN DE GADOMÁSTER EN INICIATIVA EMPRENDEDORA Y CREACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA CREACIÓN DE EMPRESAS, RÉGIMEN JURÍDICO DE LA CREACIÓN DE EMPRESAS, INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN DE LAS NUEVAS EMPRESASMÁSTER DE EJERCICIÓ DE LA ABOGACÍA, DERECHO DE SOCIEDADESMÁSTER DE EJERCICIÓ DE LA ABOGACÍA, DERECHO DE SOCIEDADESMÁSTER DE EJERCICIÓN MERCANTILMÁSTER DE EJERCICIÓN MERCANTIL	Master, CURSO DE POSTGRADO: TEMAS ESPECIALES DE DERECHO PRIVADO", "EL IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LAS SOCIEDADES MERCANTILES", "UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO. FACULTAD DE DERECHO "MAESTRÍA EN DERECHO COMERCIAL Y DE LOS NEGOCIOS, "PYMES: DEFINICIÓN, RÉGIMEN JURÍDICO, INNOVACIÓN, FINANCIACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO", "UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. FACULTAD DE DERECHO"		52	"National_Peer_Reviewed","La honda de la legislación antimorosidad para evitar la declaración de concursos", "Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal", "2012" National_Peer_Reviewed"," No es oro todo lo que reluce en las microfinanzas: la necesidad de una regulación internacional", "Revista de Derecho Bancario y Bursátil", "2012" National_Peer_Reviewed", "Morosid ad y Ley 11/2013 de medidas de apoyo al emprendedor", "Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal", "2014"], "Monograph/Chapters", "Go bierno corporativo de la sociedad no cotizada para impulsar el acceso al crédito", "null", "Marcial Pons", "2014" Monograph/Chapters", "Inconcreción del deber de diligente administración, disposición del régimen de responsabilidad", "Thomson-Aranzadi", "2015"	"Participante", "Ministerio de Economía y Competitividad", "21.500", "2014", "3""Participante", "Minister io de Ciencia e Innovación", "48.400", "2009", "3""Participante", "Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación", "45.000", "2007", "2""Participante", "Ministerio de Economía y Competitividad", "null", "2013", "3""Participante", "Ministerio de Educación y Ciencia", "34.500", "2004", "3"

Profesor titular de Universid ad Organizaci on De Empresas Doctorado en Dirección de Empresas, Universidad de Salamanca, 2005

Máster en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas, Estrategia para emprendedores Grado en Administración de Empresas, Dirección estratégica Grado en Relaciones Laborales y Empleo, Estrategias de crecimiento empresarial

14

10

"Internation JCR Journal Articles", "Nascent entrepreneurs; personality attributes and the international dimension of new venutres", "International Entrepreneurship and Management Journal","2015""InternationI_JCR_Journal_Articles", "Startup team contributions and new firm creation: the role of founding team experience", "Entrepreneurship & Regional Development: An International Journal","2015""InternationI_JCR_Journal_Articles", "How may the nature of family firms to explain decisions concerning to international diversification?", "Journal of Business Research","2014""InternationI_JCR_Journal_Article s","The use of incentive compensation among board members in family firms", "Group & Organization Management", "2014" Internation LJCR_Journal_Arti cles", "Institutional determinants of downsizing ¿","Human Resource Management Journal,","2014""InternationI_JCR_Journal_Articles" ,"Multinational enterprises and domestic wages: The contingent effect of skill composition", "International Business Review", "2013" Internation LJCR Journal Articles", "Do family ties shape the performance consequences of diversification? Evidence from the European Uni", "Journal of World Business","2012""InternationI_JCR_Journal_Articles ","The impact of family involvement on the R&D intensity of publicly traded firms", "Family Business Review", "2011" Internation JCR Journal Articles", "Does downsizing improve organizational performance? An analysis of Spanish manufacturing firms",". International Journal of Human Resource Management", "2011""InternationI_JCR_ Journal Arti cles", "Downsizing implementation and financial performance","Management Decision","2010""Teaching_books","Teoría y

Práctica de Administración de Empresas: Fundamentos y Opciones Estratégicas", "Thomson

Reuters, Civitas", "2015"

"Participante", "Ministerio de Economía y
Competitividad", "2014", "2016" "Participante", "Ministerio de
Economía y
Competitividad", "2013", "2015" "Participante", "Ministerio de
Ciencia e
Innovación", "2011", "2013" "Participante", "Ministerio de
Ciencia e
Innovación", "2008", "2012" "Participante", "Ministerio de
Educación y
Ciencia", "2007", "2010" "Participante", "Ministerio de Ciencia
y Tecnología", "2004", "2007" "Participante", "Ministerio de
Ciencia y Tecnología", "2001", "2007"

Profesol visitante	Licenciatura en Derecho, Universidad Complutense de Madrid, 1998Máster en Recursos Humanos. Especialidad en Relaciones Laborales, Universidad Autónoma de Madrid, 2001Máster en Derecho Privado, Universidad Carlos III de Madrid, 2008Doctorado en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid, 1018	Contabilidad, "Legislació n sobre costes laborales y de Seguridad Social" Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas, "Derecho del Trabajo: la relación laboral individual" Doble	Máster Universitario en Asesoría Jurídico-Laboral, "Diseño de políticas de contratación, cláusulas contractuales y política retributivas", "Centro de Estudios Financieros" Programa de Asesoría Laboral para Profesionales, "Asesoramiento en materia sindical y de representación laboral", "le Business School"	11	"Teaching_books", "Gestión de retribuciones y costes laborales", "null", "Lex Nova Thomson Reuters", "2015"], ["Books", "La prestación contributiva de Seguridad Social", "Lex Nova", "2013" "Nacional_JCR_Journal_Articles", "Otr a vuelta de tuerca a la reducción de la cuantía de las pensiones", "Información Laboral", "2014" "Monograph/Chapters", "Una aproximación al cuadro actual de incentivos al empleo", "Lex Nova Thomson Reuters", "2014" "Monograph/Chapters", "Incidencia de la precarización del mercado de trabajo en la Seguridad Social", "Tirant lo Blanch", "2014" "Monograph/Chapters", "La compatibilidad entre el trabajo y la pensión de incapacidad permanente", "Lex Nova", "2013" "Monograph/Chapters", "Incentivos a la prolongación de la vida activa a la luz de la Ley 27/2011", "Lex Nova", "2011" "Monograph/Chapters", "La eficacia de las políticas públicas de fomento de la contratación de las mujeres", "Aranzadi", "2011"	"Participante", "Ministerio de Ciencia e Innovación", "90.750,01", "2010", "36 meses" "Participante", "Ministerio de Economía y Competitividad", "32.760", "2013", "36 meses" "Participante", "Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales", "8.0000", "2006", "24 meses" "Participante", "Ministerio de Educación y Ciencia", "48.400", "2006", "36 meses" "Participante", "Comunidad de Madrid", "4950", "2008", "14 meses"
	Universidad Carlos III de Madrid, 2008Doctorado en Derecho, Universidad Carlos III de	Contabilidad, "Legislació n sobre costes laborales y de Seguridad Social"Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas, "Derecho del Trabajo: la relación	representación laboral", "le		incapacidad permanente", "Lex Nova", "2013" "Monograph/Chapters", "Incentivos a la prolongación de la vida activa a la luz de la Ley 27/2011", "Lex Nova", "2011" "Monograph/Chapters", "La eficacia de las políticas públicas de fomento de la contratación	

	1	Marine and the second second second	1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	5 NO. NO. 10 NO.				
Ayudante Doctor	Derecho Mercantil	Doctorado en los pactos parasociales en las sociedades de capital no cotizadas, Universidad Carlos III de Madrid, 2011 Máster en Derecho Privado, Universidad Carlos III de Madrid, 2007 Licenciatura en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid, 1998 Introduction to English Legal System, London School of Economics, 2005 Introduction to US Law, Washington, 2002 Curso de Especialización en Propiedad Intelectual y nuevas Tecnologias, Grupo Recoletos-Formación, 2000	Grado Conjunto de Derecho y Ciencias Políticas, "Derecho Mercantil Contratos" Grado Conjunto de Derecho y Administración de Empresas, "Derecho Mercantil Contratos" Grado Contratos" Grado Derecho, "Derecho Mercantil de Contratos" Mastér Derecho Mercantil de Contratos" Mastér Derecho del Transporte", "Tema Operaciones Internacionales Garantizadas" Máster Derecho del Transporte", "Operaciones Internacionales Garantizadas" Master Acceso al Ejercicio de la Abogacía, "Derecho de sociedades" Master Asesoría Jurídica de Empresas, "Derecho de Sociedades" Master Gestión de la Industria Cinematográfica, "Derecho de sociedades" Master Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas, "Derecho de sociedades" Master Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas, "Derecho de sociedades y Contratos"	Master Derecho de Orientación de Daños", "Responsabilidad Adminsitradores", "Universidad de la República, Montevideo, Uruguay" Master Derecho de Orientación de Daños", "Responsabilidad Administradores", "Universidad de la República, Montevideo, Uruguay" Grado Spanish Private Law, "Private Law", "University College of London, Londres, Reino Unido" Grado Spanish Private Law, "Private Law", "University College Of Londo, Londres, Reino Unido" Grado Spanish Private Law, "Private Law", "University College of London, Londres, Reino Unido" Grado Spanish Private Law, "Private Law", "University College of London, Londres, Reino Unido"		25	"Books", "Los pactos parasociales en las sociedades de capital no cotizadas", "Marcial Pons", "2012" "National_Peer_Reviewed", "Cláusula penal: naturaleza de la pena, moderación judicial y su posible configuración como título ej", "Anuario de Derecho Civil", "2014" "National_Peer_Reviewed", "Empresas de base tecnológica o spin off académica: aproximación a su concepto, antecedentes y alguna", "Derecho de los negocios", "2011" "Monograph/Chapters", "Modernisation of the Law of Secured Transactions in Spain", "Hart Publising", "2015" "National_Peer_Reviewed", "El origen y la regulación primigenia de la sociedad de responsabilidad limitada. De dónde venimos pa", "Revista Crítica de Derecho Privado", "2012"	"Participante", "21st Century Of Excellence Program. Tokio. Japón.", "2008" "Participante", "Ministerio de Economía y Competitividad", "26.015", "2014", "2016" "Participante", "Ministerio de Economía y Competitividad", "26.015", "2012", "2015" "Participante", "Junta de Andalucía", "89.000", "2007", "2012" "Participante", "Ministerio de Asusntos Exteriores y Cooperación", "45.000", "2007", "2009"
Profesor Externo		Doctorado en Dirección de Empresas, Universidad Carlos III de Madrid, 2013	Grado ADE, "Dirección de Recursos Humanos" Grado DERECHO-ADE, "Dirección de Recursos Humanos" Grado Informática-ADE, "Dirección de Recursos Humanos" Grado Turismo, "Dirección de Recursos Humanos" Máster en Iniciativa emprendedora y creación de empresas, "Habilidades de Dirección "Grado DERECHO - ADE, "Dirección de TFG" Grado ADE, "Dirección de TFG" Grado ADE, "Dirección de TFG" Grado ADE, "Máster en Recursos	Grado Gestión Deportiva, "Derecho deportivo", "UEM"Master Derecho Deportivo, "Creación de empresas deportivas", "UEM"	2		"InternationI_JCR_Journal_Articles", "Startup team contributions and new firm creation: the role of founding team experience", "Entrepreneurship & Regional Development: An International Journal", "Routledge", "2015" InternationI_JCR_Journal_Articles", "¿Nascent entrepreneurs¿ personality attributes and the international dimension of new ventures¿", "International Entrepreneurship and Management Journal.", "Springer", "2015"	

Grado en Derecho. "Comercio electrónico". "Abo Akademi University" Master Juris Doctor Grado en Derecho. "International Peer Reviewed Journal". "Document Program."European Union Grado en ary duties of the seller in contracts for the Law", "Creighton University - Law ADE". "Derecho international sale of goods: a case for an aut","II School" mercantil" Diritto Marittimo", "2010" Master Juris Doctor "International_Peer_Reviewed_Journal", "The new Master Asesoría Program, "International Business Jurídica de Empresas, Spanish law on the contract for the carriage of Transactions", "Creighton University Master en Acceso al goods by land: it is never too late for - Law School" Ejercicio de la doin", "TRANSPORTRECHT", "2012" Doctorado en Grado Law Bachelors Profesor Abogacía". "Contratación "International_Peer_Reviewed_Journal", "Transfera Degree, "Carriage of Goods by Derecho, titular de Derecho Mercantil, Derecho de bility in the Electronic Space at a Crossroads: Is It Sea", "Shanghai Maritime University 13 Universidad Sociedades Really about the Document?". "CREIGHTON Universid Mercantil Carlos III de School of Law" INTERNATIONAL AND COMPARATIVE LAW Master Universitario en Madrid, 2003 Grado Law Bachelors JOURNAL", "2013" Derecho Degree,"International Trade Privado, "Transporte "International_Peer_Reviewed_Journal", "Order out Law", "Shanghai Maritime University of Chaos: Technology, Intermediation, Trust and Internacional - School of Law" Cuestiones jurídicas" Reliability as the Basis for the Master en Derecho y Negocio Master en Creación de Recogniti", "CREIGHTON LAW REVIEW", "2014" Marítimo, "Sujetos de la Empresas,"Instrumentos "National_Peer_Reviewed","Las normas sobre Navegación", "ICADE - Instituto de financiación de arbitraje en la nueva Ley de Navegación Marítimo Español" Marítima", "SPAIN ARBITRATION REVIEW", "2015" empresas' Master LLM - International Trade, "Jurisdiction and arbitration in commercial contracts"."Lund University - Law School" Doctor en Grado Derecho, UC3M. derecho/ADE."Acción 1997Master en administrativa en Derecho y sectores específicos"Máster Economía de la Empresa. Universitario en Máster executive internacional en "Monograph/Chapters", "Buen gobierno: ámbito de gobernanza de ciudades y Escuela Libre de Archivos, Gestión aplicación, principios generales y de actuación, "Participante", "Ministerio de Educación, Cultura y Derecho y Documental y territorios, "ética y transparencia en infracciones Deporte", "29.000", "2013", "3 años" "Participante", "Dirección Economía. Continuidad la Administración disciplinaria", "Tecnos", "2014" "Monograph/Chapters General de Investigación del Ministerio de Educación y ","El principio de libertad de 1991Máster en Digital, "Entorno Jurídico pública", "UIM" Maestría en Profesor Ciencia", "36.300", "2010", "3 años" "Participante", "Dirección precios", "Thomson", "2014" "Monograph/Chapters", " Derecho Diplomado en Digital"Grado Regulación Minera, Petrolera v General de Investigación del Ministerio de Educación y titular de Administrati Derecho Derecho/Ciencias Energética, "Derecho energético en La regulación de las garantías de igualdad y Ciencia,","64.260","2006","3 años""Participante","Dirección Universid vo Constitucional v Políticas."TFG La Europa". "Universidad Externado transparencia en los contratos de los sectores del ad General de Investigación del Ministerio de Ciencia y agua", "Bosch", "2012" "Monograph/Chapters", "Ayud Ciencia Política, reforma de la (Colombia)"Maestría de Derecho Tecnología", "64.260", "2002", "3 Administración"Grado Contractual, "Contratación estatal y as públicas y defensa de la Centro de años""Participante", "Comunidad Autónoma de competencia", "Thomson", "2011" "Monograph/Chapt Estudios Derecho/Ciencias sus nuevas Madrid", "12.260", "2006", "1 año" Políticos y Políticas, "Organización tendencias", "Universidad Santo ers", "Ámbito de la Jurisdicción Contencioso-Constitucionales, Administrativa", "Thomson", "2012" y actividad Tomás (Colombia)" 1991Licenciado administrativa"Grado Derecho/Economía, "Co en Derecho, Universidad ntratación y medios de Complutense de las Administraciones Madrid, 1989 públicas"F

Profesor visitante	Economia Financiera Y Contabilida d	Doctorado en Estudios de Gestion de la Ciencia, Tecnología y Innovacion, Manchester Business school, 2009 Máster en Gestión de la Tecnología y Innovación y Políticas Públicas, Manchester business school, 2004 Grado en Economia, National and kapodistrian university of Athens, Greece, 2002	Grado ADE, "Contabilidad de Gestión" Grado FICO, "Gestion de Costes" Grado FICO, "Control de Gestion" Grado ADE, "Contabilidad 1" Master in Management, "Innovatio n Management" Master en iniciativa emprendedora, "Modelos para la explotacion de la innovacion"		2	4	"Internationl_JCR_Journal_Articles","Non-technological Regulatory effects: implications for innovation and innovation policy","Research Policy","Elsevier","2012" "Internationl_JCR_Journal_Articles","The impact of science and technology parks on firms; product innovation: empirical evidence from Spar,"Journal of Evolutionary Economics","Springer","2014"	"Participante", "Ministerio de Educacion y Ciencia", "2014", "3 años" "Participante", "Ministerio de Ciencia e Innovacion", "2011", "3 años" "Participante", "Ministerio de Educación y Ciencia", "2007", "4 años"
Contratad o Doctor	Derecho Administrati Vo	Doctorado en Derecho, UC3M, 2003	Grado ESTUDIOS SIMULTANEOS DERECHO CC.PLTCAS, "ACCION ADMINISTRATIVA" Grado DERECHO, "INSTITUCI ONES BASICAS" Grado RELACIONES LABORALES, "DERECHO ADMINISTRATIVO" Grado CC POLITICAS, "D.ADMINI STRATIVO" Master ACCESO ABOGACIA, "PRACTICA PROFESIONAL" Master ACCESO ABOGACIA, "PRACTICA DESCRIPTIVA" Master EMPRENDEDORES, "R EGIMEN JURIDICO CREACION EMPRESAS"	Master ABOGACIA INTERNACIONAL", "MEDIOS AUDIOVISUALES"	0000	10	"Monograph/Chapters", "El desarrollo de actividades en la vía pública en el contexto de la libre prestación de servicios", "Autorizaciones y licencias hoy. Un análisis sectorial tras la Directiva de Servicios", "TIRANT LO BLANCH", "2012" "Monograph/Chapters", "La actividad y la inactividad jurídicas y reales, materiales o técnicas", "Comentarios a grandes resoluciones judiciales del Tribunal Supremo,", "TIRANT LO BLANCH", "2015" "International, "Peer_Reviewed_Journal", "La protección del medio ambiente mediante el Derecho Administrativo Sancionador: exigencias derivada", "Revista Iberoamericana de Derecho Público nº 12", "2012" "Monograph/Chapters", "Un nuevo ejemplo de defensa cruzada de derechos: intimidad y acceso al ejercicio de la abogacía. Bas", "Administración y Justicia. Un análisis jurisprudencial. Liber amicorum Prof.Dr.TR.Fernández", "Thomson-Reutes", "2012"	
Catedrátic o de Universid ad	Economia Financiera Y Contabilida d	1	1					

Grado Derecho,"El Gasto Público y los recursos para su financiación" Grado en Derecho y Administración de Empresas, "Sistema tributario español" Máster de Investigación en Derecho Público, "La descentralización fiscal en el ámbito de la Unión Furopea" Grado en Derecho, "Sistema tributario español" "Monograph/Chapters", "Régimen económico-Grado Grado en Derecho y financiero patrimonial y presupuestario de la Rechtswissenschaft", "Steuerrecht", Economía, "El Gasto CNMC", "Thomson-"Trier (Alemania)" Reuters", "2014"], ["Monograph/Chapters", "Los público y los recursos Doctorado en Máster Avanzado Derecho "Investigador Principal", "Funadación Alexander von para su financiación" tributos propios autonómicos y las libertades de Humboldt","25.000","2006","6 meses" Derecho, Tributario, "Tasas y otros recursos Master Derecho de las establecimiento", "Marcial Pons", "2014" Universidad públicos", "Externado (Colombia)" "Investigador Principal", "Minsterio de Economía y Telecomunicaciones, "Si "Monograph/Chapters", "Fiscalidad de las energías Profesor Carlos III de Master Derecho Local, "Tasas y Competitividad", "15.000", "2013", "3 años" Derecho stema tributario de las renovables en la Unión Europea y en titular de Madrid, 1996 contribuciones "Participante", "Ministerio de Educación, Cultura y España", "Aranzadi", "2014" Financiero telecomunicaciones" Universid Licenciatura en especiales", "Universidad Autónoma Deporte","25.000","2010","3 años" Y Tributario Master Eiercicio de la "National Peer Reviewed". "Huida del derecho Derecho, de Madrid" "Participante", "Ministerio de Ciencia e Abogacía, "Tributación tributario y derechos de los ciudadanos", "Tributos Innovación", "25,000", "2007", "3 años" Universidad Grado empresarial" Locales", "Renta Grupo Editorial", "2013" Complutense de Rechtswissenschaft, "Steuerrecht", " "Participante", "Ministerio de Educación y Master Comercio "National_Peer_Reviewed", "Comitología, Madrid, 1990 Münster (Alemania)" Cultura", "22.000", "2004", "3 años" Exterior,"Impuesto armonización contable y reserva de ley", "Crónica Grado en Derecho, "Derecho sobre el Valor Añadido: Tributaria", "Instituto de Estudios Fiscales", "2011" Tributario". "Universidad del País operaciones exteriores" "Monograph/Chapters", "Fiscalidad del contrato de Vasco" colaboración público-privada", "Aranzadi", "2014" Master Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas, "Régimen jurídico de la creación de empresas" Máster Internacional en Administración y Dirección de Empresas, "Fiscalidad Internacional" Máster en Derecho de los Sectores Regulados, "Ayudas y Fiscalidad en el Sector Energético"

Profesor visitante	Organizaci on De Empresas	Doctorado en Dirección de empresas (Dirección Estratégica y Gestión de RRHH), Universidad Carlos III de Madrid, 2009	Grado en Administración y Dirección de Empresas, "Dirección de Recursos Humanos" Master in Human Resources Management, "Managing and Leading People" Master in Human Resources Management, "Managing Employee Attitudes and Bahaviours" Master in Management, "Managing Employee Attitudes and pahaviours" Master in Management, "Managing People "Máster Universitario en Iniciativa Emprendedora y Creación de Personas" Master in Marketing, "Managing and Leading People" Grado en Relaciones Laborales y Empleo, "Dirección de Recursos Humanos" Master en Dirección Internacional de Empresas, "Cross Cultural Management and Leading people"	Master Executive MBA, "Human Resource Management", "Bravo Murillo Institute"Training Course for the promotion to Principal Superintendent of the Spanish National Police Force, "Human Resource Management", "Curpo Nacional de Policia"MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN, "Dirección de Recursos Humanos y desempeño empresarial", "ESAN Business School, Perú"	7	2	"Internation JCR Journal Articles", "The acceptance of newly introduced HR practices: Some evidence from Spain on the role of management", "International Journal of Manpower, 36(3), pp. 334 - 353", "2015" "Internation JCR Journal Articles", "Differ entiating the workforce: The performance effects of using contingent labor in a context", "Journal of Business Research, 67(7), pp. 1334 & 1341", "2014" "Internation JCR Journal Articles", "Fractors helping the HR function gain greater acceptance for its proposals and innovations:", "International Journal of Human Resource Management, 24(20), pp. 3794-3811", "2013" "Internation JCR Journal Articles", "The HR department, s contribution to line managers & effective implementation of HR practices", "Human Resource Management Journal, 26(4), 449 & 470", "2016" "Internation JCR Journal Articles", "Internation JCR Journal Articles", "Internation JCR Journal Articles", "The High-Performance Work Systems always a valuable retention tool? The roles of workforce feminizat", "European Management Journal. DOI:10.1016/j.emj.2016.04.002", "2016"	"Participante", "Ministry of Science and Innovation", "14.500 ¿", "2012", "3 años" "Participante", "Ministry of Science and Innovation", "101.000 ¿", "2009", "3 años" "Participante", "Madrid City Council", "51.724 ¿", "2008", "1 año" "Participante", "Ministr of Science and Innovation", "25.200", "2016", "3" "Participante", "Autonomo Community of Madrid", "193.200", "2016", "3"
Profesor titular de Universid ad	Comercializ acion E Investigacio n De Mercados	Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Autónoma de Madrid, 1996Master in International Affairs and Business, Washington University, EE.UU, 1992Máster in MBA en Dirección Internacional de Empresas, Universidad Autónoma de Madrid, 1989Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Santiago de Compostela, 1985	Grado ADE, "Gestión Internacional de la Empresas" Grado Marketing, "ADE" Master in Marketing, "International Marketing and Trade' Master en Dirección Internacional de la Empresa, "International Marketing "Master in Management," Marketing Management "Master in HUman Resources, "Marketing Management" Máster en Gestión Turística de Recursos Culturales y Naturales, "Gestión y Creación de Marcas Turísticas" Master en Archivística, "Organización de Empresas"	Master Universitario en Gestión Internacional de la Empresas, "Marketing Internacional", "Universidad Internacional Menéndez y Pelayo"	5	48	"International Peer Reviewed Journal","International_Peer_Reviewed_Journal","In vesting time wisely: enhancing brand awareness through stakeholder engagement in the service secto", "International Journal of Management Practices", "2014" Internation JCR Journal_Articles", "International JCR_Journal_Articles", "International JCR_Journal_Articles", "International JCR_Journal_Articles", "International JCR_Journal] Articles" International_JCR_Journal_Articles", "Towa rds an integrative framework of brand country of origin recognition determinants: A cross- classi", "International Marketing Review", "Emerald", "2011" International Peer Reviewed Journal" International_Peer_Reviewed_Journal", "In ternational Franchising Decision-Making: A Model for Country Choice", "Latin American Business Review,"2014" Nacional JCR_Journal Articles" "Nacional_JCR_Journal Articles" "Nacional JCR_Journal Articles" "Nacional JCR_Journal Articles" "Nacional JCR_Journal Articles" "Nacional Articl	

6.2 Otros recursos humanos disponibles

En el año 2013 se aprobó en Consejo de Gobierno de 16 de mayo la creación del Centro de Postgrado. Dispone de cuatro áreas temáticas de actuación para la dirección de los másteres universitarios, y un área transversal interdisciplinar de títulos propios y formación continua. Para la organización de dichas áreas de actividad, se han constituido 4 Escuelas de Postgrado, que vienen a dar soporte a la dirección de los estudios de másteres universitarios en las diferentes especialidades y áreas ofertadas por la Universidad:

- Escuela de Postgrado de Derecho
- Escuela de Postgrado de Empresa y Economía
- Escuela de Postgrado de Humanidades, Comunicación y Ciencias Sociales
- Escuela de Postgrado de Ingeniería y Ciencias Básicas

Además de esta nueva estructura dedicada a la dirección y soporte académico de los estudios de Máster Universitario, el Centro de Postgrado se encuentra conformado a nivel administrativo por 5 unidades de gestión, de las cuales 4 de ellas prestan apoyo y atención directa a las titulaciones de Máster Universitario y por consiguiente, a nuestros alumnos, futuros, actuales y egresados, orgánicamente dependientes de la Vicegerencia de Postgrado y Campus de Madrid-Puerta de Toledo y del Vicerrectorado de Estudios:

- Unidad de Gestión de Postgrado
- Unidad de Postgrado de Getafe
- Unidad de Postgrado de Leganés
- Unidad de Postgrado de Puerta de Toledo

De esta forma, el personal asignado a las unidades del postgrado es el siguiente*:

CENTRO DE POSTGRADO

REGIMEN JURIDICO CATEGORIA				Total general
FUNCIONARIO	A1	1		1
	A2	2	3	5
	C1	2	1	3
	C2	17	8	25
	22	12	34	
	A2	2		2
	B2	3	1	4
	D	9	1	10
	Personal Laboral en Puesto Funcional	2		2
	Personal Laboral Fuera de Convenio		1	1
Total Laboral				19
TOTAL CENTRO DE POSTGRADO			15	53

^{*}Datos de la Unidad de Recursos Humanos y Organización a fecha 31/12/2013

En la estructura de recursos humanos del Centro de Postgrado y en cuanto a la organización de los másteres universitarios, la Universidad dispone de un Oficina de Postgrado en el Campus de Getafe otra en Leganés, y una tercera en Madrid-Puerta de Toledo, integrada por personal de administración y servicios cuyas funciones giran en torno al apoyo directo a los estudiantes y a la atención presencial, telefónica y por correo electrónico para la resolución de cualquier incidencia específica que surgiera, tanto a futuros estudiantes, como a los ya matriculados en las diferentes titulaciones oficiales.

En este sentido, cada Máster cuenta con un gestor administrativo que presta apoyo directo y atención a los estudiantes, por cualquiera de las canales anteriormente comentados, y cuentan con una dilatada experiencia en la gestión administrativa de másteres universitarios oficiales, así como conocimientos de los principales procesos académicos que afectan a los estudiantes a lo largo de su estancia y vinculación con el Centro de Postgrado.

Adicionalmente, la Unidad de Gestión de Postgrado cuenta con personal de apoyo para todos los procesos académicos y administrativos de Máster Oficial, y centraliza la gestión de estos procesos, facilitando apoyo a los gestores de los másteres en la resolución de incidencias así como atención personalizada a los futuros estudiantes, mediante correo electrónico, en procesos como la admisión, pago de la reserva de plaza o la matrícula, que se realizan de manera on-line mediante las aplicaciones de la uc3m.

En conjunto, se ofrece una atención personalizada, bien presencial en las oficinas de postgrado, o por medios electrónicos, mediante la utilización de los formularios de contacto on line puestos a disposición de los estudiantes.

En este sentido, un servicio no presencial de primer nivel de información específica sobre másteres universitarios y los procesos asociados a estos estudios, lo suministra el servicio administrativo CASO (Centro de Atención y Soporte), mediante teléfono (91 6246000) o mediante correo electrónico. Este servicio de consulta se encuentra publicitado en todas las páginas web de los másteres, donde puede verse con facilidad el link de información adicional que lleva al formulario de contacto, donde el estudiante puede formular su consulta de manera rápida y ágil. También cuenta con un acceso directo en la cabecera, que permanece estable durante toda la navegación en el site de postgrado.

http://www.uc3m.es/ss/Satellite/Postgrado/es/TextoMixta/1371209303576/Contacto

Por otro lado, como complemento a la labor de apoyo realizada por el personal funcionario integrante del Centro de Postgrado, cada titulación cuenta con una comisión académica constituida y nombrada formalmente por el Vicerrectorado de Estudios, cuyas funciones principales son el seguimiento, análisis, revisión, y evaluación de la calidad de los programas, así como recibir y analizar las necesidades de mejora de la titulación. A sus reuniones asiste personal de administración y servicios implicado en la gestión del máster, como el gestor administrativo y/o responsables de la oficina de Postgrado en la que radique la titulación, así como personal de apoyo de la Unidad de Gestión de Postgrado, que podría también acudir a las reuniones. A tal efecto, cada año se elabora un calendario de trabajo que incluye la realización de un mínimo de dos

reuniones de la comisión académica y la elaboración de la memoria de titulación al finalizar el año académico, todo ello en relación con lo establecido por el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad Carlos III de Madrid (SGIC).

Por último, cabe citar aquellos servicios centrales de la Universidad con una dedicación trasversal en su apoyo a los estudiantes universitarios, y que por tanto desarrollan una dedicación parcial al postgrado, como el Servicio Espacio Estudiantes, el Servicio de Relaciones Internacionales, la Biblioteca o el Servicio de Informática.

En las titulaciones del área de Ciencias e Ingeniería, debe destacarse la dedicación del personal de laboratorios.

A título informativo, se indica en la siguiente tabla el nº de personas integrantes de los servicios mencionados, por desarrollar una parte de sus competencias y atención en el área de postgrado:

	Nº personas
BIBLIOTECA	80
SERVICIO DE INFORMÁTICA	64
ESPACIO ESTUDIANTES	30
SERVICIO REL. INTERNACIONALES	20
TÉCNICOS DE LABORATORIOS	37
OFICINA TÉCNICA	8

Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

La Universidad Carlos III de Madrid cumple rigurosamente el marco normativo europeo y español sobre igualdad y no discriminación en materia de contratación, acceso al empleo público y provisión de puestos de trabajo, y en particular, de lo previsto en:

- -La Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, en su redacción modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, que contempla específicamente estos aspectos en:
- El artículo 48.3 respecto al régimen de contratación del profesorado, que debe realizarse conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad.
- El artículo 41.4, respecto de la investigación; esto es que los equipos de investigación deben procurar una carrera profesional equilibrada tanto a hombres como a mujeres. En cumplimiento de esta previsión, el Consejo de Gobierno ha aprobado unas Medidas de apoyo a la investigación para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la Universidad Carlos III de Madrid, en la sesión del 12 de julio de 2007.
- -Disposición Adicional 24ª, en relación con los principios de igualdad y la no discriminación a las personas con discapacidad.

- -El Estatuto Básico del Empleado Público.
- -La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres
- -La Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- -El Convenio Colectivo de Personal Docente e Investigador contratado de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid (artículo 16.2)
- -Los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid (artículo 102.2), que recogen finalmente, el principio de igualdad en materia de contratación de profesorado universitario.

A tal efecto, la Universidad cuenta con un servicio de atención y apoyo a las personas con discapacidad, y en la página web puede encontrarse toda la información relacionada en el Espacio de Estudiantes:

http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/cultura y deporte/discapacidad

7. Recursos Materiales y Servicios

Desde su creación, la Universidad Carlos III de Madrid ha impulsado la mejora continua de las infraestructuras necesarias para la docencia y la investigación. En particular, en el ámbito de los servicios de apoyo a las actividades de aprendizaje de los estudiantes, cabe destacar el papel desempeñado por Biblioteca e Informática.

La Universidad ha mejorado las aulas docentes, dotándolas en su totalidad de PC y un sistema de video proyección fija y conexión a la red de datos, así como pizarras electrónicas en varias aulas y proyectores digitales de transparencias.

Por otro lado, a través del Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente, y apoyándose especialmente en los Servicios de Biblioteca e Informática, se ha migrado a una nueva plataforma tecnológica educativa (conocida por el nombre de "Aula Global 2") como mecanismo de apoyo a la docencia presencial, que permite las siguientes funcionalidades:

- Acceder a los listados del grupo.
- Comunicarse con los alumnos tanto personal como colectivamente.
- Colocar todo tipo de recursos docentes para que sean utilizados por los alumnos.
- Organizar foros de discusión.
- Proponer cuestionarios de autoevaluación a los estudiantes.
- Recoger las prácticas planteadas.

El uso de la anterior plataforma de apoyo docente (Aula Global) a lo largo de los últimos 6 años ha sido muy intenso, tanto por profesores como por alumnos, constituyendo un sólido cimiento del desarrollo de la formación a distancia que esta universidad ha comenzado a emprender recientemente. Así, la Universidad Carlos III de Madrid ha seguido apostando en los últimos años por la teleducación y las nuevas tendencias europeas en el ámbito de TEL (Technology Enhanced Learning) para la educación superior, participando activamente en el proyecto ADA-MADRID, en el que se integran las universidades públicas madrileñas. En muchas de las asignaturas diseñadas específicamente para este espacio de aprendizaje, se han ensayado y empleado diversas tecnologías de interés, tales como H.320 (RDSI), H.323 (Videoconferencia sobre IP), herramientas colaborativas, telefonía IP, grabación de vídeo, etc.

Finalmente, se debe señalar que la Universidad puso en marcha hace unos años una serie de actuaciones para la mejora de la accesibilidad de sus instalaciones y servicios, así como recursos específicos para la atención a las necesidades especiales de personas con discapacidad:

- Edificios y urbanización de los Campus: la Universidad consta de un plan de eliminación de barreras (incorporación de mejoras como puertas automáticas,

ascensores, rampas, servicios adaptados, etc.), de otro plan de accesibilidad de polideportivos (vestuarios, gradas, entre otros) construcción de nuevos edificios con criterios de accesibilidad, plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida, etc.

- Equipamientos: mobiliario adaptado para aulas (mesas regulables en altura, sillas ergonómicas, etc.), mostradores con tramo bajo en servicios de información y cafeterías; recursos informáticos específicos disponibles en aulas informáticas y bibliotecas (programas de magnificación y lectura de pantalla para discapacidad visual, impresoras braille, programa de reconocimiento de voz, etc.), ayudas técnicas para aulas y bibliotecas (bucle magnético portátil, equipos de FM o Lupas-TV.)
- Residencias de estudiantes: habitaciones adaptadas para personas con movilidad reducida.
- La Web y la Intranet de la UC3M han mejorado considerablemente en relación a la Accesibilidad Web y los criterios Internacionales de diseño web universal, con el objetivo de asegurar una accesibilidad de nivel "AA", según las WCAG (W3C/WAI).
- El Proyecto de elaboración de "Plan de Accesibilidad Integral", que contempla todos los aspectos de los recursos y la vida universitaria:
- a) Edificios y urbanización de los Campus: mejoras de accesibilidad física, accesibilidad en la comunicación y señalización (señalizaciones táctiles, facilitadores de orientación, sistemas de aviso, facilitadores audición...)
- b) Acceso externo a los Campus: actuaciones coordinadas con entidades locales en urbanización (aceras o semáforos...) y transporte público.
- c) Equipamientos: renovación y adquisiciones con criterios de diseño para todos, equipamientos adaptados y cláusulas específicas en contratas.
- d) Residencias de Estudiantes: accesibilidad de espacios y equipamientos comunes, mejoras en las habitaciones adaptadas.
- e) Sistemas y recursos de comunicación, información y gestión de servicios: mejoras en Web e Intranet, procedimientos, formularios, folletos, guías, mostradores, tablones informativos...
- f) Recursos para la docencia y el aprendizaje: materiales didácticos accesibles, adaptación de materiales y recursos para el aprendizaje, ayudas técnicas y apoyo humano especializado
- g) Planes de emergencia y evacuación.
- h) Sensibilización y conocimiento de la discapacidad en la comunidad universitaria.

A continuación, se aporta una serie de datos e indicadores actualizados sobre las infraestructuras generales con las que cuenta la universidad Carlos III de Madrid para el desarrollo de sus actividades docentes y extra-académicas:

INFRAESTRUCTURAS DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID*

INDICADOR	DATOS	DEFINICIÓN	
AULAS INFORMÁTICAS TOTALES	43	Nº de aulas informáticas en los campus	
AULAS INFORMÁTICAS GETAFE	14	Nº de aulas informáticas en el campus de Getafe	
AULAS INFORMÁTICAS LEGANÉS	19	Nº de aulas informáticas en el campus de Leganés	
AULAS INFORMÁTICAS COLMENAREJO	6	Nº de aulas informáticas en el campus de Colmenarejo	
AULAS INFORMÁTICAS CAMPUS MADRID-PUERTA DE TOLEDO	4	Nº de aulas informáticas en el campus Madrid-Puerta de Toledo	
PUESTOS DE TRABAJO EN AULAS INF.	1.021	Nº de puestos de trabajo para estudiantes en aulas informáticas	
PUESTOS DE TRABAJO EN AULAS INF. CAMPUS DE GETAFE	329	Nº de puestos de trabajo para estudiantes en aulas informáticas del campus de Getafe	
PUESTOS DE TRABAJO EN AULAS INF. CAMPUS DE LEGANÉS	424	Nº de puestos de trabajo para estudiantes en aulas informáticas del campus de Leganés	
PUESTOS DE TRABAJO EN AULAS INF. CAMPUS DE COLMENAREJO	147	Nº de puestos de trabajo para estudiantes en aulas informáticas del campus de Colmenarejo	
PUESTOS DE TRABAJO EN AULAS INF. CAMPUS DE MADRID-PUERTA DE TOLEDO	121	Nº de puestos de trabajo para estudiantes en auli informáticas del campus Madrid-Puerta de Toledo	
AULAS DE DOCENCIA TOTALES	274	Nº de aulas de Docencia en la Universidad	
AULAS DE DOCENCIA GETAFE	140	Nº de aulas de Docencia en el Campus de Getafe	
AULAS DE DOCENCIA LEGANÉS	80	Nº de aulas de Docencia en el Campus de Leganés	
AULAS DE DOCENCIA COLMENAREJO	27	Nº de aulas de Docencia en el Campus de Colmenarejo	
AULAS DE DOCENCIA MADRID- PUERTA DE TOLEDO	27	Nº de aulas de Docencia en el Campus Madrid-Puerta de Toledo	
LABORATORIOS DE DOCENCIA	112	Nº de Laboratorios de la Universidad dedicados 100% a la Docencia	
LABORATORIOS DE DOCENCIA EN EL CAMPUS DE GETAFE	38	Nº de Laboratorios en el Campus de Getafe dedicados 100% a la Docencia	
LABORATORIOS DE DOCENCIA EN EL CAMPUS DE LEGANÉS	72	Nº de Laboratorios en el Campus de Leganés dedicados 100% a la Docencia	
LABORATORIOS DE DOCENCIA EN EL CAMPUS DE COLMENAREJO	2	Nº de Laboratorios en el Campus de Colmenarejo dedicados 100% a la Docencia	
LABORATORIOS MIXTOS PARA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	109	Nº de Laboratorios mixtos de la Universidad dedicados a la docencia y la investigación.	
LABORATORIOS MIXTOS PARA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL CAMPUS DE GETAFE	0	Nº de Laboratorios mixtos en el Campus de Getafe dedicados a la docencia y la investigación.	
LABORATORIOS MIXTOS PARA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL CAMPUS DE LEGANÉS	108	Nº de Laboratorios mixtos en el Campus de Legar dedicados a la docencia y la investigación.	

LABORATORIOS MIXTOS PARA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL CAMPUS DE COLMENAREJO	1	Nº de Laboratorios mixtos en el Campus de Colmenarejo dedicados a la docencia y la investigación.
Nº de BIBLIOTECAS Y C.D.E.	5	Nº de bibliotecas y centros de documentación europea en los campus
Nº de PUESTOS ESTUDIO/TRABAJO	2887	Nº total de puestos estudio/trabajo en las bibliotecas
RATIO PUESTOS DE ESTUDIO/ESTUDIANTE	0,14	Nº de puestos estudio/trabajo dividido por el número de estudiantes de Grado y Postgrado
Nº DE ENTRADAS DE USUARIOS A LAS BIBLIOTECAS	1.668.877	${\sf N^0}$ de usuarios que han accedido a la Biblioteca de forma presencial.
Nº DE ACCESOS CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA	1.341.776	Nº accesos al Catálogo de Biblioteca para la búsqueda y localización física de documentos en soporte impreso o audiovisual y la búsqueda y descarga de documentos electrónicos, así como la gestión de servicios a distancia.
Libros impresos	546.734	
Libros electrónicos	175.741	
Revistas impresas	4.861	
Revistas electrónicas	67.848	
Documentos audiovisuales	42.577	
LLAMADAS CENTRO DE ATENCIÓN Y SOPORTE (CASO)	20.658	Nº de llamadas recibidas en el Centro de Atención y Soporte (CASO) .
LLAMADAS AL TELÉFONO DE EMERGENCIAS (9999)	198	Nº de llamadas recibidas en el teléfono de emergencias (9999).
LLAMADAS RECIBIDAS DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES Y FUTUROS ESTUDIANTES	75.673	Nº de llamadas recibidas de atención a estudiantes y futuros estudiantes.
Nº de INCIDENCIAS	75.464	Nº de incidencias recogidas a través de la herramienta HIDRA relacionadas con problemas informáticos, petición de traslados, temas de telefonía, cuestiones de mantenimiento, etc

^{*}Datos a 31 de diciembre de 2019 incluidos en la Memoria Económica y de Gestión 2019, aprobada por Consejo de Gobierno en sesión de fecha 15-06-2020 y por el Consejo Social en fecha 22-06-2020

SERVICIOS ADICIONALES DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID*

INDICADOR	DATOS	DEFINICIÓN
AUDITORIOS	3	Nº de auditorios
RESIDENCIAS Y ALOJAMIENTOS	3	Nº de colegios mayores en los campus
CENTROS DEPORTIVOS	2	Nº de centros deportivos en los campus
CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL	3	Nº de centros de información juvenil de la CAM en los campus
SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y EMPLEO	4	Nº de centros del Servicio de Orientación y Planificación Profesional en los campus
CAFETERÍAS Y RESTAURANTES	8	Nº de cafeterías en los campus
REPROGRAFÍA	5	Nº de centros de reprografía en los campus
BANCOS	7	Nº de servicios bancarios en los campus (oficina y/o cajero automático)

AGENCIA DE VIAJES	2	Nº de agencias de viajes en los campus
CENTROS DE SALUD LABORAL	2	Nº de centros de salud laboral
TIENDA-LIBRERÍA	4	Nº de tiendas-librerías en los campus

^{*}Datos a 31 de diciembre de 2019 incluidos en la Memoria Económica y de Gestión 2019, aprobada por Consejo de Gobierno en sesión de fecha 15-06-2020 y por el Consejo Social en fecha 22-06-2020

La UC3M cuenta con modernas instalaciones adaptadas al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior para la docencia y la realización de prácticas. Además, dispone de espacios para trabajos en grupo o individuales, bibliotecas, salas de audiovisuales y aulas de informática.

> <u>Instalaciones para la Docencia y la Investigación</u>

Bibliotecas: La universidad cuenta con cinco bibliotecas: Maria Moliner y Humanidades, Comunicación y Documentación en Getafe, Rey Pastor en Leganés, Ramón Menéndez Pidal en Colmenarejo y la Biblioteca del Campus Madrid-Puerta de Toledo.

La Biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid ofrece a sus usuarios una colección de más de 500.000 libros impresos, 12.000 libros electrónicos, 5.200 revistas en papel, y el acceso a cerca de 30.000 revistas electrónicas y a más de 100 bases de datos. Su horario se amplía en período de exámenes y es ininterrumpido de 9 a 21 horas.

Para información adicional sobre estas instalaciones, pinchar aquí

Laboratorios y Talleres: La universidad dispone de laboratorios y talleres de prácticas en la Escuela Politécnica Superior. Estos laboratorios cuentan con los equipos más avanzados y la última tecnología para permitir que estudiantes e investigadores lleven a cabo sus prácticas y experimentos de la forma más completa posible.

Se cuenta además con una **Oficina Técnica**, que tiene por misión dar apoyo técnico a los diferentes departamentos de la Universidad en lo concerniente al funcionamiento de sus laboratorios de docencia e investigación. Para ello se realizan las tareas siguientes:

- Gestión del personal técnico necesario: por medio de 3 ingenieros superiores y 36 técnicos de laboratorio (8 grupos B y 28 grupo C), que están adscritos orgánicamente a Laboratorios, pero sus funciones las desarrollan en los diferentes departamentos a los que están asignados. También se ocupa de la gestión de las becas que requieren los laboratorios en su conjunto.
- Fabricación de piezas y circuitos impresos en los talleres de prototipos. Se dispone de dos: uno electrónico donde se fabrican circuitos impresos y otro mecánico, que es un taller general donde se mecanizan las piezas y se ensamblan los conjuntos mecánicos. requeridos.

- Apoyo a Infraestructura de laboratorios, incluyendo mejoras en la seguridad de máquinas e instalaciones, gestión de residuos químicos y gases industriales y traslado y reparación de equipos.
- Asesoría Técnica de proyectos docentes o de investigación, ya sea en el plano estrictamente técnico (diseño y/o desarrollo de bloques del proyecto), como en el logístico (gestión de compras y subcontratas).
- Gestión de compras de las necesidades de los laboratorios.

Platós: Con el fin de que la experiencia de los estudiantes de Comunicación Audiovisual y Periodismo sea lo más completa posible, la universidad dispone de platós de televisión, salas de postproducción y estudios de radio. En ellos podrán tomar su primer contacto con el ambiente de trabajo de los medios de comunicación.

Sala de Juicios: Situada en el Campus de Getafe, en ella los alumnos de Derecho podrán realizar prácticas en un entorno muy similar al que encontraran en su vida laboral posterior.

Salas Audiovisuales: La Biblioteca de Humanidades, Comunicación y Documentación dispone de una sala de visionado de documentos audiovisuales para grupos. Además, las bibliotecas de los Campus de Leganés y Colmenarejo cuentan con cabinas individuales de visionado.

Laboratorio de idiomas: un servicio con el que los estudiantes podrán afianzar a su ritmo el manejo y conocimiento del inglés, francés y alemán con horarios flexibles que se adaptarán a su ritmo de estudio. El laboratorio además oferta cursos de español pensados para los alumnos extranjeros que quieran mejorar sus conocimientos de castellano.

Espacios de Teledocencia: La UC3M cuenta con aulas específicas para la teledocencia que permiten realizar videoconferencias con distintas tecnologías, y la grabación y emisión de clases vía internet. También dispone de aulas informáticas con equipamiento audiovisual avanzado para la emisión y grabación de clases por internet y estudios de grabación para la generación de contenidos en un formato de alta calidad.

- Salas de teledocencia
- Estudios de grabación

Instalaciones para la Cultura y el Deporte

Auditorio: El Auditorio de la Universidad Carlos III de Madrid está situado en el Campus de Leganés. Es uno de los espacios escénicos de grandes dimensiones, con un aforo de 1.052 butacas y un amplio escenario dotado de foso escénico. Dispone de modernas instalaciones adecuadas para la realización de todo tipo de actividades escénicas, música, teatro y danza, de pequeño y gran formato, así como para la celebración de todo tipo de eventos.

Además de esta gran sala, se dispone de otra más pequeña, el Aula de Grados, de 171 butacas, ideal para actividades como conferencias, ruedas de prensa, o proyecciones artísticas, dotada de los medios tecnológicos más punteros para reuniones y jornadas empresariales.

Para información adicional sobre estas instalaciones, pinchar aquí

Centros Deportivos: La universidad dispone de dos polideportivos en los que se pueden encontrar pistas deportivas al aire libre, canchas de tenis y squash, piscina climatizada cubierta, salas de musculación, saunas, campo de voley-playa, búlder de escalada, sala multifunción y rocódromo. Además los polideportivos acogen todos los años competiciones de nuestros distintos equipos deportivos así como diversos eventos.

- Centros deportivos
- Actividades y Deportes
- Para el Trabajo Individual y en Grupo

Aulas Informáticas: Un total de 48 aulas informáticas con 980 equipos repartidos entre los tres campus te garantizaran un acceso inmediato a los equipos informáticos para desarrollar tus labores académicas. Desde ellas, además de tener acceso a Internet, podrás solicitar la impresión de documentos.

• Servicio de informática y comunicaciones

Salas de Trabajo: Hay salas para trabajo en grupos reducidos en las bibliotecas de Colmenarejo, de la Escuela Politécnica Superior de Leganés y de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Getafe. En la Escuela Politécnica Superior de Leganés hay también cabinas para uso individual.

Salas Virtuales: Estas instalaciones pretenden facilitar la comunicación a distancia entre los miembros de la comunidad universitaria, mediante reuniones virtuales a través de videoconferencia, entre una o varias personas.

Residencias

Nuestros tres colegios mayores tienen más de mil plazas disponibles: <u>Fernando de los Ríos</u> y <u>Gregorio Peces Barba</u> en Getafe y <u>Fernando Abril Martorell</u> en Leganés. Todos ellos pretenden convertirse en el hogar de alumnos y profesores durante sus años de universidad y promueven actividades culturales, foros y encuentros que contribuirán al desarrollo personal de los residentes.

El nuevo Colegio Mayor Gregorio Peces-Barba se inauguró el pasado 1 de septiembre de 2013. Dispone de 318 plazas en total, distribuidas en 306 habitaciones individuales

(9 de ellas para residentes con movilidad reducida) y 12 apartamentos (uno de ellos para residentes con movilidad reducida).

Por otro lado, en el nivel académico de Máster Universitario, la organización docente es dirigida por el **Centro de Postgrado**, que tiene como misión la dirección, organización, coordinación y difusión de los estudios de máster universitario, además de los títulos propios y de la formación continua.

Se estructura en Escuelas o áreas temáticas de actuación para la dirección de los másteres universitarios:

- Escuela de Postgrado de Derecho
- Escuela de Postgrado de Empresa y Economía
- Escuela de Postgrado de Humanidades, Comunicación y Ciencias Sociales
- Escuela de Postgrado de Ingeniería y Ciencias Básicas

El **Centro de Postgrado está dirigido** por la Vicerrectora de Estudios y cuenta con un Consejo de Dirección compuesto por su directora, los directores de las Escuelas y áreas de postgrado y el vicegerente de postgrado, desarrollando sus actividades en los <u>Campus de Madrid-Puerta de Toledo</u>, <u>Getafe</u> y <u>Leganés</u>.

Información Específica del título propuesto para la realización de las Prácticas Externas

A continuación se indican los despachos, instituciones y sedes de destino utilizados para la realización de las prácticas externas. No es un listado tasado ya que la uc3m cuenta con un amplio catálogo de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas en el ámbito de Empresa, por lo que podrían incluirse otros destinos en función de las necesidades cuantitativas y cualitativas de cada año académico:

- CREISER DEVELOPMENT SERVICES, S.L.
- CHINA INTERNACIONAL TRAVEL, S.L.
- ROOTS MICE PLATFORM, S.L.
- FUNDACIÓN PUENTES GLOBAL
- MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ ROS
- BUFETE DE MARKETING, S.A.
- CREA ROBÓTICA EDUCATIVA S.L.
- OBUU TECH, S.L.
- COCOPI FOOD, S.L.
- GOPROFESOR, S.L.
- CINCON.S.C
- IDEAS EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN, S.L
- BEST CAREER BUTLER

- APPROACHING CULTURES, S.L.
- FOODINTHEBOX, S.L.
- LOOKROOM MODA, S.L.
- DOMPICK
- X-ELIO ENERGY S.L.
- POWER SMART CONTROL, S.L.
- AVANCE DEL ORIENTE 2016 S.L.
- PINTA INTERNATIONAL E- COMMERCE COMPANY S.L.
- ALEJANDRO LUENGO GONZÁLEZ
- GROS MONSERRAT, S.L.
- LABORATORIO HIPERMEDIA S.L.
- APTENT SOLUCIONES S.L.
- FÉLIX RODRÍGUEZ CAÑADILLAS (CREA ROBÓTICA EDUCATIVA)
- GREMYO ECOMMERCE, S.L.
- ZEUS CREATIVE TECHNOLOGIES, S.L.
- DEMEDENES S.L.
- SONAR VENTURES S.L.

Información Específica para docencia online

Desde la UC3M se impulsa un nuevo modelo docente híbrido y se ha estado trabajando para que, Aula Global proporcione herramientas que consigan que las clases se conviertan en una experiencia enriquecedora con participación activa de los estudiantes, de modo que la asistencia online síncrona a las sesiones teóricas y teórico-prácticas se produzca utilizando las nuevas herramientas y las mismas contribuyan a comprender y a fijar los contenidos.

Las aplicaciones que se integran en Aula Global son:

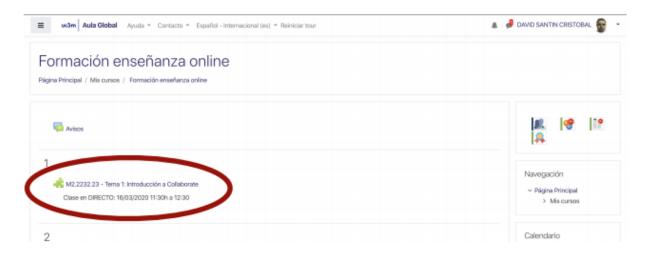
BlackBoard Collaborate

Este sistema permite que el estudiante pueda seguir las sesiones síncronas a la vez que el resto de sus compañeros lo hacen en el aula, y participar de manera activa en las mismas, o bien acceder a ellas de forma posterior cuando el estudiante tiene distinto uso horarios. Dichas clases se grabarán con la autorización de los estudiantes presentes en el aula.

El estudiante podrá acceder a las sesiones creadas en BlackBoard Collaborate a través de dos opciones:

1. La plataforma de Aula Global (aulaglobal.uc3m.es) con las credenciales del estudiante y una vez dentro ir al curso cuyas actividades deseen visualizar.

En esta página el estudiante podrá acceder al listado de las actividades del curso y podrá ver tanto las sesiones activas, sesiones futuras y las sesiones grabadas para poderlas visualizar en caso de no hacerlo de manera síncrona.



A través del acceso directo mediante URL que el gestor o el docente le enviará a los estudiantes. En este caso accederán directamente al link facilitado

Desde la universidad Carlos III de Madrid para fomentar la participación activa de los estudiantes y profesorado se han puesto en marcha las siguientes herramientas para la dinamización de las clases:

Wooclap

Esta herramienta permite la participación por parte de los estudiantes en las clases mediante encuestas rápidas que pueden ser contestadas desde su dispositivo móvil.

Para el docente esta es una forma de comprobar si el contenido se está comprendiendo realmente, ya que los resultados de las encuestas se obtienen en tiempo real. Hay multitud de posibilidades: sondeos, cuestionarios, tormentas de ideas o búsqueda de imágenes son algunas de las opciones.

Kaltura

Se trata de un sistema de dinamización que permite incorporar contenidos multimedia en los cursos tanto al profesorado como a los alumnos. De esta manera, el personal docente es capaz de crear todo tipo de contenidos con audio y vídeo para añadir a sus clases. Los estudiantes también tienen su espacio donde subir contenido multimedia para poder incorporar a sus entregas.

Tanto Wooclap como Kaltura están completamente integradas en Aula Global, de la misma forma que ya lo está Blackboard Collaborate para las clases online. Además, están configuradas para que todas las actividades de evaluación que se realicen en estas plataformas traspasen las calificaciones a Aula Global, sin necesidad de hacer ningún tipo de proceso adicional.

Cada una de las aulas de postgrado cuenta con un atril con una pantalla Smart. El profesor se sitúa en el atril que está equipado con dos monitores.

El primer monitor es un monitor táctil SMART donde el profesor tendrá la posibilidad de exponer contenidos a través de una pizarra blanca digital y de hacer anotaciones sobre sus diapositivas, páginas webs, documentos PDFs, etc.

El segundo monitor se utiliza como refuerzo y es en el que se produce la interacción por videoconferencia con los estudiantes remotos.

Los estudiantes que sigan la docencia presencial, verán proyectados los contenidos del monitor táctil en la/las pantalla/s del aula. Los estudiantes que estén conectados en remoto verán en su ordenador estos contenidos junto con la imagen del profesor obtenida desde una la cámara web que se sitúa encima del segundo monitor, de manera que la interactuación entre profesorado y estudiantes es adecuada y permite la participación activa de estos últimos.



Figura 2. Monitor táctil SMART integrado en Aula de Postgrado.

8. Resultados Previstos

8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

La Universidad ha fijado unos objetivos de mejora de estas tasas comunes en todas las titulaciones, por considerar que este objetivo común permite incrementar el nivel de compromiso de los profesores, de los responsables académicos de la titulación, de los Departamentos y de los Centros, así como de la comunidad universitaria en su conjunto, ya que además han sido aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid en su sesión de 7 de febrero de 2008 junto con otra serie de medidas de acompañamiento para la implantación de los nuevos planes de estudio.

	Tasa de graduación	Tasa de Abandono	Tasa de eficiencia
PROPUESTA DE	85%	10%	90%
RESULTADOS	65%		90%

Justificación de las tasas propuestas:

Aunque, como se ha indicado, las tasas actuales en estos estudios se consideran satisfactorias, los cambios introducidos en los planes de estudio, en el modelo de docencia, con clases en grupos reducidos y mecanismos de evaluación continua, así como las adaptaciones realizadas en la normativa de permanencia y matrícula de la Universidad van a permitir mejorarlas y conseguir los objetivos planteados.

Los nuevos planes han ajustado los contenidos al tiempo de trabajo real de los estudiantes; se han introducido sistemas de evaluación continua en todas las materias y en el último curso o semestre los planes limitan considerablemente la carga lectiva incluyendo el trabajo fin de máster y las prácticas profesionales.

Las normas de permanencia y matrícula, aunque han mantenido la orientación reflejada en los Estatutos de la Universidad Carlos III, respecto del número de convocatorias, se ha flexibilizado la necesidad de aprobar el primer curso completo en un número de años determinado y la limitación de la libre dispensa con objeto de introducir la modalidad matrícula a tiempo parcial, con el fin de cubrir las necesidades de los diferentes tipos de estudiantes, y también para permitir a los estudiantes la matrícula a tiempo completo, evitando la demora en sus estudios, ya que antes no siempre podían matricularse de un curso completo cuando tenían asignaturas pendientes.

La experiencia demuestra que la incorporación a la educación continua, compatibilizando las acciones orientadas a la formación permanente en las empresas, que permitan la adquisición y actualización constante de las competencias profesionales, proporciona oportunidades únicas para facilitar o consolidar contactos

locales y regionales, diversificar la financiación y así contribuir mejor al desarrollo regional.

Las herramientas de Bolonia, en particular el Marco Europeo de Cualificaciones para el EEES, permiten una oferta más diversa de programas educativos y facilitan el desarrollo de sistemas de reconocimiento del aprendizaje informal adquirido en ocupaciones anteriores.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

El nuevo modelo de aprendizaje, que resulta del plan de estudios planteado y adaptado a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, es un aprendizaje con una rica base de información, pero también de conocimiento práctico, de habilidades, de estrategias y vías de resolución de nuevos problemas, de intercambio y estímulo interpersonal.

Para valorar el progreso y los resultados del buen aprendizaje de los estudiantes de la titulación, así entendido, se cuenta con varios instrumentos.

Por un lado, se cuenta con unas encuestas que se realizan cuatrimestralmente a todos los estudiantes, donde valoran, entre otros aspectos, su propio nivel de preparación previo para poder seguir la asignatura de forma adecuada. En ellas también valoran la utilidad de la materia y del método empleado para dicho aprendizaje y comprensión.

Junto a éste, otro instrumento para pulsar los resultados del aprendizaje es el informecuestionario que realizarán cuatrimestralmente los profesores sobre sus grupos de docencia, donde indicarán su percepción sobre el nivel de los alumnos, y si han participado en las diferentes actividades propuestas en cada materia.

Por otro lado, resultan esenciales las evaluaciones continuadas y directas del profesor de los conocimientos adquiridos por el estudiante durante el periodo docente, y cuyos sistemas se han detallado en el apartado 5º de esta memoria en cada una de las materias que conforman los planes de estudio.

La universidad tiene establecido un sistema de seguimiento de resultados académicos que se analizan anualmente por las Comisiones Académicas de cada título, que proponen medidas de mejora en los casos en que no se alcancen las tasas mínimas establecidas por la Universidad.

En este sentido, al inicio de cada curso académico se elabora un calendario de trabajo para las comisiones académicas que incluye la realización de, al menos, dos reuniones (a la finalización del primer y segundo cuatrimestre) y la elaboración de la Memoria anual de titulación una vez ha finalizado el año.

Para la realización de las mismas, desde el Servicio de Postgrado en colaboración con el Servicio de Calidad, se preparan los borradores de actas que incluyen diferentes datos e indicadores relevantes para el análisis de los distintos procesos principales del título, así como el análisis y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje desde los distintos enfoques y puntos de vista de los grupos de interés. La composición de las

comisiones académicas está disponible en la web de cada título, y los calendarios de trabajo así como la documentación generada por las comisiones, quedan publicadas en la intranet de la universidad, en el portal de Calidad.

A las reuniones acuden todos los miembros que forman parte de la comisión académica del título, en representación de dichos grupos de interés, y del análisis efectuado por las mismas, así como de las conclusiones, propuestas de mejora, sugerencias, quejas y comentarios relevantes, se deja constancia mediante la elaboración de un acta que da soporte a los acuerdos y conclusiones tomados en dichas reuniones.

Los principales indicadores y datos que se facilitan hacen referencia al acceso y demanda del máster (oferta de plazas, nº solicitudes en 1ª opción, nº de matriculados de nuevo ingreso o nº de alumnos extranjeros), los resultados de las asignaturas, donde se incluyen las estadísticas sobre los resultados alcanzados por los estudiantes en las distintas asignaturas del plan de estudios, una vez que se han cerrado las actas del primer o segundo cuatrimestre (en función de la reunión que se trate) o al cierre de actas de la convocatoria extraordinaria si se trata de la elaboración de la memoria anual de titulación, para la cual se facilitan, además, las tasas de Graduación, Abandono y Eficiencia de los tres últimos años del título, por cohorte de entrada. También son objeto de análisis los resultados de satisfacción con la docencia recogidos mediante el sistema informático de encuestas docentes, con indicación de las asignaturas con un nivel de satisfacción inferior/superior a la media de la titulación.

Con la información remitida, se pretende aportar y facilitar a la comisión académica, algunos de los elementos de juicio pertinentes para analizar y evaluar aspectos esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje, en un ámbito en el que están representados todos los grupos de interés, así como dar cumplimiento a lo establecido por el Sistema Interno de Garantía de Calidad.

9. Sistemas de Garantía de Calidad

Enlace:

http://portal.uc3m.es/portal/prog_mejora_calidad/Mejora_Calidad/Procesos_SGIC_Documentos

10. Calendario de Implantación

10.1 Cronograma de Implantación

Curso de Inicio:

Cronograma:

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN				
TITULACIÓN	CURSO 2021/22			
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIATIVA EMPRENDEDORA Y CREACIÓN DE EMPRESAS	1º			

10.2 Procedimiento de Adaptación

No procede

10.3 Enseñanzas que se extinguen

Ninguna